

REVISTA DE **educación**

Nº 167

EL ARBOL
Una Natural
Fuente de Vida



LICEO Nº 1
Primer Instituto
para Señoritas
de Santiago

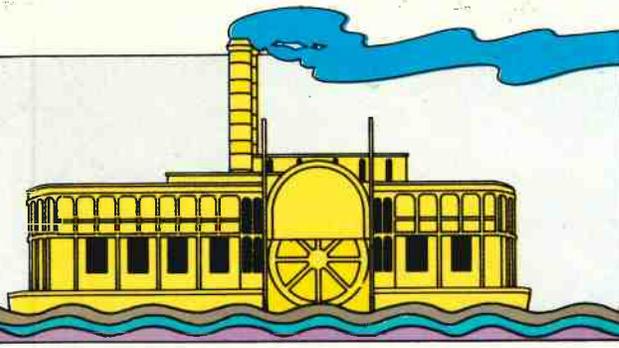
**PROGRAMAS DE EDUCACION
PARVULARIA**
Niveles: medio, primero y segundo
de transición.

ediciones

Al servicio de la educación,
forma hábitos de lectura en
niños y jóvenes.



CHILE S. A.



Literatura Infantil y Juvenil

El Barco de Vapor: Colección de novela infantil galardonada
con más de 80 premios
Esta colección consta de cuatro series.

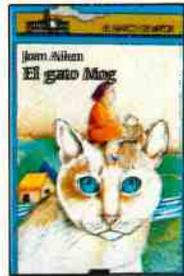
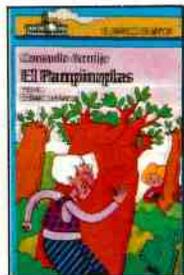
Serie Blanca:

Para los primeros lectores



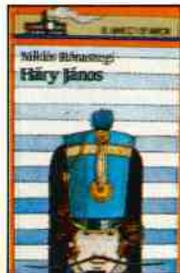
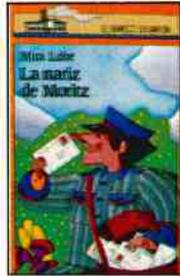
Serie Azul:

A partir de los 7 años



Serie Naranja:

A partir de los 9 años

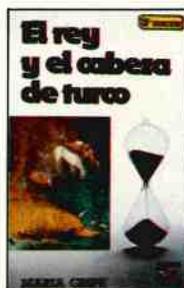
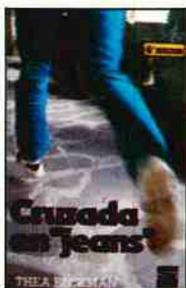


Serie Roja:

A partir de los 12 años



Gran Angular: La más apasionante literatura juvenil



Descuentos
Especiales
a Librerías,
Colegios y Corporaciones.

PEDIDOS A: GRAN AVENIDA J. M. CARRERA 3660.
FONOS: 5569458 - SANTIAGO
665073 - VALPARAISO - 25533 - CONCEPCION

REVISTA DE educación

Nº 167, junio 1989
Santiago de Chile

MINISTRO DE EDUCACION
René Salamé Martín
SUBSECRETARIA DE EDUCACION
María Sixtina Barriga Guzmán
Representante legal de la publicación:
Rafael Herrera Ruiz
Director del Centro de Perfeccionamiento,
Experimentación e Investigaciones Pedagógicas.
Domicilio: Camino Nido de Águilas s/n
Lo Barnechea, Región Metropolitana

Director responsable de la publicación:
Francisco Raynaud López
San Camilo 262, 4º Piso, Santiago de Chile
Teléfono 344611

CONSEJO SUPERIOR
Presidente, Ministro de Educación,
René Salamé Martín

Héctor Croxatto Rezzio
Luis Gómez Catalán
Ricardo Krebs Wilckens
Alfonso Letelier Llona
Roque Esteban Scarpa Straboni
Rafael Herrera Ruiz

GRUPO CONSULTOR
Gerardo Ruiz Betancur
Dina Taky Maragaño
Luis von Schakmann Cabrales

CONSEJO EDITOR
(en receso)

Periodicidad: mensual durante el año lectivo.
Primera época: 1928-1937 (93 ediciones)
Segunda época: 1941-1964 (96 ediciones)
Nueva época: 1967 hasta la fecha.

Editorial
Correo

René Salamé M.

3
4

ACTUALIDAD

Concursos

Convocatoria a Concurso de Cuentos

Secretaría Ministerial
VIII Región

5

Efemérides

Aniversarios del mes de julio
Bicentenario de la Revolución Francesa
Liceo Nº 1 de Niñas Javiera Carrera

José Luis Paine T.

6
7
8

Entrevistas

Rosa Markmann
Tres ejemplos de hoy
Notas y noticias
Informaciones educacionales
Profesores que han hecho noticia

María Teresa Escoffier del S.
María Teresa Escoffier del S.

13
15
17
23

EDUCACION

Temas pedagógicos generales

La función de los pedagogos
Finalidad de la educación chilena en nuestro tiempo

Luis Gómez Catalán
Sylvia Alvarez R.

24
29

Temas pedagógicos específicos

Los préstamos lingüísticos ingleses
Educación y computación
¿Qué evaluar en un software educativo?
Investigaciones y estudios
Hidatidosis: una enfermedad infecciosa

Guillermina E. Osses U.

33

María Angélica Olivarez Z.

39

Aída Kirschbaum K. y Carmen
Gloria Zamorano

43

CULTURA

Teatro

Grupo Tarima de San Fernando
En el centenario de Gabriela Mistral
La quebrada

Manuel Gallegos A.

47

Francisco Raynaud L.

50

CIENCIA

Copihues y araucarias
Los óxidos de nitrógeno y la salud

Juan Grau V.
Jerry Stilkind

53
55

DOCUMENTOS

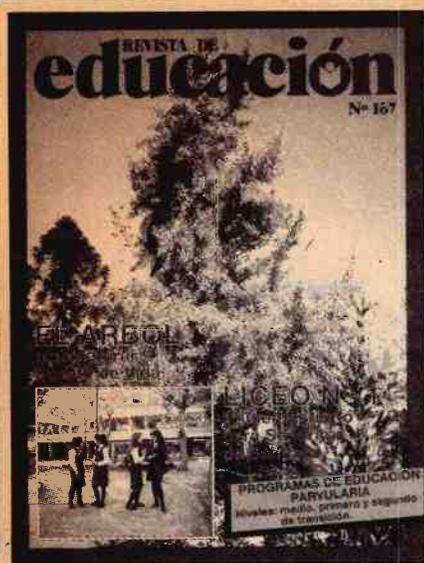
Normas editoriales
Programas de Educación Parvularia
Nivel medio. Primer y segundo nivel de transición

56
57

MISCELANEA

A propósito de educación

80



*Nuestra Portada:
Homenaje al árbol en el Mes del Ambiente e interior del Liceo N° 1 de Niñas de la comuna de Santiago. Fotografías de Manolo Guevara Henríquez.*

Registro de la propiedad intelectual N° 71.695

LOS ARTICULOS Y MATERIALES GRAFICOS PUBLICADOS EN LA **REVISTA DE EDUCACION** TIENEN DERECHOS RESERVADOS, POR LO TANTO SU REPRODUCCION TOTAL O PARCIAL DEBE SER AUTORIZADA EXPRESAMENTE POR LA DIRECCION DE ESTE MEDIO DE COMUNICACION.

Diseño Gráfico
Gerardo Astete Codoceo

Fotografía
Manolo Guevara Henríquez
Arnaldo Guevara Henríquez

Impreso en los talleres de Editorial Lord Cochrane S.A., que sólo actúa como impresora.

ATENCION SUSCRIPTORES

Comunicamos a nuestros queridos amigos que hemos decidido premiar a nuestro suscriptor N° 6.200 que ingresó a nuestros archivos al finalizar el mes anterior. El premio consiste en una prórroga de su suscripción para 1990, la que recibirá completamente gratis. El suscriptor agraciado es:

HUGO SAN MARTIN LI

Profesor del Liceo A-1 de la comuna de Arica, I Región.

¡Felicitaciones!

Usted que no se ha suscrito, hágalo y puede ser el próximo premiado.

Usted que ya está suscrito comuníqueles esta novedad a sus colegas.

REVISTA DE
educación
VALORES 1989

Valor del ejemplar: \$ 530.

Suscripción anual:

Contado: \$ 3.950 (efectivo, cheque al día o cheque a 30 días).

Crédito: \$ 4.600 (sólo convenios, descuento por planilla).

Internacional: US\$ 47.

Revista de Educación N° 94: \$ 600.

Para correspondencia, suscripciones, publicidad y ventas dirigirse a **REVISTA DE EDUCACION**, San Camilo 262, 4° Piso, Teléfonos 2225149/2225208, Santiago.

En regiones, comunicarse con nuestros representantes. •

MENSAJE DE SALUDO

Al asumir el Ministerio de Educación Pública, con que he sido distinguido por S. E. el Sr. Presidente de la República, mi primer pensamiento ha sido el de evocar mis años de estudio para la obtención del título de Profesor de Estado, el tiempo en que he desempeñado la noble labor docente y mis prolongados servicios en diversos cargos directivos de esta Secretaría de Estado. A la legítima satisfacción de alcanzar el más alto sitio a que puede aspirar un maestro chileno, debe sumarse el orgullo de poder contribuir, en la medida de mis posibilidades, al mejoramiento de la educación, tarea en que se encuentra empeñado el Supremo Gobierno, con la patriótica colaboración del Magisterio Nacional.

En efecto, el Gobierno de la República ha venido realizando, a partir de 1981, un esfuerzo considerable para mejorar nuestro sistema educacional. Gracias al proceso de descentralización de la acción educativa y al traspaso gradual de la administración de los establecimientos educacionales a los municipios del país, ha podido incrementarse el aporte insustituible de la comunidad nacional.

Ello ha permitido agilizar la solución de los problemas que enfrentan los establecimientos y los docentes, mantener y perfeccionar la infraestructura educacional, atender mejor los problemas sociales y de asistencialidad de alumnos y profesores, adaptar la escuela y el sistema educacional a la realidad local, mediante una mayor flexibilidad de los pro-

gramas de estudio. Igualmente, otorgar una más activa participación al profesorado en la conducción del proceso educativo, estimular la acción de las autoridades regionales en el mejoramiento de la calidad de la educación, solicitar la colaboración de la familia en los problemas educativos. En suma, interesar a la ciudadanía a tomar parte activa en el proceso de desarrollo nacional y abrir amplias perspectivas a las presentes y futuras generaciones de chilenos.

Compartir adecuadamente los recursos del sector, generar instancias de participación de la comunidad y promover su acción creativa y responsable, son logros que nuestro país puede exhibir con orgullo y que dan real sentido al manoseado concepto de "democratización de la educación", que en otras latitudes no pasa de ser un lema carente de contenido y de efectos prácticos.

Gracias a la importante obra de construcciones escolares en sectores antes descuidados, así como al aumento progresivo del presupuesto asignado por el Supremo Gobierno a la educación básica, nuestro país puede mostrar en la actualidad —desmintiendo declaraciones interesadas y alarmistas— un promedio de escolaridad que comienza a superar los ocho años y avanza rápidamente a promedios que se sitúan en el nivel de educación media.

Se puede asegurar, en consecuencia, que en los últimos años se ha elevado el nivel cultural de la población chilena, de modo bastante significativo, alcanzando

éste altos grados de desarrollo en sus diversas áreas.

Sabido es que las riquezas se agotan, las realizaciones materiales se deterioran, el orden se transforma en inercia y aun el concepto de patria se empequeñece si, paralelamente, la nación no se siente partícipe de tales adelantos y beneficiaria de sus frutos.

Sólo la educación y la cultura pueden otorgar al individuo y a la comunidad el grado de percepción necesario para que, lejos de asumir una actitud pasiva o de franco rechazo, se sume de un modo activo y participante al proceso de engrandecimiento y progreso nacional.

De allí la prioridad que debe darse a la educación en todos sus niveles y a la proyección en el tiempo que tienen las medidas encaminadas a su mejoramiento, ya que el desarrollo cultural y educativo constituye un proceso extremadamente lento y sus efectos sólo podrán ser apreciados en el mediano y largo plazo.

Al hacer llegar mi afectuoso saludo a todos los integrantes del Magisterio Nacional, al que me siento honrado de pertenecer, debo reiterar a mis colegas la necesidad de persistir, sin desmayos y férreamente unidos, en la trascendente obra de bien común que nos ha sido confiada, para que, corrigiendo interferencias y enmendando errores, podamos ofrecer a los chilenos de hoy y de mañana un porvenir de esperanzas, felicidad y grandeza.

Prof. René Salamé Martín
Ministro de Educación Pública

DESDE LA ANTARTICA

Como prometimos estamos escribiendo desde nuestro hogar y lugar de trabajo. Desde el viaje a la Antártica todo ha sido una valiosa experiencia.

La escuela está muy bien equipada y nos sentimos muy felices de contribuir a la Educación en estas lejanas y heladas tierras chilenas.

En un futuro cercano enviaremos algunas informaciones que puedan contribuir a un mayor conocimiento de la vida escolar aquí en la escuela más austral del mundo.

Les saluda atte,
Familia Vilches-Varela

AGRADECIMIENTO

Sr. Director:

Me es muy grato dirigirme a usted para agradecer el espacio destinado al Club $\Sigma + P$, que tan gentilmente me cedió en el N° 165 de la *Revista de Educación* del mes de abril.

Fue para mí una satisfacción muy grande saber que este proyecto cuenta con el apoyo de la revista.

Estoy llena de optimismo y espero seguir trabajando con el fin de que no sólo profesores y alumnos pertenezcan al Club, sino toda persona que desee quitar los obstáculos del pensamiento negativo, y de este modo llegar a ser un canal abierto y receptivo para percibir su mayor bien.

En esta oportunidad quisiera llamar su atención en cuanto a los mensajes. Debo confesar que fueron los mensajes elevadores de la pequeña revista de UNITY, LA PALABRA DIARIA, editada en USA, que recibo mensualmente, la que me motivó a formar el club. Abrigo el deseo de compartir con los lectores de su revista alguno de estos mensajes, por eso me permito enviarles el mensaje seleccionado para este mes de junio, en homenaje al árbol.

Confiado en que mi petición encuentre una acogida favorable, y deseando tenga usted mucho éxito en su importante labor y vida personal.

Lo saluda afectuosamente.
Edna Cravero L.
Coordinadora General del Club S. P.
Puente Alto, Región Metropolitana

EL ARBOL DE LA VIDA James Dillet Freeman

Si alguna vez no fuera yo,
creo que me gustaría ser un árbol
Los árboles no parecen tener que pensar
que deberían ser lo que no son;
están contentos. Cuando los vientos soplan
fuerte, se doblan.
Y no son demasiado orgullosos
ya que dejan a los pájaros dormir en sus ramas
y comparten su sombra con ovejas y vacas.
Aman el sol, y también aman la lluvia,
y sin apremiar y empujar,
sólo por el hecho que respiran,
dan al mundo un aire más puro.

A NUESTROS LECTORES

Estimados amigos y amigas:

Seguramente en estos últimos días habrán sentido inquietud al advertir que no llegaba a sus manos el ejemplar de junio de su *Revista de Educación*.

Entendemos esa inquietud y la compartimos, porque era norma habitual que nuestra publicación comenzara a circular en la primera semana de cada mes.

Sin embargo, diversas circunstancias nos han obligado a postergar esta edición que ahora usted recibe.

Desde comienzo del año algunas autoridades manifestaron su deseo de hacer cambios en la estructura de la revista. No es fácil de un número para otro modificar políticas editoriales. Por otra parte no siempre las ideas teóricas y subjetivas respecto a contenidos y secciones desembocan en un adecuado material de difusión.

Todo aquello requiere de análisis, estudio y decantamiento. Esto obligó a que la edición de abril saliera con retraso y que la correspondiente a mayo llegara a ustedes al finalizar el mes.

A todo esto se sumó el cambio de autoridades de la revista, ya que entre febrero y abril dejaron sus tareas la directora y el jefe de redacción.

Mayo fue, por tanto, un mes de transi-

ción y en su transcurso el Presidente de la República nombró nuevo ministro y nueva subsecretaria, ambos profesores. Entre sus muchas inquietudes, se preocuparon del normal desarrollo de esta revista y expresaron el deseo de que siga siendo medio de comunicación entre el Ministerio y los maestros, herramienta de perfeccionamiento y lugar de expresión para las experiencias e inquietudes pedagógicas de los docentes.

Fruto de esa preocupación es la tarea que hemos emprendido para recuperar el tiempo perdido y para —aprovechando los análisis y las sugerencias— buscar nuevos caminos que nos permitan que esta revista sea ahora, mucho más que antes, la revista del profesor de Chile.

Les rogamos que comprendan el motivo de nuestros atrasos y si por razones de los cambios proyectados se les devolvieron colaboraciones, queremos que sepan que volvemos a abrir las puertas para recibir el aporte valioso y generoso de quienes quieran utilizar estas páginas como su tribuna y su espacio para compartir búsquedas y descubrimientos.

Los saluda cordialmente,
FRANCISCO RAYNAUD LOPEZ
Profesor Normalista
DIRECTOR

CONVOCATORIA:

La Secretaría Regional Ministerial de Educación Región del BIO-BIO, a través de su Área de Cultura y con el patrocinio del Departamento de Extensión Cultural del Ministerio de Educación, junto a otras entidades, convoca al profesorado del país a participar en el XII Concurso Nacional de Cuento para Profesores 1989.

FUNDAMENTACION:

La realización del XII Concurso Nacional de Cuento para profesores, organizado por esta Secretaría Regional Ministerial, permitirá recoger y proyectar a la comunidad expresiones artísticas que trasuntan el conocimiento, experiencia, cultura, madurez expresiva y capacidad creadora de profesores del país con inquietudes literarias. Ello desde el supuesto fundamental que el ejercicio docente es en sí mismo una rica experiencia en que convergen motivos —susceptibles de plasmarse artísticamente— de hondas proyecciones en la comunidad y de vasta raigambre en el espíritu e idiosincrasia de nuestro pueblo. El docente, que no siempre tiene ocasión de proyectar a la comunidad su labor creativa, puede entregar de sí enormes aportes a la cultura si se le incentiva para ello y se le provee de medios.

OBJETIVOS:

1. Incentivar la creatividad artístico-literaria del magisterio nacional.
2. Extender a la comunidad la creación literaria del docente y contribuir a la valoración del arte.
3. Destacar a nivel nacional la voluntad de hacer del sector educación de esta Región y contribuir a consolidar culturalmente el proceso de descentralización del país.

BASES:

1. Podrán participar en este Concurso todos los profesores del país, enviando un solo trabajo individual y no colectivo.
2. El tema de los trabajos deberá

BASES XII CONCURSO NACIONAL DE CUENTO PARA PROFESORES. 1989.

XII CONCURSO NACIONAL DE CUENTO PARA PROFESORES 1989



Bases:

Secretarías Ministeriales de Educación del país

Plazo: 31 de Agosto

Organiza:

Área de Cultura
Secreduc. Región del Biobío



- ser original e inédito, y queda librado al criterio del autor.
3. Los cuentos deberán tener una extensión mínima de cinco carillas tamaño oficio, mecanografiadas a doble espacio, las que se enviarán al Concurso en quintuplicado. Las copias deben ser legibles para facilitar el trabajo de selección por parte del Jurado.
4. Los trabajos deben ir firmados con seudónimo y, en sobre aparte, adjuntar los datos del autor: nombre completo, establecimiento donde trabaja, dirección del establecimiento, domicilio particular, número de teléfono, etc.
5. El Concurso se realizará en dos etapas: Regional y final Nacional
6. Los profesores participantes de las diversas regiones deben enviar sus trabajos a la Secretaría Ministerial de Educación de su respectiva Región para la etapa de Selección Regional.
7. El plazo de recepción de los trabajos en cada Secretaría Ministerial del país se extenderá hasta el 31 de agosto del presente año, y el Jurado Regional correspondiente entregará su veredicto el día 12 de septiembre, para que la Secretaría Regional respectiva

envíe a la Etapa Nacional (SECREDUC.Región del BIO-BIO) el trabajo seleccionado en cada una de las regiones, antes del 25 de septiembre fecha impostergable, a Secretaría Ministerial de Educación de la Octava Región, Área de Cultura, Chacabuco N° 618 o Casilla N° 1407 Concepción.

8. El Jurado de la Etapa Nacional entregará su veredicto, contemplará un primer lugar y dos menciones honorosas, el día 25 de octubre.

PRIMER LUGAR: \$ 70.000.-

MENCIONES HONROSAS:

Estímulos en especies.

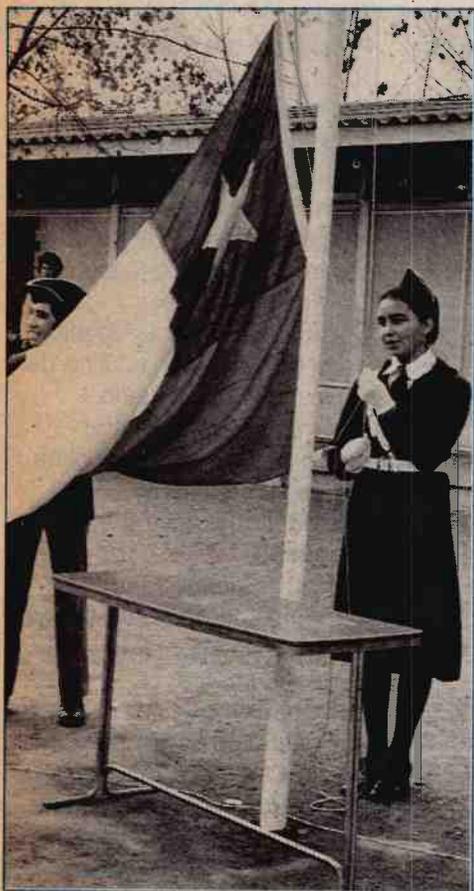
9. El veredicto del Jurado será inapelable.
10. El Jurado del Nivel Nacional estará integrado por:
 - Director del Departamento de Extensión Cultural de Ministerio de Educación.
 - Secretario Regional Ministerial de Educación de la Octava Región.
 - Presidente del Consejo Nacional del Colegio de Profesores A.G.
 - Un Académico de Literatura Chilena o Hispanoamericana de la Facultad de Educación, Humanidades y Arte de la Universidad de Concepción.
 - Un Académico del Departamento de Educación de la Universidad Católica de Chile, sede Talcahuano.
11. Los trabajos enviados al concurso no serán devueltos y por tanto, se recomienda guardar copia del trabajo presentado.
12. Cualquier diferendo no contemplado en estas bases, será resuelto por el Jurado correspondiente.
13. Los trabajos premiados a nivel nacional podrán ser publicados por SECREDUC, VIII Región, por lo cual los agraciados no podrán cobrar derecho de autor.

ANIVERSARIOS DEL MES DE JULIO

De acuerdo a la información entregada en la *Revista de Educación* N° 164, de marzo de este año, las efemérides que los docentes deben considerar en julio son aquellas que establece el Calendario Escolar y otras que, dada su resonancia, conviene destacar.

El Calendario Escolar señala que deben desarrollarse actividades paracadémicas en relación al Día de la Bandera el 9 de julio.

Otros dos acontecimientos deben tomarse en cuenta: el 10 de julio es el Día Nacional de la Juventud y el 24 que ha sido instituido por la OEA como el Día Interamericano del Libertador Simón Bolívar.



Simón Bolívar, ilustre venezolano por haber nacido en Caracas, pero en verdad hombre de América por cuya libertad luchó y cuya unidad fue uno de sus más grandes sueños.



Juventud y bandera, escuela y pabellón nacional, alumnos e insignia tricolor. Todo ello se integra en una fiesta donde se rinde homenaje al pasado, se mira con alegría el presente, se proyecta el porvenir.

BICENTENARIO DE LA REVOLUCION FRANCESA

El 14 de julio de 1789, hace doscientos años, una gran multitud formada por el pueblo de la ciudad de París, asaltó el cuartel llamado de los Inválidos, se armó de fusiles y cañones y al grito de "a la Bastilla" se lanzó con ímpetu por las calles, para apoderarse de una fortaleza conocida con ese nombre y que se utilizaba como cárcel.

La Bastilla cayó en manos de sus asaltantes y ese hecho violento marca el fin de la Edad Moderna y el comienzo de la Contemporánea. Es el punto de partida de la Revolución Francesa que proclamó los Derechos del Hombre.

Al comienzo el 14 de julio fue recordado como un episodio o conmemoración de una revuelta, luego se transformó en símbolo no sólo para los franceses, sino para toda la humanidad. Hoy el 14 de julio es el Día de la gran nación gala.

Al cumplirse doscientos años de ese acontecimiento recordamos a ese pueblo que marchó en la búsqueda de un ideal de justicia y libertad, apoyado por una historia de donde emergen Juana de Arco y Montesquieu y que ha de prolongarse en Napoleón y Lafayette en medio de tantos otros.

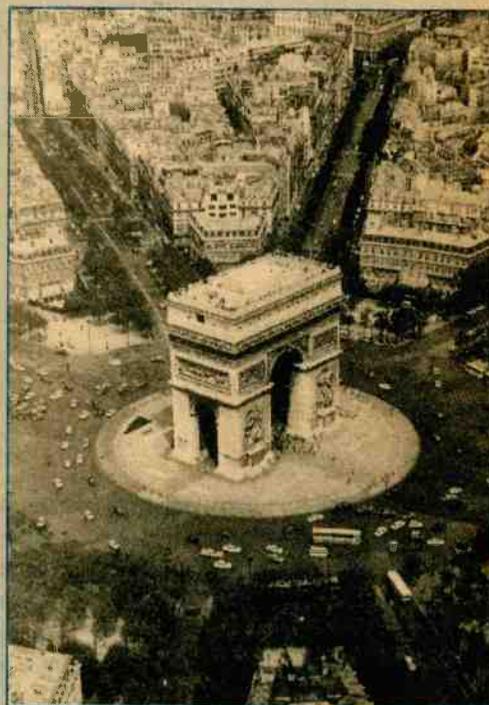
Saludamos a Francia y a su gente en agradecido gesto por lo mucho que le debemos como orientación y como apoyo a lo largo de nuestra joven historia, afianzado por los lazos de sangre de miles de franceses que aquí dejaron y dejan su semilla, su esfuerzo y sus sueños.

Escultura a la Victoria de Samotracia, obra de arte griega, que se exhibe en el Museo del Louvre en París y que puede asociarse a la fecha que celebramos.



La torre construida por Eiffel, que se ha convertido en símbolo de la capital de Francia y cuyo centenario se celebra este año.

El Arco de Triunfo ubicado en el centro de las principales calles de París.



Plaza de la Concordia, uno de los tantos hermosos e interesantes lugares de la capital de Francia y donde se celebraron algunos de los festejos oficiales del bicentenario.

LICEO N° 1 DE NIÑAS

Javiera Carrera

Prof.: José Luis Paine Torres

El Liceo N° 1 de Niñas Javiera Carrera de Santiago, de la mano de los tiempos y al compás de juveniles y dulces ritmos, cumplió 95 años. En el transcurso de todos estos años, el Liceo se ha convertido en el receptor de las inquietudes y expectativas de nuestras jóvenes. Efectivamente, comprobamos que las exigencias de los tiempos han modificado los objetivos primeros que abrigaba el establecimiento. De esta manera, el Liceo, que nació en 1894 como "Instituto para Señoritas de Santiago", tuvo como misión: "Hacer de las niñas de la clase acomodada futuras madres de familia y no bachilleres". Más aún, en 1903 los padres hacían ver a la Junta de Vigilancia y al Ministerio de Instrucción Pública la necesidad de crear un curso especial para las alumnas que hubieran terminado sus estudios en el Liceo, para: "permitir que esas alumnas puedan perfeccionar en este establecimiento, en las horas de la mañana, algunos ramos de carácter artístico o cultivar otros que, como el baile, complete la educación de las niñas para la vida de sociedad".

En la actualidad, los objetivos del

Liceo son mucho más amplios, ya que en primer lugar, su educación no está orientada hacia un sector social determinado, sino que su espectro social es heterogéneo. Y en segundo lugar, el Liceo se presenta como una instancia que no sólo entrega elementos para el desenvolvimiento social, sino también para el desarrollo profesional futuro de la mujer y, en consecuencia, para la formación de una clara conciencia con respecto al rol que debe cumplir en los destinos de la nación.

Por los caminos de la historia

Hablar de los inicios del Liceo N° 1 significa acercarse a la última mitad del siglo XIX, momento en que se gesta una serie de cambios profundos en la sociedad chilena. Fue una época de prosperidad; los fondos fiscales aumentaron, producto de los impuestos a la exportación del salitre, permitiendo la inversión en obras públicas (caminos, vías férreas, urbanización, etc.). También se agudizaron los problemas sociales, todos los sectores reclamaban por sus derechos y por una mayor participación en el desarrollo de la nación, en especial la clase media,



Directora actual: Alicia Vásquez, preocupada de entregar las herramientas necesarias para lograr el desarrollo de mujeres modernas, que cumplan su rol en los destinos de Chile.



Alumnas recordando el pasado en un homenaje a doña Javiera Carrera, cuyo nombre lleva el Liceo de Niñas N° 1 de Santiago.

que gracias a la educación había elevado su condición social. Esto último tiene especial trascendencia en el movimiento femenino, ya que si bien es cierto la Ley Orgánica de la Enseñanza Primaria Normal (1860) determinó la igualdad de condiciones en la educación para hombres y mujeres, ésta se impartía con diferentes objetivos, limitando a la mujer sólo a actividades domésticas y sociales. Además, sólo a partir de 1877 la mujer pudo acceder a los estudios universitarios.

Dentro de este desarrollo educacional fue muy importante la influencia alemana, que desplazó a la pedagogía francesa, desde dos puntos de vista: en primer lugar, dotó a la pedagogía chilena de un sentido jerárquico, y en segundo lugar, posibi-

litó la modernización de los programas y métodos educativos. Como ejemplo, basta recordar que por decreto del Ministro Julio Bañados Espinoza, en 1889, se encargó a profesores alemanes la fundación del Instituto Pedagógico, destinado a la formación de docentes para la educación secundaria. Lo mismo ocurrió en el caso de nuestro Liceo, ya que en 1893, a solicitud de sectores liberales, el Ministro de Instrucción Pública, Máximo del Campo, encargó a la profesora alemana Juana Gremler (visitadora de Liceos subvencionados desde 1890) para que le presentase un proyecto de programas para un liceo fiscal de señoritas. Según la propia profesora Gremler, en su monografía del año 1902 expresa "... el señor Ministro me creyó preparada... tanto por haber dirigido dos liceos de niñas en mi país natal (Alemania) como porque yo había tenido la ocasión de imponerme del estado en que se encontraban en esa fecha los colegios de niñas de la República". Esta

*Nació en 1894 como
"Instituto para
Señoritas de
Santiago".*

influencia alemana se comprueba con el decreto del 18 de julio de 1895, en que se resuelve la contratación de tres profesoras alemanas para matemática, gimnasia, idiomas y ramos científicos.

Los primeros pasos

El 9 de marzo de 1894 fue aprobado el plan general de estudios presentado por Juana Gremler y el 31 del mismo mes se procedió a nombrarla directora. Nació así el Instituto de Señoritas (hoy Liceo A-3 de Santiago, Javiera Carrera).

Sin embargo, sólo comenzó a funcionar en marzo de 1895, cuando el Ministro Osvaldo Rengiffo decretó las pautas de su organización, la

demora se debió a la búsqueda de un lugar adecuado y a la escasez de mobiliario. Este decreto presentó dos aspectos que marcaron los primeros pasos de los liceos femeninos: en primer lugar, la directora sería asesorada por una junta de vigilancia, compuesta por "caballeros de los más honorables"; segundo, estas juntas servirían de "intermediario entre la sociedad y el colegio". Su papel en algunos aspectos fue determinante, como lo expresa claramente el siguiente artículo del decreto de nombramiento:

3º "... corresponderá especialmente a la Comisión intervenir en la admisión de alumnas y en su separación..."

Para ser miembro de la Junta de Vigilancia era requisito indispensable ser padre de alguna alumna del Liceo. Este organismo determinó que el objetivo principal del establecimiento fuese formar futuras madres de familia, no preparar para seguir una carrera o profesión, y además, especial énfasis se puso en la admisión preferente de niñas de la clase acomodada. En 1895 ingresaron 114 niñas de las familias más importantes de la época, entre ellas, Julia Alessandri Palma.

La Junta de Vigilancia, entre cuyos miembros se contó, en 1903, al futuro Presidente de la República Juan Luis Sanfuentes, prestó servicios hasta 1918. A partir de esta fecha, el Liceo se orientó hacia una concepción menos aristocrática: para ingresar ya no sería condición sine qua non la situación económica de la familia.

Se registran hechos dignos de destacar que caracterizaron esta primera etapa, como la costumbre de Juana Gremler de celebrar pequeños actos y homenajes para festejar a las alumnas más destacadas. También la celebración, en la parroquia de Santa Ana, de la Primera Comunión de las alumnas. Además, era muy importante el onomástico de la directora, que se celebraba el

● *En 1919 se le bautizó con el nombre de Javiera Carrera.*

24 de junio, fecha que bajo la dirección de Isaura Dinator de Guzmán se constituyó oficialmente en el día de aniversario del Liceo, hasta hoy.

El mismo plan de estudios para hombres y mujeres

A partir de la primera década del siglo XX se abren nuevos horizontes para la educación femenina, y por ende, para el Liceo N° 1. En 1913 se estableció en los liceos de niñas el mismo plan de estudios de los liceos de hombres. Además, los exámenes válidos voluntarios se rindieron ante una comisión de profesores designados por la Universidad de Chile, dos profesores del Instituto Nacional y uno del Liceo. Por otra parte, los cursos se dividieron en dos: los válidos y los no válidos. Los primeros estaban capacitados para rendir el bachillerato al final de sus estudios, en la Casa Central de la Universidad de Chile.

Tras 24 años de una ejemplar labor en la dirección y habiendo alcanzado el Liceo un gran prestigio, el 28 de junio de 1919 falleció Juana Gremler, quien legó un modelo de trabajo, organización, esmero y dedicación que desde entonces da brillo a las aulas del establecimiento.

Isaura Dinator

A partir de ese día y hasta 1930 desempeñó la dirección con singular acierto, Isaura Dinator de Guzmán, quien se preocupó notoriamente de la formación integral de las alumnas, en los aspectos intelectual, moral y físico. Introdujo las asignaturas de gimnasia, artes manuales y economía doméstica, al mismo tiempo que amplió su bagaje cultural y sus expectativas futuras, con una preparación especial para el ingreso a la Universidad. El francés se hizo obligatorio, en tanto el

inglés y el alemán eran optativos.

El Liceo bajo la dirección de Isaura Dinator desarrolló enormemente el espíritu de solidaridad y de asistencia a la comunidad, reflejado en las siguientes actividades: reparto de alimentos, vestuario y dinero en escuelas pobres, en la Sociedad de Veteranos del 79, en la Liga de Estudiantes Pobres y en las colonias escolares, como también en el apadrinamiento de una escuelita pública y en la creación del primer Círculo de Amigos de Niños Proletarios. Isaura Dinator sembró las semillas de la sensibilidad social y de la fraternidad, que año a año, generación tras generación, han marcado con un sello peculiar a toda la gran familia del Liceo N° 1 de Niñas Javiera Carrera.

Hacia el futuro de la mano del pasado

Indudablemente, uno de los hechos más trascendentales en la vida del Liceo ocurrió el 8 de noviembre de 1919, cuando se le bautizó con el nombre de Javiera Carrera, que evidentemente ha sido uno de los compromisos más hermosos y férreos con la historia de la Patria, y que guía y estimula la labor del Liceo en la formación de mujeres capaces de contribuir con su esfuerzo a mejorar los destinos de la nación. Ejemplo de ello ha sido el sinnúmero de destacadas mujeres que han pasado por sus aulas, entre ellas la escultora Rebeca Matte, Marta Alessandri Rodríguez, Rosa Markmann, la escritora Magdalena Petit, la Dra. Marta Velasco, Elda Fornet de Matthei, las actrices Alicia Quiroga y Lucy Salgado y la profesora Liliana Baltra Montaner ex integrante del Consejo Editor de esta revista. Entre las profesoras sobresalen la actriz Nelly Meruane, la pintora Mireya Lafuente y la profesora de educación física Blanca Vidal, distinguida con la Orden al Mérito Gabriela Mistral.

Sin perder nunca de vista la importancia de la mujer, en 1923 se



Aniversario de 1947: entre las ex alumnas ilustres (al centro), Rosa Markmann de González Videla, Primera Dama de la Nación en ese entonces.

celebró por primera vez el Día de la Madre, en un acto solemne presidido por Rosa Ester Rodríguez de Alessandri, Primera Dama de la Nación.

Otro hecho de interés durante la dirección de Isaura Dinator de Guzmán ocurrió el 15 de octubre de 1924, a raíz del IV Congreso Panamericano del Niño, celebrado en Santiago, donde por primera vez en el país el Liceo presentó una Revista de Gimnasia y Danzas Rítmicas, en el Club Hípico de Santiago.

Incendio en 1927

Un acontecimiento circunstancial marcaría otro hito en la historia del Liceo: en 1927 un incendio destruyó

una parte de la casa donde funcionaba el establecimiento, en Compañía 1360, esquina de Teatinos. Tras grandes esfuerzos, la Directora adquirió la casa que perteneció al general Manuel Bulnes, en Compañía 1412, ubicación actual del Liceo.

Quizás si uno de los aspectos humanos a que dio mayor relevancia Isaura Dinator fue su constante defensa del rol de la mujer en la sociedad, lo cual la llevó a desempeñar un papel protagónico en el logro de las aspiraciones femeninas de la época.

En 1930 asumió como directora Berta Topp de Johnson, quien llevó a cabo importantes innovaciones, como la introducción de la gradua-

ción de las alumnas, fiesta que se realizaba en el Liceo, y posteriormente en el Teatro Municipal, a la que asistían las más altas autoridades: el Presidente de la República, Ministros de Estado, parlamentarios, Arzobispo de Santiago, diplomáticos y otros. En 1937 inauguró el cine y la piscina temperada, y en 1938 las alumnas participaron en forma brillante en el acto de inauguración del Estadio Nacional.

Marina Silva

El 1º de mayo de 1945, con Marina Silva Maturana como directora, el Liceo entra en una nueva etapa. Mujer de gran cultura, con estudios en La Sorbonne, condecorada con la Legión de Honor y Palmas Académicas, su labor fue prolífica y profunda: crea el Centro de Alumnas, la biblioteca infantil para la Escuela Anexa, el Centro de Padres, uno de cuyos presidentes fue el general Diego Barros Ortiz; establece el Centro de Bienestar, el Servicio de Orientación y el Refugio de Quintero. Durante este período, las actividades deportivas tuvieron un lugar preponderante, como también las actividades culturales en que participaron Guillermo Feliú Cruz y Pablo Neruda.

Estos últimos años

En 1969 asume la dirección María Oróstica, quien antes había sido alumna, profesora e inspectora general del establecimiento. Los inicios de su período encuentran al Liceo en los momentos de la reforma educacional, intensificando la labor educativa con la creación de la biblioteca Marina Silva, del Laboratorio de Idiomas y de las Brigadas de Seguridad Escolar. También se reconstruyó el Refugio de Quintero.

Desde 1979 desempeña la dirección del Liceo la profesora Alicia Vásquez Bustamante, quien previamente había sido, en el mismo establecimiento, paradocente, profesora de francés, inspectora general y subdirectora. Muchos son los acon-



Desde 1913 se estableció para las niñas el mismo plan de estudio que el de los liceos de hombres.

● Juana Gremler,
Isaura Dinator de
Guzmán, Marina Silva
figuran entre sus
directoras.

tecimientos y los cambios experimentados durante este decenio, como la implantación de la Carrera Docente, la incorporación del Liceo Nocturno N° 3 como tercera jornada y el proceso de traspaso a la I. Municipalidad de Santiago.

Por otra parte, han sobresalido últimamente la destacada participación de nuestras gimnastas en diversos eventos deportivos, y el primer lugar obtenido por nuestro Coro en el concurso "Crecer Cantando", en 1988.

Así han pasado 95 años de una historia ligada a los destinos de nuestra Patria, una historia que marca en forma indeleble a las jóvenes que se forman en las aulas del Liceo N° 1 de Niñas Jáviera Carrera, de la comuna de Santiago, fanal imperecedero que constante y eternamente les está entregando la luz fecunda y enaltecadora de la hermosa misión de la mujer en la vida. ●

Del Liceo de Niñas N° 1 de Santiago



Sexto Año de Humanidades de 1925; Rosita Markmann sentada al extremo derecho de la fotografía, luciendo largas trenzas.

En la misma hermosa casona donde vivió su adolescencia, donde guardó sus primeros secretos con Gabriel y desde donde, todas las mañanas, durante tres años, viajó en tranvía hasta su liceo. Allí mismo, en los enormes y magníficos salones, con muebles atiborrados de libros, cartas y fotografías, recuerdos y más recuerdos, nos esperó para hablar del Liceo N° 1 de Niñas la señora Rosa Markmann vda. de González Videla.

Igual de buenamoza, igual de distinguida, igual de cálida, igual de vigente.

Con una memoria privilegiada, fue capaz de entremezclar épocas describiendo con precisión hechos y fechas. Su entusiasmo la llevó, incluso, a hincarse en el suelo para escudriñar en las profundidades de gavetas y cajones y rescatar así

ROSA MARKMANN

Una ex alumna de los años veinte.

*María Teresa Escoffier
Periodista*

las decenas de álbumes fotográficos que guarda.

Tras la búsqueda salieron a la luz: el día de la asunción a la presidencia de la República de su marido, su viaje a la Antártica, sus tareas de beneficencia como

Primera Dama, banquetes oficiales, la visita que hicieron a los Estados Unidos y la recepción que les dio allá el Presidente Trumann. Sus hijas, sus nietos, sus bisnietos... y hasta una fotografía del sexto año de humanidades que



Rosa Markmann declara que en su tiempo matricularse en el Liceo N° 1 era una verdadera rebeldía social.

egresó del Liceo N° 1 de Niñas en el año 1925, curso del cual ella formó parte.

“No nos parecíamos mucho a las niñas de ahora, éramos más pasivas. No tengo recuerdos de alguien haciendo desorden, no había chiquillas revoltosas que tramaran pillerías”, afirma, mientras se acomoda en un sillón, sin perder de vista el fuego de la chimenea.

Insiste en que eran “bastante fomes”, versión que ratifica contando el único acto de indisciplina del que tiene memoria: “En una ocasión una compañera tocó la campana por su cuenta. Eso causó gran revuelo, casi la expulsan y fue el comentario obligado por mucho tiempo”. En todo caso está convencida de que esa actitud tan tranquila respondía a la época y también al hecho de que eran pocas alumnas (más o menos quince por curso).

“Miti”, como le dicen sus amigos y familiares, era muy buena para Matemática, ramo que le tocaba con la profesora Isaura Dinator: “en general me gustaban los ramos científicos”, dice. Sin embargo, su debilidad a floraba en Economía Doméstica: “Nos hacían cocinar, hacer guisos sencillos como lentejas, charquicán, tallarines. Ahí aprendí a hacer brazo de reina, aunque se me pegaba el papel y me quedaba pésimo”, relata riendo.

En las clases de gimnasia jugaban a la pelota y Madame Richard les exigía usar las clásicas bombachas y blusón de manga larga y cuello cerrado, en cambio para lo demás, no se ponían uniforme: “Cada cual iba con la

ropa que quería y sólo recurriamos al delantal cuando cocinábamos o nos tocaba pintar con la Srta. Judith Alpi”, señala.

En lo que sí se notaba estrictez era en el cumplimiento del horario. “Aquí me acuerdo de la inspectora general, doña Fresia Escobar, era la que ponía orden, señala y añade: “Entrábamos a las nueve de la mañana, almorzábamos y continuábamos la jornada hasta las cuatro de la tarde, nos íbamos después del té. Ninguna chica se podía retirar sola, había un sistema de tarjetas nominativas de color rosado, que se echaban en un buzón, sólo así dejaban irse a las alumnas”, explica y agrega que a ella a veces la iba a buscar Gabriel: “Es que era amigo de mi casa, contaba con la confianza de mi mamá, era varios años mayor que yo... inspiraba respeto, además, a través del buzón veía la tarjeta, pero no la cara del que la echaba”, explica con picardía.

Por aquellos días el matricularse en el Liceo N° 1 era una verdadera rebeldía social. Las “atrevidas” eran consideradas feministas, habían sido capaces de dejar atrás los prejuicios, habían “despreciado” la educación esmerada de las monjas y desafiado a los hombres porque ellas ahora también tenían la posibilidad de dar el bachillerato y seguir una carrera: “Yo no continué en la enseñanza superior porque apenas egresada, me casé”, cuenta doña Rosa Markmann.

Otras siguieron su ejemplo, pero no faltaron las que entraron a la universidad, y rompieron los esquemas de la sociedad de aquellos años.

Amanda Roldán, Edith Genter, Cecilia Alfonso, Raquel Torres, Yolanda Amenábar eran las alumnas más destacadas y las mejores amigas de “Miti”.



La Sra. Rosa y su esposo. Fotografía familiar del día en que Gabriel González Videla asumió la presidencia de la República.

TRES EJEMPLOS DE HOY

María Teresa Escoffier
Periodista

Las tres llegaron corriendo. Hicieron un alto en sus estrechos horarios para conversar sobre el liceo donde estudiaron.

Es que todas son mujeres ocupadas, están metidas de lleno en el campo profesional, se han comprometido con la sociedad actual y son en definitiva, fruto tangible del Liceo N° 1 de Niñas de hoy.

Sonia del Amo

Sonia es una de las cuatro hermanas Del Amo que han estudiado allí. Famosa por sus virtudes gimnásticas, representante líder de su colegio en los **campeonatos** escolares. Nada le costó elegir su futuro universitario. Titulada de profesora de Educación Física, señala: "Estoy satisfecha con lo que recibí del Liceo. No sólo me preparó **académicamente**, sino me obligó a ser empeñosa, a tratar de salir del montón, a demostrar siempre que soy buena en lo que hago y esa **calidad** vale más que cualquier cosa. Uno así puede enfrentar los cambios, lo desconocido, la universidad". Y como **educadora** le devolvió la mano a su colegio, haciendo clases un par de años y enseñando a las nuevas generaciones la mística que ella adquirió.

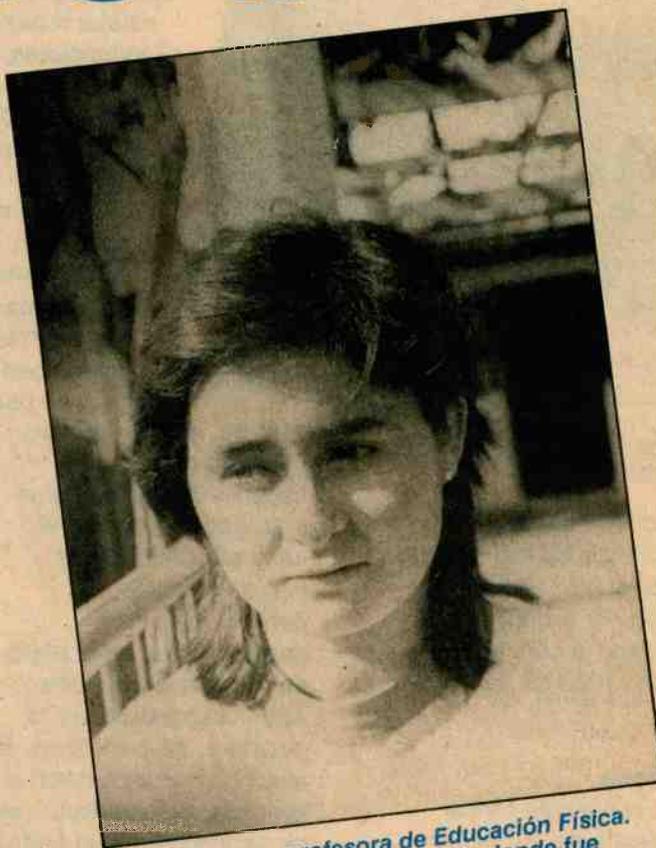
Hortensia Sánchez

En tanto, Hortensia Sánchez,

estudiante de tercer año de Educación Parvularia en la Universidad Católica, afirma lo mismo que Sonia del Amo acerca de la formación obtenida en el Liceo, aquí ella apuntó sus intereses estudiantiles hacia el servicio público: "Desde séptimo año me llamó mucho la atención todo lo que yo podía entregar

como persona en beneficio de mis compañeras y eso lo pude canalizar como dirigente estudiantil, fui Presidenta del Centro de Alumnas tres años seguidos y jamás me faltó el apoyo y la comprensión de los profesores; me aconsejaban en los pasillos, fue muy rico", cuenta.

Ambas se unen para dejar claro



Sonia del Amo, profesora de Educación Física. Una vez titulada volvió al colegio donde fue alumna y realizó por dos años labores docentes.



Hortensia Sánchez. Estudia tercer año de Educación Parvularia en la Pontificia Universidad Católica. Fue presidenta del Centro de Alumnas del Liceo N° 1.

modulación de su hija.

Con alegría y emoción recuerdan ese primer día de clases en el enorme y, supuestamente, impersonal liceo: "Ya al final del primer recreo estaba rodeada de compañeras, le habían comprado dulces y pasteles, todas querían estar cerca de ella".

Madre e hija agradecen infinitamente la oportunidad que se les dio: "No le aceptaban en ninguna parte con su

sordera, a pesar de que venía de una escuela especial donde le habían entregado un buen nivel en lo educacional y le habían dado las herramientas para desenvolverse en el plano de la convivencia social. Aquí, sin condiciones, la directora, los profesores, las alumnas, se dispusieron a ayudarla de inmediato... esto es para nosotras un pedazo de cielo", resumen.

Contacto con el establecimiento

Y realmente parece que algo especial imprime el Liceo N° 1 a sus estudiantes, porque la mayoría de las numerosas promociones que, año a año, egresan, no quieren perder contacto con el establecimiento; se mantienen unidas a él a toda costa.

Lo visitan, llaman por teléfono a

la dirección, organizan reuniones de camaradería, participan en las ceremonias, se juntan en almuerzos y desayunos, comentan y pasan pendientes de todo el trajín que bulle en el recinto.

Tal vez, esa magia radica en que a las ex alumnas les son imborrables los anecdóticos paseos al refugio de Quintero, los manteos y lanzadas obligadas a la pileta en verano, los recorridos, "muertas de miedo", por los rincones misteriosos y oscuros del edificio antiguo; las divertidas funciones de cine en el teatro, las fiestas, la convivencia, los intercambios amistosos con los muchachos del Instituto Nacional.

Quizás sea la comprensión y cariño de los profesores, o el excelente nivel académico, o las compañeras... o simplemente es la forma de agradecer el haberse convertido en verdaderas mujeres y en verdaderas personas.



Cleide Carreño. Cursó su educación media en el Liceo N° 1 logrando comunicarse con profesores y alumnas, a pesar de su sordera total.

que el Liceo N° 1 las proyectó hacia los sucesos del futuro, que no las educó como "niñitas débiles", sino por el contrario, las alistó para darle la cara a la vida como mujeres "hechas y derechas".

Cleide Carreño

Sin duda, el caso de Cleide Carreño es especial.

Padece de una sordera total desde los dos años y medio de edad. De rasgos muy finos, regala una encantadora dulzura a sus interlocutores, con quienes se comunica, hábilmente, leyendo los labios. Es tanta su pericia que capta los mensajes teniendo a las personas de perfil.

"Cleide llegó a primer año medio en 1976 y cursó sin problemas hasta cuarto", relata su madre, que acostumbra a servir de intérprete supliendo en parte la deficiente

CONVENIO DE INTERCAMBIO EDUCACIONAL Y CULTURAL



El ministro de Educación, René Salamé Martín, firma el convenio entre el Ministerio, la I. Municipalidad de Arica y la Universidad de Tarapacá. A la izquierda de la fotografía el rector de la Universidad, Juan José Valcarce Ortiz. A la derecha observa sonriente la alcaldesa de Arica, María Luisa Barrios Merino.

BECAS CONICYT

■ La Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica, Conicyt, informa que se encuentra abierto el concurso para postular a becas de postgrado en el exterior para el período académico 1990-1991, que se inicia entre enero y febrero de 1990.

Las becas permiten que profesionales chilenos asistan a programas o cursos regulares de postgrado, conducentes a los grados académicos de magister o doctor en universidades o centros de enseñanza superior en el extranjero.

■ Con la firma de un convenio entre la Universidad de Tarapacá, la Ilustre Municipalidad de Arica y el Ministerio de Educación quedó oficializada el 16 de junio, un intercambio educacional y cultural de las entidades mencionadas.

La ceremonia, a la que fue invitada la *Revista de Educación*, se llevó a efecto en el gabinete del Ministro de Educación y tomaron parte en ella el secretario de Estado, René Salamé; el rector de la Universidad de Tarapacá, Juan José Valcarce Ortiz, y la alcaldesa de Arica, María Luisa Barrios Merino. Además, el acto contó con la presencia de diversas autoridades educacionales, comunales y culturales.

Sobre el particular, cabe destacar que es la primera vez que se firma un convenio de este tipo, en el que una universidad y un municipio participan con el Ministerio de Educación, acordando coordinar recursos y esfuerzos para la realización de programas conjuntos en las áreas de la educación y la cultura.

El ministro señaló que éste era un ejemplo que traducía las políticas de regionalización del Supremo Gobierno y tendía a unificar los valiosos esfuerzos e iniciativas locales.

PROFESOR GEBAUER: OTRA VEZ GANADOR

■ Con un proyecto muy especial, que permitirá a todos los alumnos de educación media comprobar, directamente y en vivo, la composición química de algunas sustancias y verificar leyes de la especialidad, el profesor de Química Claudio Gebauer, se adjudicó el primer premio en el Concurso Nacional Experiencias de Laboratorio, organizado por la Fundación Dr. Alberto Zanlungo.

El trabajo lleva por título *Rompiendo las moléculas de agua* y fue seleccionado entre 41 proyectos de todo el país. No es la primera vez que el profesor Gebauer, actual académico de la Universidad de La Serena, se hace acreedor de un galardón, ya que recientemente su experiencia "Felicidad es aprender química", realizado

con alumnos de quinto básico, obtuvo el primer lugar del IV Concurso Compartamos Experiencias del Aprendizaje, organizado por la *Revista de Educación*.

Rompiendo las moléculas de agua fue diseñado, según su autor, "para que con métodos simples y baratos los alumnos puedan comprobar algunas de las leyes simples de la Química". "Para ello comúnmente se requiere de materiales costosos —señaló Gebauer— pero mi objetivo es que los estudiantes puedan hacerlo con implementos de desecho, como: jeringas, elásticos, palitos de helado, frascos de mermelada, pilas usadas, adaptadores y otros".

PROFESORA GEORGINA BUSTAMANTE DIRECTORA NACIONAL DE EDUCACION

■ Asumió como nueva Directora Nacional de Educación la profesora Georgina Bustamante Ortiz, en reemplazo de María Sixtina Barriga Guzmán, quien pasó a ocupar el cargo de Subsecretaria de la cartera.

La nueva autoridad educacional es Profesora de Educación Primaria Urbana con la especialidad de Administración Educacional y Educación Especial.

Al inicio de su carrera se desempeñó como docente en la Escuela N° 4 de Maipo, para luego ocupar los cargos de Profesora Agregada a las Direcciones Provinciales de Educación Primaria de Tarapacá, Santiago y Antofagasta, entre los años 1966 y 1973.

Posteriormente, desde 1973 a 1979, asume como Subdirectora y luego Directora de la Escuela N° 478 de Las Condes, Santiago; de 1979 a 1982, Directora Encargada



Directora Nacional de Educación, profesora Georgina Bustamante Ortiz.

de la Oficina Provincial del Equipamiento y Mantenimiento de Locales Escolares; Directora del Centro de Diagnóstico D 47 de Punta Arenas, desde 1984 a 1987, y Directora Provincial de Educación Cordillera Puente Alto, en 1988.

En la actualidad, Georgina Bustamante se desempeña como Jefe de Gabinete de la Secretaría Ministerial de Educación de la Región Metropolitana.

También ha desarrollado diversas actividades de perfeccionamiento profesional, destacándose los cursos de Formación de Directores de Escuelas de Primera Clase; Administración Educacional; Capacitación Docentes Directivos Educación General Básica; Planificación Global; Neurología y Psicología Educacional; Reconociendo y Encauzando Algunos Problemas de Aprendizaje, y Los Problemas de Aprendizaje, la Familia y la Educación.

DE LA CASA A LA ESCUELA

■ Así se llama el folleto difundido por el Consejo Nacional de Seguridad y el Ministerio de Educación, que contiene normas y recomendaciones prácticas para prevenir los riesgos

de accidentes de los niños en sus trayectos entre la casa y la escuela.

Esta iniciativa tiene como finalidad facilitar el desarrollo y la orientación de los programas de seguridad

en los niveles pre-básico, básico y medio de la enseñanza.

El texto, titulado *De la casa a la escuela*, consigna que: "la formación de conciencia de seguridad en el niño es el único medio para lograr generaciones con una concepción definida de seguridad sobre el rol de cada ciudadano, en la tarea común de prevenir los riesgos de accidentes".

Didáctico e ilustrado en colores, la publicación recomienda, por ejemplo, transitar por el lado derecho de la acera en las ciudades y por la berma izquierda en caminos; cruzar las calzadas sólo en las esquinas, por los pasos para peatones; nunca atravesar corriendo, etc.



**INSTITUTO
Santa María**

Reconocido prestigio, experiencia desde 1979

<ul style="list-style-type: none"> ● SECRETARIADO EJECUTIVO ● SECRETARIADO COMPUTACIONAL ● PROGRAMACION EN COMPUTACION ● DIGITACION 	<ul style="list-style-type: none"> ● COSMETOLOGIA ● ESTETICISTA INTEGRAL ● ESTILISTA UNISEX ● MODAS - CONFECCION
---	--

Postulantes de Provincia, Solicite Folleto por correo

Informaciones:

- Sede Providencia: Roman Díaz 218 (Metro Est. Salvador- M. Montt) Fono: 49 4912
- Sede San Bernardo: Arturo Prat 795 (Esq. Maipú)
- Sede Rancagua: Astorga 441 Fono 2 4883

GRATO REENCUENTRO DE SUBSECRETARIA DE EDUCACION CON COMUNIDAD ESCOLAR



La Subsecretaria de Educación, profesora María Sixtina Barriga Guzmán, agradece la cálida bienvenida brindada por sus colegas y alumnos de la Escuela D 553 de La Cisterna, Región Metropolitana.

■ Un recuerdo emocionado de sus inicios como maestra y como fundadora del establecimiento hizo la Subsecretaria de Educación, María Sixtina Barriga, al visitar la Escuela D 553, "Aviadores", ubicada en la comuna de La Cisterna, Región Metropolitana.

Junto con agradecer la cálida bienvenida brindada por sus colegas, la Subsecretaria hizo hincapié en la satisfacción que le producía el volver al plantel que la había recibido recién egresada de la Escuela Normal y de cómo ella se sentía parte de la fundación del mismo,

hecho acaecido en el año 1960.

"Esta escuela era en aquella época la N° 19, llegamos un grupo de alumnas recién egresadas de la Escuela Normal ya convertidas en maestras, llenas de ilusiones, alegrías y entusiasmo por hacer de esta escuela un gran establecimiento educacional. Realmente fue para mí un período maravilloso", precisó la Subsecretaria de Educación, añadiendo que "siendo yo profesora, tengo el corazón puesto en esta escuela, en todos los alumnos de Chile y en todos mis colegas profesores de esta querida patria".

Con palabras entrecortadas por la emoción, María Sixtina Barriga hizo especial recuerdo de quien la recibió y orientó en sus primeros pasos como docente. "Yo he venido a agradecer a mi Directora de la época, la señora Aída Rossi, quien me acogió con mucho cariño y me enseñó lo que es iniciarse en la vida de profesora".

También para la Subsecretaria de Educación fue muy grato el reencuentro con sus colegas, con las que antaño formó un férreo equipo de trabajo y que hoy siguen en la noble misión de enseñar y formar.

PROFESORA GANO CONCURSO "MARCELA PAZ"

■ La profesora de Castellano Enriqueta Flores Arredondo, con su novela *Una niña llamada Ernestina*, obtuvo el primer lugar en el tercer concurso nacional de literatura infantil y juvenil "Marcela Paz", que organiza la Editorial Universitaria en homenaje y recuerdo de la insigne escritora Esther Hunneus de Claro, Marcela Paz, ya fallecida, Premio Nacional de Literatura 1982, con el auspicio de la filial Chile de IBBY Internacional y el diario *El Mercurio*. En tanto el segundo premio lo obtu-

vo el escritor Carlos Ruiz-Tagle con su novela *La edad del pavo*. Esta fue la decisión del jurado integrado por José Luis Rosasco, María Luisa Vial, Lucía Gevert, Virginia Cruzat, Jaime Antúnez y Manuel Peña. Ambas obras serán publicadas próximamente por la Editorial Universitaria.

En la ceremonia de entrega de premios hablaron Andrés Claro, hijo de Esther Hunneus, luego el escritor José Luis Rosasco, quien destacó los valores de las obras selecciona-

das, a las cuales calificó de amenas, traviesas y muy bien escritas, cualidades que las harán atractivas para los futuros lectores y que Gabriela Mistral, con extraordinaria intuición, vislumbró como indispensables para competir con el cine, y ahora con la TV. La profesora Flores Arredondo, agradeció finalmente con un hermoso discurso sobre sus experiencias docentes y literarias.

Deseamos destacar que la docente Enriqueta Flores fue integrante del Departamento de Castellano del CPEIP.

ROSITA GARRIDO JEFA DE EDUCACION EXTRAESCOLAR



En la ceremonia de asunción del cargo de jefa de Educación Extraescolar estuvieron presentes, de izquierda a derecha, el jefe de gabinete del Ministerio de Educación, Jaime Noguera; la Subsecretaria de Educación, María Sixtina Barriga la nueva jefa, Rosita Garrido, y el profesor Cristián Urzúa, quien dejó el cargo.

■ Rosita Garrido Labbé asumió el cargo de Jefa del Departamento de Educación Extraescolar, dependiente de la Dirección Nacional de Educación. La ceremonia de asunción fue presidida por la Subsecretaria, profesora María Sixtina Barriga Guzmán.

Rosita Garrido Labbé se había desempeñado anteriormente como Directora de esta revista. Durante diez años, desde marzo de 1979, le imprimió a esta publicación una nueva orientación que la hizo más dinámica y acorde con la función de herramienta constante del perfeccionamiento docente.

La profesora Garrido había dejado la dirección de nuestra revista en marzo de este año para desempeñar la tarea de Directora de Educación de la Corporación Comunal de Desarrollo de la I. Municipalidad de Quinta Normal en la Región Metropolitana.

Profesora de educación básica con mención en Inglés, Rosita Garrido realizó estudios de posgrado en la Pontificia Universidad Católica de Chile, logrando los títulos de Licenciada en Ciencias de la Educación y

Magister en Educación, con mención en Administración educacional.

Entre las diversas distinciones que ha recibido destacan la condecoración presidencial Luis Cruz Martínez y el Premio Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos, en su calidad de Graduada de honor al obtener el primer lugar en el Curso de Seguridad Nacional.

"Para educar integralmente a nuestros alumnos, debemos contribuir también a la formación de su carácter y personalidad, a su enriquecimiento espiritual, a desarrollar su capacidad de sentir y asombrarse ante la naturaleza. En definitiva tenemos la imperiosa necesidad de educarlos para que utilicen sanamente el tiempo libre", señaló la profesora Rosita Garrido Labbé al asumir su cargo, en reemplazo de Cristián Urzúa.

Con el entusiasmo y el empuje que la caracteriza, la ex Directora de nuestra revista recalcó que continuará el camino trazado y concentrará sus esfuerzos en consolidar las metas propuestas en las políticas ministeriales para la educación extraescolar.

INTENSA ACTIVIDAD EN EL CPEIP

■ Como es habitual, una intensa labor efectúa en estos momentos el Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas, CPEIP, cuya sede central está ubicada en Lo Barnechea, Región Metropolitana.

Desde abril y con una duración de una a tres semanas cada uno, se dictan cursos dirigidos a jefes de las Unidades Técnico-Pedagógicas, UTP; directivos; profesores de Aula; e inspectores generales de establecimientos educacionales municipalizados de la comuna de Santiago.

Entre ellos cabe citar: "Curso de Evaluación y Currículo", destinado a jefes de las UTP; "Organización de un centro de recursos para el Aprendizaje", para profesores encargados de bibliotecas (este último se inició ya el 5 de junio); "La investigación en el quehacer docente", para profesores de aula; "Clima organizacional", dirigido a inspectores generales; "Evaluación Educacional" y "Currículo en la unidad educativa", para profesores de educación media que son evaluadores o curriculistas de las UTP en sus respectivos establecimientos.

Paralelamente y con una duración de quince días cada uno, se llevan a cabo talleres de perfeccionamiento, entre los que destacan: "Lecto Escritura", para profesores de segundo ciclo de educación general básica; "Educación Musical", dirigido a docentes de primero y segundo ciclo de educación básica y un taller sobre "Diseño y Producción de materiales de enseñanza", tanto para docentes de básica como de media.

Todas estas jornadas se prolongarán hasta agosto próximo.

También el CPEIP, está ofreciendo cursos destinados a coordinadores y supervisores provenientes desde la IV a la X Región.

ACADEMICO RAFAEL HERRERA DIRECTOR DEL CPEIP

Con un grupo de 130 personas, cada curso está destinado a capacitar a coordinadores y supervisores en torno a currículo y administración, en la línea del proyecto de perfeccionamiento de equipos directivos superiores.

En currículo figura: "Innovación educativa y programa de curso" y en administración, "La administración como colaboración a la escuela educadora".

Y en lo que respecta al Programa de Perfeccionamiento Docente a Distancia, PPDD, se incluyen: "La comunicación en un proceso educativo"; "Dinámica grupal y técnicas de integración" y "La interdisciplinaria en la unidad educativa".

Junto con la capacitación, los cursos contribuyen a reforzar el proceso de regionalización y al intercambio de experiencias entre los educadores de las diversas regiones del país.



Profesor Rafael Herrera Ruiz designado director del Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas del Ministerio de Educación.

El profesor Rafael Herrera, ha seguido diferentes cursos de posgrado en el país y en el extranjero, destacándose de estos últimos, los correspondientes a Estadística y Medición Educativa, en la Universidad de La Sorbona, París; e Investigación y Evaluación Educativa, en la Universidad de California, USA.

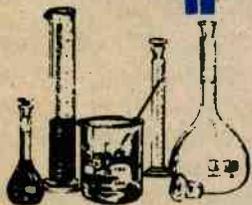
Autor de variadas publicaciones profesionales, el nuevo director del CPEIP ha sido miembro de las comisiones encargadas de elaborar un nuevo reglamento de Evaluación Educativa para la Educación Básica y Media de Chile (1975); de planificar los Cursos de Evaluación Educativa, destinados a países del Caribe, que el CPEIP ha realizado desde 1987; y la de diseñar y poner en marcha un Sistema de Medición de la Calidad de la Educación para el Sistema Educativo Chileno, en los niveles básico y medio (1988-1989).

Al asumir esta importante tarea el profesor Rafael Herrera se ha convertido en el representante legal de nuestra publicación, que edita el Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas.

■ El recién designado director del CPEIP es profesor de Matemática y Magíster en Educación con Especialidad en Medición y Evaluación Educativa, y ha desarrollado una extensa labor educativa que demuestra su capacidad y eficiencia.

En el CPEIP desde 1969 se ha desempeñado, entre otros cargos, como Profesor Investigador, Jefe del Departamento de Evaluación, y Director Académico de los Cursos Multinacionales de Evaluación Educativa que realizó esta institución en convenio con la OEA.

También ha sido profesor de Estadística en las Escuelas de Geología y de Servicio Social de la Universidad de Chile, profesor de Matemática del Departamento de Derecho Económico de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de esa casa de estudios y profesor de la Escuela de Carabineros, sirviendo diversas cátedras en los Cursos de Formación de Instructores.



**FABRICA DE ARTICULOS
DE VIDRIO**

Línea de termómetros en general
Para Laboratorios e Industrias
en General,
Nacionales e Importados
tubos de niveles-discos visores

**ESPECIALIDAD EN
APARATOS PARA
DESTILACIONES**

Esmerilado Standard
Graduación y Fabricación
con Soplete

**DARDIGNAC 180
Tel. 375449**

En la Revista de Educación

ASUME NUEVO DIRECTOR

■ Gran alegría entre sus colegas y personal de la *Revista de Educación* produjo la asunción como director, del profesor Francisco Raynaud López.

Licenciado de la Escuela Normal de Chillán en 1948, obtiene más tarde el título de Profesor en Educación Primaria. En su dilatada trayectoria académica ha desempeñado importantes tareas, siendo las más recientes: Director subrogante, Jefe de Redacción y Miembro del Consejo Editor de la *Revista de Educación*.

Actualmente, además es miembro del Consejo de Calificación Cinematográfica del Ministerio de Educación.

Ha sido autor de libretos, guionista y locutor de audiograbaciones y audiodivisiones sobre materiales y actividades curriculares en el CPEIP. Ha



Profesor Francisco Raynaud López,
director de la *Revista de Educación*.

colaborado en programas de TV, radio y cine educativos. Ha participado en programas culturales y comerciales como libretista, locutor y actor en diversas emisoras de la capital.

Ha publicado numerosos artículos en diarios y revistas sobre educación y cultura.

En 1970 fue distinguido con el segundo premio por su obra teatral "El hermano", en el Concurso Nacional de Dramaturgia, organizado por el Ministerio de Educación y la Facultad de Ciencias y Artes Musicales y Escénicas de la Universidad de Chile. Es autor de varias obras de teatro infantil y juvenil.

Al asumir el cargo en sus palabras iniciales, no exentas de emoción, habló del cariño inmenso que sentía por la *Revista de Educación* e instó a todos quienes en ella laboran, a trabajar con el entusiasmo de siempre, para mantener el prestigio de este medio de difusión que es de los profesores de Chile.

MINISTRO DE EDUCACION VISITO LA IX REGION

■ La inauguración del Centro de Capacitación y Perfeccionamiento Regional del Magisterio y de su Año Académico 1989, en la ciudad de Victoria, fue una de las principales actividades que el ministro de Educación cumplió en la IX Región, en su visita de dos días.

El Centro es una instancia de capacitación destinada a profesores en servicio, y orientada fundamentalmente a atender los planes regionales de desarrollo educativo, en todos sus niveles y modalidades.

Las actividades de este Centro permitirán generar una capacitación profesional y técnica capaz de atender los complejos y urgentes requerimientos educativos de la Región de La Araucanía.

La peculiar composición urbano-rural de su población y la presencia

en ella de una de las sociedades y culturas indígenas más importantes de América del Sur, constituyen un desafío pedagógico que es necesario enfrentar con herramientas conceptuales y metodológicas distintas a las tradicionales.

En este sentido, el perfeccionamiento docente para la Región se sostiene en cinco supuestos básicos: la educación como componente esencial del desarrollo; la integralidad de la acción educativa; la participación docente en el desarrollo educativo y; la consideración de las características culturales lingüísticas y los requerimientos de desarrollo de las comunidades rurales e indígenas.

La Coordinación Técnica y Académica de las actividades del Centro Regional, que funciona en el lo-

cal de la ex Escuela Normal de Victoria, es de responsabilidad de la Secretaría Regional Ministerial de Educación, IX Región.

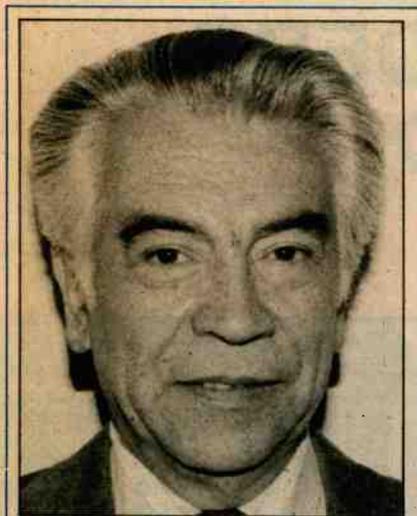
Su administración estará a cargo de la Municipalidad de Victoria, contando para ello con el patrocinio y apoyo financiero de todas las municipalidades de la Región.

En tanto, el patrocinio académico está siendo entregado a las casas de estudios superiores de la región.

Hasta el momento, se han firmado convenios amplios de cooperación mutua entre la Secretaría Ministerial de Educación de la IX Región y las Universidades de La Frontera y Católica.

En una primera etapa y, de acuerdo a los convenios firmados, la Universidad de La Frontera ejecutará, entre otros, los siguientes programas de post-título: Cultura y Educación; Mapudungun Básico y Metodología de la enseñanza de la lectura en una segunda lengua.

PROFESORES QUE HAN HECHO NOTICIA



Enrique Becerra Soto, quien fuera durante muchos años destacado académico del Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas y jefe administrativo de la Revista de Educación, entregó a la comunidad educativa la sexta edición de un texto del que es autor.

Enrique Becerra Soto, profesor de Estado en Historia, Geografía y Educación Cívica, es el autor del conocido libro *Derecho usual*, que la Cooperativa de Cultura, Publicaciones y Multiactiva presentó en una ceremonia llevada a cabo en el Instituto de Cultura Hispánica en Santiago y que contó con una extraordinaria asistencia. Este útil y valioso texto pedagógico ha llegado a su sexta edición.

Olga Bustamante Camus, directora de la Escuela D 250 de Valparaíso, en la ceremonia efectuada para celebrar el Día del Medio Ambiente fue declarada Patrullera Ecológica Honoraria por su colaboración para impulsar el plan piloto de formación de Brigadas Escolares de protección del ambiente en la Quinta Región.

Ramón Cárdenas Oyarzún, director de la Escuela F 585 de Río Frío-Cañitas, de la comuna de Los Muermos, presidió la celebración de los cincuenta años del establecimiento, que se inició como escuela de tercera categoría y que ahora—gracias al esfuerzo de la Municipalidad y de la comunidad educativa— cuenta con un moderno internado con capacidad para sesenta alumnos de ambos sexos.

José Carrasco Henríquez, jefe del Departamento de Educación de Ninhue, VIII Región, falleció trágicamente en un accidente ocurrido en la carretera donde, además, perdieron la vida otros dos educadores.

Raúl Chacana Flores, director del Coro de Profesores dependiente de la Corporación Municipal de La Serena, anunció la celebración de un Encuentro regional de coros del Magisterio, el que se realizará en esa ciudad el 25 y 26 de agosto, enmarcado dentro de las ceremonias del centenario del nacimiento de Gabriela Mistral.

Jorge Chaves Dailhe, profesor de Francés y destacado pintor, presentó una exposición inaugurada el 18 de junio en la Casa de la Cultura del Parque Metropolitano de Santiago. La muestra incluía nuevos trabajos de este maestro que fue a su vez guía de profesores, ya que se desempeñó durante varios años como docente de la Escuela Normal de Chillán.

Fernando Garcés, director de la Escuela de Vega Redonda, de la comuna de Vilcún, IX Región, fue destacado en la edición del Diario *La Tercera* del 11 de junio, por la elaboración del Plan de Innovación Educacional y por su esfuerzo por entregar a los alumnos conocimientos de trabajo práctico que les permitan enfrentar en mejor forma la vida del trabajo.

Gregoria Geraldo Piñones, orientadora del Liceo C 18 de la comuna de Andacollo, IV Región, fue condecorada con la medalla Gabriela Mistral por servicios distinguidos prestados a la educación de la comuna. Igual galardón obtuvieron los profesores de educación básica **Antonia López** y **José Morillo Hidalgo**; el director de la Escuela G 116 de Chipiquilla, **Germán Ramos Alfaro** y el profesor de Artes Plásticas del Liceo C 18, **Fernando Reyes Monti**.

Hortensia Manríquez, profesora orientadora del Trinity College, de la ciudad de Iquique, I Región, compartió con su alumno Patricio Ledezma Trullén, las felicitaciones recibidas por la Beca Presidente de la República otorgada a este alumno por su alto promedio de calificaciones, compañerismo y talento científico creativo.

Víctor Molina Neira dirigió en Temuco las Primeras Jornadas de Capacitación para profesores monitores de talleres literarios infantiles. Esto ha permitido el desarrollo de doce talleres en la comuna, donde se orienta la creatividad poética infantil mediante una estrategia metodológica diseñada por el catedrático Molina Neira, y que ya había dado excelentes resultados en 1981.

Luis Taboada fue designado presidente del comité organizador del Séptimo Encuentro Nacional del Folclor del Magisterio, que se realizará entre el 17 y 22 de septiembre en la ciudad de Iquique. El dirigente señaló a la prensa local que en esta reunión participarán doce grupos desde Arica a Punta Arenas.

Alejandro Verdugo Díaz, director de la Escuela E 178, recibió el Premio Prefectura de Carabineros de Osorno por su colaboración en la formación de patrulleros escolares del tránsito en esa ciudad. La distinción le fue entregada en la ceremonia con la que se celebró el Día Mundial de la Seguridad en el Tránsito.

LA FUNCION DE LOS PEDAGOGOS: UN VERDADERO PRIVILEGIO

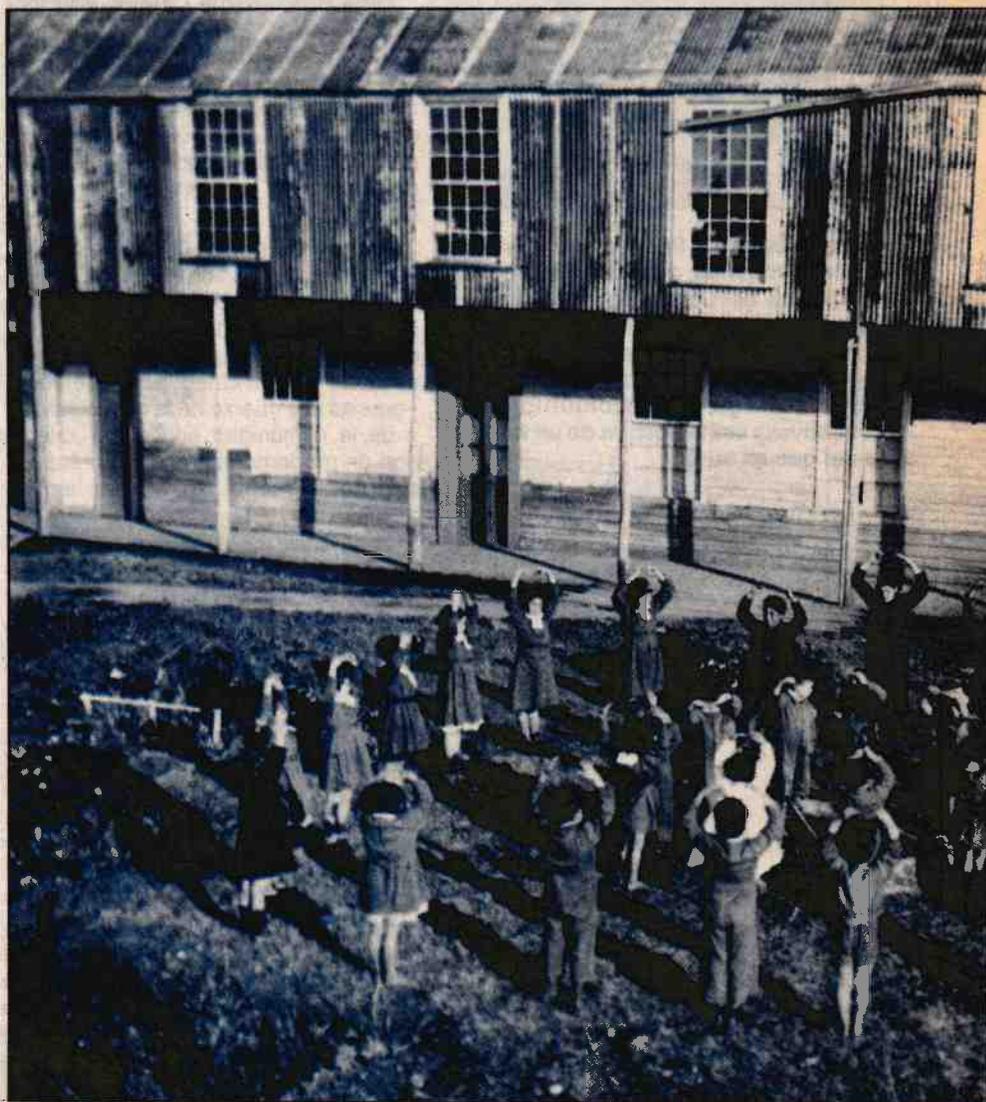
Prof.: *Luis Gómez Catalán*
Premio Nacional de Educación

Años atrás fuimos invitados —por educadores— a participar en unas Jornadas de Reflexión sobre la Pedagogía en Chile. Dicha invitación despertó de inmediato nuestro interés y nos dispusimos a ordenar algunas de las ideas que desde largo tiempo exponíamos en nuestras clases de la Escuela Normal Superior José Abelardo Núñez y del Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile.

El pedagogo: alabado o despreciado

Empezábamos siempre por referirnos al carácter de la Pedagogía. Primeramente, recordábamos que con la palabra pedagogo (de *paidagogos*, de país, *paidos*, niño y *agein*, conducir) los griegos designaban al esclavo que conducía a los niños a la escuela (a la *didaskaleia*). Luego agregábamos que con el tiempo este vocablo perdió su significación peyorativa. Después de las arduas tareas en favor de la educación de los niños y de los jóvenes realizadas en diversos países por el gran humanista Juan Amos Comenius, la función de los pedagogos empezó a considerarse como un verdadero privilegio.

Pero no deja de tener razón a este respecto Alejandro Coello, al afirmar en el Ecuador, "que a cada momento la América se queja del frac-



La palabra griega "paidos", que significa niño, forma parte del vocablo "pedagogo", profesor o persona que conduce, tarea que en la Grecia antigua tenía un sentido peyorativo.

● **La Pedagogía debería ocupar el sitio de honor que tiene en el medio de las disciplinas universitarias.**

so de los caracteres en las actuaciones políticas, que están lejos de ser republicanas. Es preciso remontarnos a los orígenes de estos males y no sólo a las frías aulas de la escuela: están, en considerable parte, en el descuido punible, en la indiferencia delictuosa, en el desprecio social a todo lo que se refiere al pedagogo. Nada significa para algunas autoridades y padres de familia la escuela y, singularmente, sus gestores y colaboradores, los maestros. De la calidad de los maestros depende la modificación de las costumbres, del apostolado del maestro, el modelamiento de la vida ciudadana. El Estado debe propender a la formación de verdaderos maestros”.

Un artículo muy comentado

No hace mucho tiempo, un diario norteamericano, el *New York Times*, publicó un artículo muy comentado por las revistas de educación, con el chocante encabezamiento: “La educación es tarea del maestro”, y con el subtítulo: “Lo grave es que hay tantos expertos que tratan de compartirla, que olvidan al verdadero experto, que es el educador”. Con gran acierto, Emilio Jimeno, de la Universidad de Madrid, se refería a tal artículo: “Para casi todos los campos de la acción humana se necesitan maestros o profesores bien preparados, pues se ha visto bien patentemente que los improvisados en cualquiera actividad son poco eficientes”.

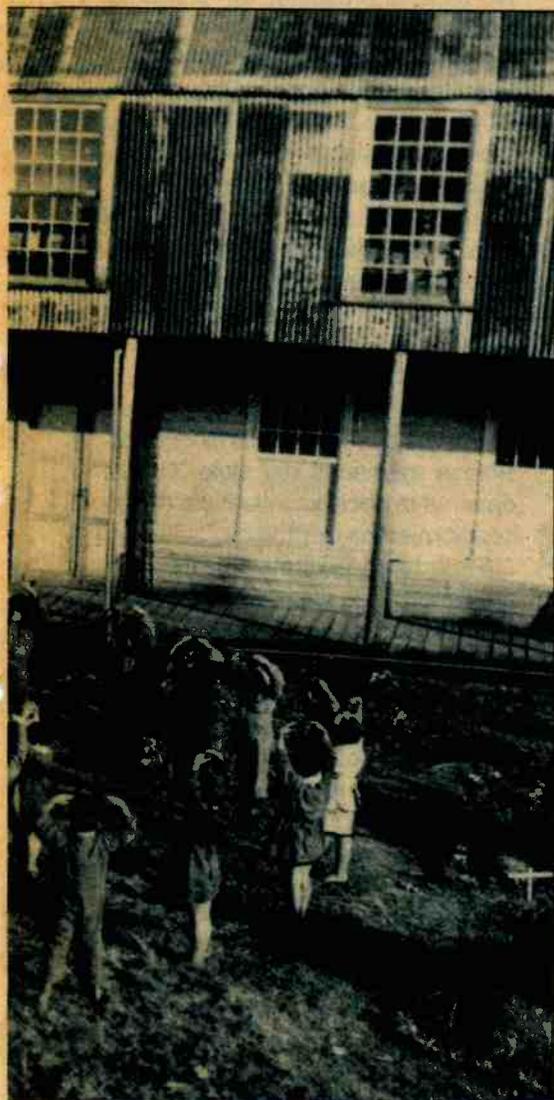
¿Es ciencia la Pedagogía?

Pero volvamos atrás, es decir, al carácter de la pedagogía, como disciplina que estudia el hecho educati-

vo, disciplina que debería ocupar un sitio de honor en el cuadro de las disciplinas universitarias.

La palabra ciencia, *scientia* deriva del verbo *scio*, *scire*, que traducido al castellano significa conocer, saber, estar informado. Los hombres, empero, poseemos muchos otros conocimientos que no merecen el nombre de científicos. Existen, los conocimientos vulgares o empíricos que no deben ser mirados con desprecio, dada su relación con la experiencia diaria. Los conocimientos científicos se diferencian de los vulgares por el grado de seguridad. Por eso se afirma que la ciencia es un conocimiento ordenado, un saber organizado, de valor universal. A este respecto, la *Enciclopedia Británica* dice que la ciencia es el conocimiento ordenado de los fenómenos naturales, y de sus relaciones entre sí. Sin embargo, además, de las cosas y fenómenos de la naturaleza, existen, sin duda alguna, otras cosas, otros hechos, que no pueden ser considerados como productos del mundo natural. Son los que existen, o mejor dicho, los que constituyen la sociedad humana. Pues bien, estos hechos y cosas sociales, que son siempre producidos por los hombres, son también dignos de ser estudiados científicamente. En consecuencia, debemos extender la definición de ciencia en el sentido de que comprende tanto el conocimiento ordenado de los fenómenos naturales como de los hechos sociales y de sus relaciones entre sí.

Si queremos llegar a un mayor conocimiento del mundo y de nosotros mismos, si queremos alcanzar una mayor comprensión de la vida y de los fenómenos que ocurren a nuestro alrededor, si queremos, en fin, desempeñar con mayor eficiencia nuestra profesión de maestros y de orientadores de la juventud, necesitamos superar la etapa de los conocimientos vulgares o empíricos y llegar a la de los conocimientos científicos.





“Se necesitan profesores bien preparados, pues se ha visto que los improvisados en cualquiera actividad son poco eficientes”, expresaba el educador español Emilio Jimeno.

mente y con menos rutina”

Cabe, advertir desde otro punto de vista, que el hecho educativo ocurre o se realiza en la vida social de los hombres, y por lo tanto, su estudio sería del dominio de la Sociología. Empero, muchos pedagogos no renuncian a la tarea de encontrar un campo de estudios y así sostienen que la Pedagogía se ocupa de la educación como hecho propio de la vida escolar. Sin embargo, no es posible desconocer que la acción de la escuela constantemente es interferida por la vida social, y ella misma es una de las tantas instituciones sociales existentes. Conviene aclarar que la educación, como hecho social inherente a la vida de los hombres, es siempre anterior a la Pedagogía, como disciplina que se ocupa de tal hecho. Y es así como son los conocimientos empíricos los que primeramente constituyen la Pedagogía, y luego influyen en ella los conocimientos filosóficos. Sólo a mediados del siglo XIX se observa la decisiva influencia de los conocimientos científicos.

En la tarea educativa se han ido aplicando cada día con mayor seguridad los diversos conocimientos científicos que se ha logrado establecer con respecto a los factores que determinan el desarrollo del sujeto de la educación y con respecto a los medios y recursos de su enseñanza. Hoy hablamos, pues, de una Pedagogía científica que, según Claparede “es el conocimiento o la investigación de las circunstancias favorables al desarrollo del niño y de los medios de educarlo y de instruirle, en vista de un fin determinado”.

Principios y fin de la Pedagogía

Es indudable que la Pedagogía encuentra su principio y su fin en lo humano, considerado como totali-

● La Pedagogía es ciencia que ha logrado determinar leyes de valor universal.

● El futuro de la Pedagogía en Chile depende de una magisterio bien formado y apreciado por toda la sociedad.

La educación es anterior a la Pedagogía.

Si toda ciencia entraña un conocimiento organizado y cierto de las cosas, hechos y fenómenos por sus principios y causas y llega así a establecer leyes de valor universal, podríamos afirmar que la Pedagogía es también una ciencia que ha logrado determinar principios o leyes de valor universal. El gran pedagogo John Dewey señala sobre esta materia. “La idea de ciencia, debemos tomarla con la suficiente flexibilidad para incluir en ella todas las disciplinas que se consideran ordinariamente como ciencias. Lo importante es descubrir aquellos rasgos en virtud de los cuales se llaman científicos diversos campos. Cuando suscitamos la cuestión de este modo, ponemos el acento sobre los métodos para tratar las materias-asuntos, más que en la búsqueda de los rasgos objetivos uniformes de estas materias. Desde este punto de vista, la ciencia significa la existencia de métodos sistemáticos de investigación que, cuando se dirigen a estudiar una serie de hechos, nos ponen en condiciones de comprenderlos mejor y de dominarlos con más inteligencia, menos azarosa-



dad, como integración de los diversos aspectos de la vida del hombre a su medio y circunstancias. Este punto de vista unitario constituye la característica fundamental de las ciencias del espíritu. Con todo, el estudio de lo humano no conforma un campo propio de la Pedagogía; muchas son las ciencias que estudian y analizan separadamente diversos aspectos de lo humano, tales como la Psicología, Biología, Sociología, Antropología, Etnología y la Historia de la Cultura. Pues bien, éstas son las ciencias básicas o auxiliares de la Pedagogía. Con ellas organiza su contenido teórico, sus principios o fundamentos. Y el problema de los fines lo aborda con la ayuda de la Filosofía y de la Sociología. Establecidos los principios y los fines, o sea, los puntos de partida y de llegada, es posible determinar los medios técnicos necesarios para realizar la tarea, tanto educativa como instructiva. En consecuencia, se pueden hacer tres grupos fundamentales de conocimientos pedagógicos: los filosóficos, los científicos y los técnicos; los dos primeros integran la Pedagogía teó-

rica y el tercero, la Pedagogía práctica. En efecto, en toda ciencia y en toda disciplina de base científica se distinguen dos campos: uno teórico o puro y otro práctico o aplicado. Entre lo teórico y lo práctico se establecen relaciones muy importantes que influyen su mutuo desarrollo, pero no se crea que lo práctico, como parece lógico, haya venido después de lo teórico. A este respecto, declara el Dr. G. F. Nicolai: "Nos inclinamos a creer que no se construyen máquinas sin conocer antes sus leyes. Pero en general, no es así. Mas a menudo —tanto más cuanto más descendemos a la Antigüedad— el progreso técnico se ha hecho sin la intervención de la teoría, más bien por hallazgos casuales, jugando".

Carácter práctico de la Pedagogía

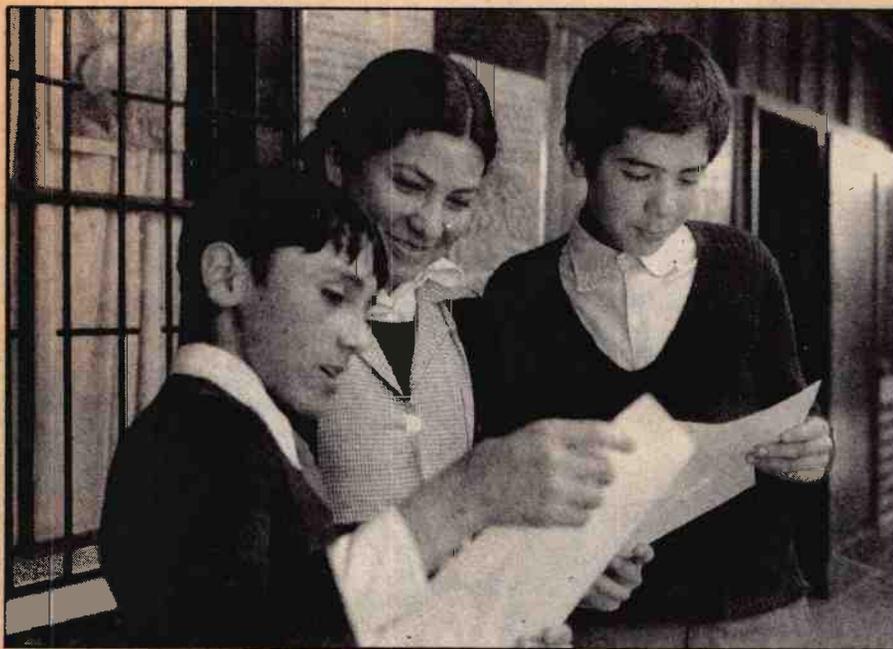
De más está decir que la técnica de la enseñanza o didáctica se ubica en el campo práctico o aplicado de la Pedagogía, considerada como una disciplina de base científica. Si en verdad la disciplina pedagógica se sirve de las ciencias básicas hu-

La técnica de la enseñanza se ubica en el campo práctico o aplicado de la Pedagogía.

manas, ella discierne y escoge de estos estudios los que convienen a sus altos objetivos, y luego reestructura sus fundamentos en virtud de las experiencias recogidas en el terreno de la práctica, pues se trata de formar seres humanos concretos y no entes abstractos.

"Sin el fundamento de las experiencias —manifiesta— Wilhelm Dilthey en su obra *Fundamentos de un sistema de Pedagogía* no me habría permitido yo mismo ocuparme de Pedagogía". Pensamos que es la didáctica o técnica de la enseñanza la que da carácter científico a la Pedagogía. Por eso son ya muchos los que sostienen que al igual que la Medicina, la Pedagogía pertenece a las Ciencias Aplicadas.

Pero así como la Medicina no llenaría los fines prácticos que la han constituido si abandonara su contacto estrecho con las ciencias que la fundamentan, así también la Pe-



La Pedagogía se preocupa de la formación y desarrollo del alumno como ser humano, como persona.

dagogía para ser científica no debe olvidar los fundamentos teóricos que le proporcionan las diversas ciencias que le sirven de base, y aún más, la Pedagogía preocupada de la formación del hombre, necesita de la Filosofía para adecuarse a los cambios que se operan a través de la evolución de la vida humana. John Dewey afirma que "ninguna ciencia puede formarse sin la ayuda de la Filosofía que proporciona las ideas generales que han de servir de hipótesis, instrumentos preciosos en toda investigación científica".

En nuestra época, las ciencias, es decir, el saber teórico, sirve al progreso de las técnicas. A medida que las ciencias se desarrollan sobre bases cada vez más sólidas, las técnicas profesionales se aprovechan de tales adelantos para su propio perfeccionamiento. La fundamentación científica de las técnicas modernas se hace más evidente en la educación sistemática de nuestros días.

El problema del profesorado

Esta base científica y desarrollo técnico necesitan, sin embargo, del profesor para traducir todo ello en las aulas. De ahí que el más importante de todos los problemas que se

refieren a la educación formal, sistemática o escolar, es el del profesorado, de su formación, perfeccionamiento y remuneración. Creemos que, si no todos, la mayoría de los grandes pedagogos y filósofos, concuerda con estimar al maestro como el factor principal de la enseñanza.

Darío E. Salas, eminente educa-

dor chileno, decía en 1917 en su famosa obra *El problema nacional* "La calidad y condición del profesorado constituyen, sin duda alguna, el mejor exponente y el principal factor de la eficiencia de un sistema de enseñanza. Casi podría decirse que donde el maestro falla, todo falla, y que donde el maestro está a la altura de su misión, no queda en realidad a las escuelas gran cosa que pedir". Y el mismo maestro, al hablar de la formación del profesorado, expresaba: "Tratándose de apreciar la eficiencia del profesorado, no podemos atender exclusivamente a su preparación pedagógica; su situación moral es factor que debe también tenerse en cuenta. El hombre y la mujer a quienes se confía la formación de nuestra juventud necesitan para educar con el ejemplo —métodos de los más eficaces para la educación moral— poseer y vivir ellos mismos las virtudes que se les recomienda inculcar en sus discípulos. La valoración del trabajo, la fe en la justicia, la dignidad y el respeto de sí mismo, la confianza en el esfuerzo propio no se adquieren por la prédica, sino, sobre todo, mediante la imitación y el ejercicio". Y luego agregaba: "La situación económica del maestro es, por otra parte, factor esencial de su eficiencia profesional. La dignidad y la virtud dependen de ello".

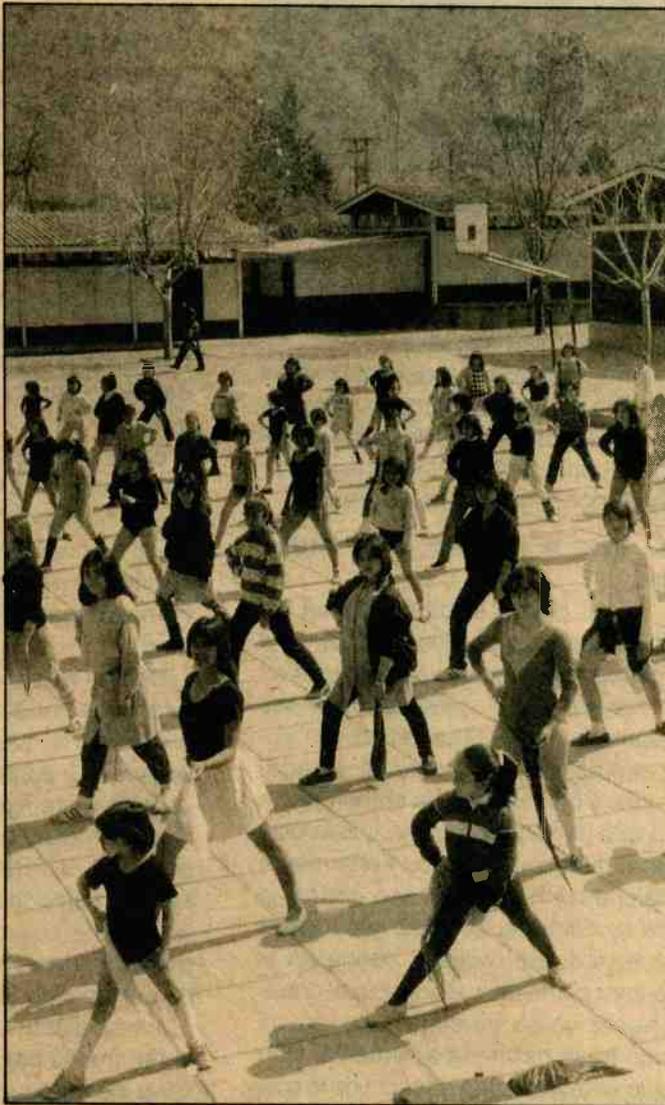
Por ello, la base de toda verdadera reforma o ajuste de la educación está en los maestros, en los profesores de vigorosa personalidad, eficientes, comprensivos y dinámicos, libres de todo dogmatismo, amantes de los niños y de la patria, que cuenten con el respeto, ayuda y aprecio de la sociedad y tengan la garantía cierta y oportuna de un vivir exento de preocupaciones económicas. El futuro de la Pedagogía en Chile y en cualquier país depende, pues, de un magisterio bien formado, que reúna las condiciones expuestas y que cuente con el respeto y aprecio de la sociedad entera.

Reflexiones

FINALIDAD DE LA

EDUCACION CHILENA

EN NUESTRO TIEMPO



Prof: *Sylvia Alvarez Ramírez*
Especialista en Currículo Educacional
Jefa del Departamento de Biología,
CPEIP

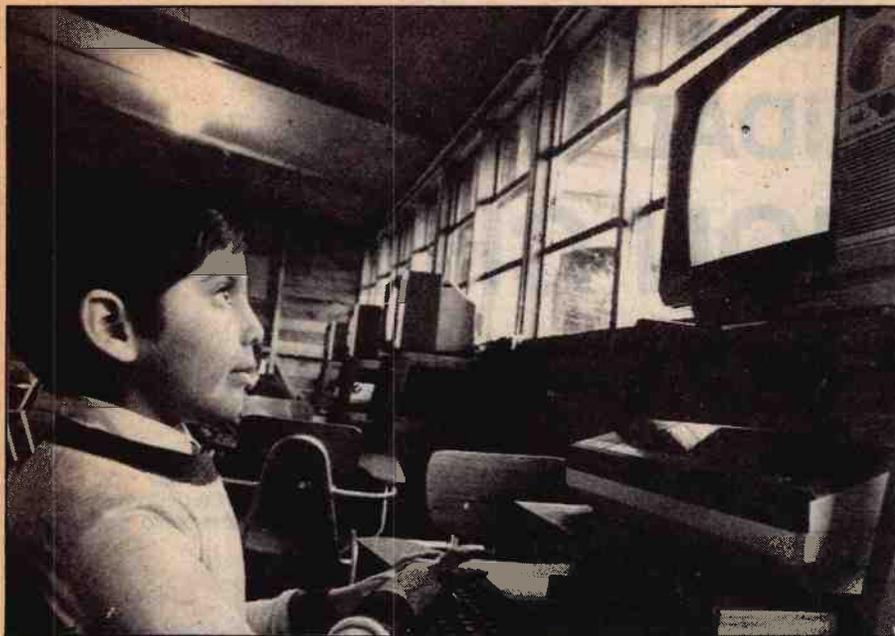
Han transcurrido algunos años desde que en nuestro país se puso en práctica el enfoque curricular humanista-personalista, llamado currículo centrado en la persona, el que no es sinónimo de educación personalizada.

Hacia 1980 el Ministerio de Educación prefirió esta opción educativa de entre los distintos estilos que tienen alguna representación actualmente en el ámbito educacional mundial.

El hecho de haber elegido ese enfoque significa que para dar respuesta pertinente a las preguntas "para qué" y "por qué" aprende el alumno, "qué", "cómo", y "cuándo" aprende, se tiene que tener muy claro, aceptar y asumir, que la razón de ser del currículo escolar es conducir al alumno hacia su crecimiento y desarrollo como persona.

La opción por ese enfoque curricular exige que los elementos del currículo estén sometidos a las características y atributos de la persona. Eso tiene sentido en la práctica, por ejemplo, cuando se planifica un currículo o cualquiera de sus instrumentos y, entre sus componentes se seleccionan los que dan un mejor aporte personalizante al proceso educativo. También se expresa lo mismo cuando se elige, entre los

El alumno debe desarrollarse como ser humano en sus aspectos cognitivo, afectivo, espiritual y psicomotriz equilibradamente, sin dejar ninguno de lado.



elementos educativos, aquéllos con los cuales se puede trabajar mejor para que el alumno se desarrolle como ser humano en sus aspectos cognitivos, afectivo, espiritual y psicomotriz equilibradamente, sin dejar ninguno de lado. Del mismo modo, cuando el currículo o cualquier instrumento curricular se pone en práctica o se evalúa, se tiene que tener claridad en que el alumno se educa para adquirir los aprendizajes fundamentales suficientes que le permitan asumir un rol activo como persona en el medio que le corresponde actuar hoy y en el futuro.

Interrogantes

¿Entienden todos los profesores lo que preocupa en la actualidad a la educación de los alumnos que les han sido confiados? ¿Lo comprenden todos los directivos superiores de educación?

¿Sabén los alumnos y sus padres cuál es la misión de la escuela y del liceo al que pertenecen?

¿Actúan los directivos superiores de educación, los profesores, los padres, los alumnos y la comunidad creando las condiciones para que puedan ser alcanzados los propósitos educacionales?

Puede que en muchos casos la

Al estudiante se le estimula a ponerse metas cada vez más altas en sana competencia consigo mismo y donde él es el principal actor en la adquisición de su saber.

respuesta sea negativa.

Más aún, nos hemos dado cuenta de que hay errores y malas interpretaciones en cuanto a la intencionalidad fundamental del enfoque curricular por el que hemos optado.

Cuando la persona es lo importante

¿Qué puede evidenciarse en las escuelas y liceos que consideran a la persona como lo más importante?

Hay escuelas y liceos donde sus alumnos, profesores, directivos superiores, padres, personal paracento y de servicio y la comunidad a la que pertenecen creen que la persona humana es quien tiene mayor valor en el mundo. Por eso, cada uno da su contribución para que todo el quehacer educacional ponga en el primer plano de importancia el crecimiento como persona. Eso no es una frase hermosa solamente, sino que es la más pura esencia de lo que es la educación en esos colegios.

En este artículo nos referimos específicamente a cómo actúan alumnos y profesores donde la persona es lo más importante.

Alumnos

En los alumnos puede notarse, por ejemplo, conciencia de que poseen espíritu, y que por eso poseen dignidad y trascendencia y tienen que vivir esos atributos enalteciendo la dignidad y trascendencia en todas sus acciones, sin exceptuar ninguna.

Se dan cuenta que están en el mundo porque tienen que cumplir una misión que nadie puede hacer en lugar de ellos, que tienen mucho que aportar a las otras personas en el plano afectivo, espiritual, cognitivo; que el principal aprendizaje del hombre es el darse a los demás hombres en un afán de servicio, sin esperar retribución a cambio.

A medida que construyen sus conocimientos van encontrando elementos que contribuyen a orientarlos para descubrir el valor de sus existencias, aprendiendo lo que significa ser hombre. Más aún, hombre que ame la vida propia y la de los demás, creando lazos fuertes y profundos.

Estos alumnos se preguntan: ¿Es importante para la persona el aprendizaje escolar? Y su respuesta es: Sí. El aprendizaje escolar tiene enorme importancia para todo ser humano porque éste crece a través de él.

Debido a esto el colegio no deja al azar el aprendizaje del alumno. Más aún, importa que todos los alumnos aprendan y adquieran todo el saber que les hace falta para vivir dignamente su vida. Las expectativas que se tiene al respecto es que todo alumno aprenda al más alto nivel, de acuerdo a sus capacidades, comprometiendo en ello su pensamiento, sentimiento y acción.

Al estudiante se le estimula a ponerse metas cada vez más altas en sana competencia consigo mismo, pero dándose cuenta de que es él y no el profesor el principal actor en la adquisición de su saber.

El alumno sabe que en la escuela o en el liceo sus profesores han

● Currículo centrado en la persona NO es sinónimo de educación personalizada.

● ¿Cómo actúan o deberían hacerlo alumnos y profesores de un colegio con currículo centrado en la persona?

● En el currículo centrado en la persona, la persona es lo más importante.

seleccionado para enseñarle aquellas materias que tienen un rol importante que cumplir en su vida, porque se relacionan estrechamente con ella y con su sobrevivencia. Por eso, más que memorizarlas le interesa comprenderlas y poder aplicarlas a situaciones nuevas. Hace suyo lo que aprende porque le ayuda a:

- * comunicarse mejor con las demás personas
- * solucionar problemas de la vida cotidiana y sobrevivencia
- * encontrar respuesta a interrogantes que le interesa resolver
- * satisfacer sus inquietudes
- * entender los acontecimientos trascendentes que ocurren en el mundo
- * reflexionar sobre aspectos fundamentales de la cultura, criticarlos constructivamente y emitir juicios fundamentados acerca de ellos
- * satisfacer necesidades e intereses propios de su edad
- * desarrollar su creatividad

Por eso se interesa en aprender cada vez más. Se da cuenta cómo ha llegado a adquirir los distintos conocimientos, tomando como pun-

to de partida su propio estilo y reelaborando el saber a partir de él. Aprecia lo que significa aprender a aprender y lo pone en práctica.

Sabe que es necesario utilizar técnicas de estudio y trabajo, además de mantener una autodisciplina que imponga orden en su persona para poder concentrarse en su estudio y quehacer escolar.

Toma realmente en serio la vida escolar, por todo lo que aporta a su propia existencia.

Profesores

En los profesores pueden, por ejemplo, evidenciarse signos como los siguientes:

Creen que deben dar preferencia a la persona y al valor que ella conlleva. Asumen esta opción. Están convencidos de que su asignatura es un medio que contribuye a que el alumno crezca como ser humano, y no la consideran un fin en sí misma. Por eso, se perfeccionan constantemente. Quieren presentar al alumno el saber actualizado y sin errores ni carencias en los aspectos fundamentales de ella. Están convencidos de que el buen profesor sabe muy bien su materia y, además, sabe interesar al alumno en el aprendizaje de ella.

Se esfuerzan en gestar un ambiente donde todos los alumnos se sientan a gusto participando en él. Que sea estimulante del aprendizaje; libre de temores, tensiones y amenazas; donde se manifieste la confianza en que todos los alumnos sean capaces de aprender; donde se acoja a todas las personas con respeto y amor; donde haya una comunicación fácil, de apoyo a la interacción positiva entre el alumno y la cultura. Entienden su compromiso con el aprendizaje de todos sus estudiantes y se esmeran en generar las mejores condiciones para que éste realmente ocurra. Con ese propósito dan las oportunidades necesarias para que los alumnos participen como los principales actores en



Los alumnos hacen suyo lo que aprenden porque les ayuda a comunicarse mejor y a solucionar problemas de la vida cotidiana.

su aprendizaje. Nunca suplantamos a sus alumnos realizando lo que ellos son capaces de hacer.

Si sus alumnos no aprenden utilizando determinadas técnicas y métodos, usan otros que les permitan el acceso al conocimiento.

Conducen el aprendizaje de sus estudiantes orientados por objetivos válidos para ellos, utilizan contenidos que sean significativos para el alumno, usan procedimientos de evaluación que no aplasten a la persona ni fomenten antivalores como la copia, el engaño, el fraude. Evalúan al alumno enalteciendo su dignidad de ser humano.

Les interesa el desarrollo integral de sus alumnos; por eso, además del intelecto, se preocupan de la totalidad de la persona (comunicación, relación, interacción, etc.).

Buscan el compromiso total del alumno con su aprendizaje, tratando



Los profesores —en el currículo centrado en la persona— demuestran su convencimiento de que las asignaturas son medios que contribuyen al crecimiento del alumno como ser humano.

dad, fraternidad, lealtad. En el marco de esos valores toman sus decisiones, solucionan sus problemas y satisfacen sus necesidades. Estimulan la creatividad y la originalidad de los alumnos, porque en su expresión se puede manifestar autonomía de pensamiento y lo más propio del intelecto, sentimientos y espíritu de la persona. Todo hombre tiene un potencial creativo que tiene que actualizar, porque es un componente altamente valioso para su perfeccionamiento y progreso.

que al aprender pongan en juego su pensamiento, su afectividad y la acción.

Practican la pedagogía con amor. Surgen profundos lazos afectivos entre ellos y sus alumnos y alumnos entre sí. Esto favorece el aprendizaje. Lo han comprobado los profesores que la han puesto en práctica porque se han dado cuenta de que hacía falta una clase más humana de interacción. Al vivirla pueden apreciar su gran valor.

Trabajan con el alumno para que encuentre el sentido enormemente positivo que tiene su vida y la de los demás. Se dan cuenta del valor que tiene su existencia en el mundo, donde hay una misión plena de dignidad que ellos están llamando a realizar. Esto los conduce a amar su vivir y a establecer fuertes lazos con la vida.

Son modelos humanos, que los alumnos admiran y quieren imitar porque manifiestan: amor por la vida y por las personas, honorabilidad, ética y moral, justicia, solidari-

Mensaje a los establecimientos

A las escuelas y liceos donde se ha hecho realidad el enfoque curricular que nos preocupa, los estimulamos desde aquí a seguir mirando siempre estas metas y seguir perfeccionándolas. A los que aún no han emprendido el camino o lo han recorrido sólo en parte, les decimos que cada escuela tiene que decidir el cómo aplicarlo en su realidad para obtener en ellas, a menor o mayor plazo, las evidencias señaladas. Cada educador, cada persona que participa de alguna manera en el proceso educativo, tiene que contribuir a encontrar el camino, y en un esfuerzo mancomunado del conjunto, recorrerlo paso a paso.

DESCARGAS AUTOMATICAS



**MARIO
CAMPS M.**
Para Agroindustrias,
Colegios,
Packings, etc.

Eficiente limpieza en
baños colectivos,
capacidad hasta 10 tazas.
Instalación en cualquier
punto del país, garantía y
servicio técnico

Cancele en 4 cuotas
sin intereses

Curicó 412
☎ 222 4361 - Stgo.

ESTAMOS EN PAGINAS AMARILLAS

En el mundo del consumismo, la moda y las entreteniciones.

LOS PRESTAMOS LINGÜÍSTICOS INGLESES

Guillermina Elena Osses U.
Profesora de Inglés
Valdivia, X Región

Los datos aquí presentados son el compendio de una investigación sobre el préstamo lingüístico (anglicismos), recolectados de un medio escrito hace una década y que aún están vigentes. Desafortunadamente, esta influencia del inglés pasa desapercibida al no dársele importancia alguna en el aula.

Los datos se han distribuidos en: A. El mundo del consumismo; B. La moda, y C. Las entreteniciones. Cada anglicismo es presentado con su definición y en su contexto. Sólo dos categorías de palabras aparecen en los datos: sustantivos y adjetivos que preservan su significado original, con raras excepciones.

El préstamo lingüístico

El préstamo lingüístico es "una palabra adoptada de otra lengua que, por lo menos ha llegado a ser parcialmente naturalizada". The Heritage Illustrated Dictionary of the English Language, International Edition (H.I.D.). Einar Haugen asegura que "si el préstamo lingüístico es similar... al modelo de forma tal que el hablante nativo lo acepta como propio", es considerado préstamo importado, siempre que sea una innovación en la lengua.

• Palabras inglesas recogidas hace más de diez años continúan vigentes hoy día como anglicismos aceptados o en proceso de serlo.

Estos préstamos enriquecen nuestro idioma al llenar un vacío existente, e. g., 'bestseller', 'flash', 'playback'.

Los préstamos substituidos son "la reproducción inadecuada de los modelos originales que han sido adaptados a la norma castellana" (Einar Haugen), e.g., 'bluyín', 'wikén'.

Finalmente los derivados mezclados son los que "han preservado la raíz inglesa y que por la adición de un sufijo español dan origen a palabras nuevas" (Mauricio Pilleaux, 1971:3), e.g. 'bluyín/era', 'film/ación'.

En cuanto a la pluralidad, los sustantivos importados se pluralizan según la norma inglesa, e.g., 'best-seller/s', 'slide/s', 'sketch/es'. Por su parte, los préstamos substituidos, siguen la norma española, e.g. 'club/es', 'bluyin/es'.

Clasificación de los datos

Estos datos se han distribuido en: A. El mundo del consumismo; B. Modas y C. Entreteniciones, exceptuando los deportes.

A. El mundo del consumismo.

La gente, hoy en día, ha llegado a depender más y más de artículos preparados, listos para ser usados. Su importación se ha constituido en un canal propicio para el préstamo lingüístico. Se incluye aquí desde la salsa dulce de tomates hasta prendas de vestir, e. g.

1. bestseller (s), préstamo importado. Un libro u otro producto que se vende en las más grandes cantidades (H.I.D.)

"Siete títulos diferentes ingresaron a la lista de bestseller..." *El Mercurio*, 30.10.1977.

2. blue jean (s), préstamo importado: Pantalón de mezclilla azul resistente.

"Adolescentes en blue jeans..." *El*

Mercurio 23.9.1977.

3. bluyín (s), préstamo substituido (blue jeans)

"... es de la onda del bluyín..." *El Mercurio*, 29.1.1978.

4. bluyinera (s), derivado mezclado: La persona que confecciona bluyines (El sufijo 'era' significa: ocupación).

"Operarias bluyineras necesito..." *El Mercurio*, 30.10.1977.

5. boom (s), préstamo importado: auge, prosperidad repentina:

"... el boom del afiler de gancho...": "... el boom económico de la década pasada..." *El Mercurio*, 30.10.1977.

6. broilér (adj.), préstamo importado: apto para asar a la parrilla.

"... comerán un pollo broiler..." *El Mercurio*, 25.9.1977.

7. doughnout (s), ortografía incorrecta de doughnut o donut. Préstamo importado.

"... el 'doughnought', era descrito como algo entre berlín y queque, con forma de picarón..." *Revista del Domingo*, 4.12.1977

8. flash (s), préstamo importado: un súbito y breve despliegue de luz interna.

"... explotan en el estadio las lucecitas de los flasher fotográficos..." *Revista del Domingo*, 30.10.1977.

9. hamcheese (s), préstamo importado: "... es desilusionante descubrir que el 'hamcheese' ofrecido no es más que un sandwich de jamón y queso..." *Revista del Domingo*, 4.12.1977.

10. hit (s), préstamo importado: éxito.

"Los hits del momento..." *El Mercurio*, 22.9.1977.

11. ketchup (s), préstamo importado del malayo al inglés.

"... hasta la salsa dulzona de tomates, el ketchup..." *Revista del Domingo*, 4.12.1977.

12. living (s), préstamo importado: forma abreviada de living room con un significado que se hace extensivo a los muebles propios de esa pieza, en español, y que carece de



A medida que cambia la moda, cambian las palabras relacionadas con ella. Estas muchachas ¿están "in"?

esa acepción en inglés.

"Livings orientales finos..." *El Mercurio*, 22.1.1978.

13. long play (s), préstamo importado: disco de larga duración.

"... acaba de salir a la venta un long play con el mismo título..." *El Mercurio*, 22.9.1977.

14. milkshake (s), préstamo importado. Leche con sabor y, generalmente, con helado, batida hasta quedar cremosa.

"... con un batido o 'milkshake'..."

Revista del Domingo, 4.12.1977.

15. panty (s), préstamo importado. Forma abreviada de 'panty-house'. Media calzón. En inglés 'panty' denota exclusivamente al calzón. "Panty con punta transparente..." *El Mercurio*, 22.1.1978.

16. single (s), préstamo importado. Unidad separada: en español se refiere a un disco de una sola grabación.

"Se inició hace un año con un single con el antiguo tema 'Ramo-

● **A través de los préstamos lingüísticos es posible captar una cultura diferente, con sus inventos, adelantos y su propia forma de vida.**

na". *El Mercurio*, 5.2.1978.

17. slide (s), préstamo importado. Transparencia para proyectar en pantalla. "Vendo proyectora slides automática..." *El Mercurio*, 22.1.1978.

18. sweater (s), préstamo importado que se ha convertido en substituido: 'suéter': chomba.

"Harper Sweaters... exija la etiqueta..." *El Mercurio*, 22.1.78.

B. La moda

A medida que cambia la moda, también cambian las palabras relacionadas con ella. Veinticinco años atrás, los hippies y Los Beatles estaban de moda. Ahora han quedado opacados por nuevas tendencias y nuevos vocablos invaden nuestro léxico, e.g.

1. in (adj.), préstamo importado: a la moda

"... a veces es necesario saber lo que se usa para estar 'in'". *El Mercurio*, 12.2.1978.

2. jet set (s), préstamo importado: grupo social que se desplaza en aviones a propulsión de un lugar de moda a otro.

"... era la fiesta que se ofrecía a todo el jet set internacional". *El Mercurio*, 23.10.1977.

3. playboy (s), préstamo importado: hombre rico y despreocupado dedicado a los nigh clubs, deportes y compañía femenina.

"... el ejemplo típico del playboy a la brasileña". *El Mercurio*, 30.10.1977.

4. punk (adj.), préstamo importa-

do: de mal gusto o mala calidad, propio de un joven sin experiencia del mundo (H.I.D.).

"... el vestuario punk... los detalles punk... la moda punk..." *El Mercurio*, 30.10.1977.

5. snob (adj.), préstamo importado: una persona arrogante o afectada que lucha por adular, imitar o asociarse con gente de posición o prestigio superior.

"El chileno es snob..." *Revista del Domingo*, 20.11.1977.

6. snobismo (s), derivado mezclado: la conducta característica de un snob.

"... en arranques de snobismo..." *Revista del Domingo*, 20.11.77.

7. sport (adj.), préstamo importado: deportiva.

"Con ropa sport elegante..." *El Mercurio*, 30.10.1977.

C. Entreteniciones (exceptuando los deportes)

La influencia de la tecnología moderna se hace sentir en algunos términos introducidos en nuestro idioma a través de la radio, el cine y la televisión, e.g.

1. camping (s), préstamo importado: un lugar con cabinas u otros refugios, más o menos permanen-

tes, usado en vacaciones o con otros motivos recreativos (H.I.D.).

"Los turistas prefieren camping a hoteles". *El Mercurio*, 29.1.78.

2. comics (S. pl.), préstamo importado: historietas, algunas veces violentas y sensacionales más que humorísticas (H.I.D.).

"Una historia de acción copiada de los comics..." *Revista del Domingo*, 28.1.1978.

3. cowboys (s), préstamo importado: vaquero.

"Murió cowboy del cine mudo..." *Revista del Domingo*, 31.1.1978.

4. filme (s), préstamo substituido: película.

"Los críticos han dado una entusiasta recepción al filme". *Revista del Domingo*, 14.8.1977.

5. filmación (s), derivado mezclado: el acto o proceso de filmar.

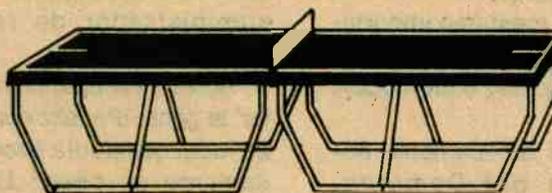
"Durante la filmación demostró que para él era un desafío..." *Revista del Domingo*, 14.8.1977.

6. fílmica (adj.), derivado mezclado: el sufijo 'ico/a' significa 'muestra o tiene las características de lo primitivo (Mauricio Pilleaux 1980: 142): que tiene que ver con filmes.

"Fueron doce semanas de rutina fílmica..." *Revista del Domingo*, 14.8.1977.

7. flashback (s), reversión a acon-

FABRICA DE MESAS DE PING-PONG OLIMPIC



- Reforzadas
- Metálicas con y sin ruedas
- Plegables
- Despacho a provincias

LA MESA ESPECIALMENTE DISEÑADA PARA UN TRATO DURO AL VALOR MAS BAJO DEL MERCADO

EXPOSICION Y VENTAS

SAN FRANCISCO 597 - FONO 392042 - SANTIAGO

tecimientos previamente presentados en una narración fílmica (H.I.D.).

"... a través de flashback se reviven momentos de su infancia..." *Revista del Domingo*, 14.8.1977.

8. hobby (s), préstamo importado: pasatiempo.

"... comenzó como aficionado a los barcos antiguos y su hobby se convirtió en una profesión". *El Mercurio*, 5.2.1978.

9. jingle (s), préstamo importado: sucesión agradable de sonidos rítmicos, fácil de recordar; rima pueril.

"... un 'jingle' de medio minuto de duración..." *Revista del Domingo*, 8.1.1978.

10. playback (s), préstamo importado: método o aparato para reproducir sonidos grabados (H.I.D.).

"En Europa se usa mucho esto de actuar con 'playback'..." *El Mercurio*, 31.1.1978.

11. robot (s), préstamo importado del checo al inglés: 'robota': trabajo obligatorio (H.I.D.): cualquier máquina o aparato que trabaja mecánicamente o por control remoto; automática.

"... la imagen de la princesa proyectada desde el robot..." *Revista del Domingo*, 28.1.1978.

12. sketch (s), préstamo importado: escena u obra corta a menudo de tono satírico, en una revista o espectáculo de variedades:

"Entre los sketches que hará le tiene especial cariño a uno..." *El Mercurio*, 31.1.1978.

13. slogan (s), préstamo importado; frase diseñada para captar la atención en publicidad o promoción (H.I.D.).

"Su slogan es teóricamente débil..." *Revista del Domingo*, 22.1.1978.

14. striptisera (s), derivado mezclado: (stripteaser) mujer que en una actuación teatral se quita lentamente la ropa con acompañamiento musical (H.I.D.).

"...bailarinas striptiseras participantes en el show..." *Revista del Domingo*, 2.10.1977.

● Palabras como bestseller, flash, wikén forman parte de los préstamos lingüísticos.



Muchas personas caminan por las calles de la ciudad usando ropa "sport".

15. show (s), préstamo importado: espectáculo.

"...participantes en el show..." *Revista del Domingo*, 2.10.1977

16. transistor (s), préstamo importado: radio transistor. Palabra formada por la mezcla de trans (fer - (re) sistor: Transferencia de señales eléctricas a través de un 'resistor' suministrador de resistencia) (H.I.D.).

"Antes de la aparición del 'transistor' la gente era feliz con un aparato de radio que podía escuchar cómodamente en casa". *El Mercurio*, 29.1.1978.

17. western (s), préstamo importado: novela o película que trata de la vida en la frontera o de vaqueros (H.I.D.).

"El pistolero, western... próximo a estrenarse..." *Revista del Domingo*, 14.8.1977.

18. wikén (s), préstamo importado

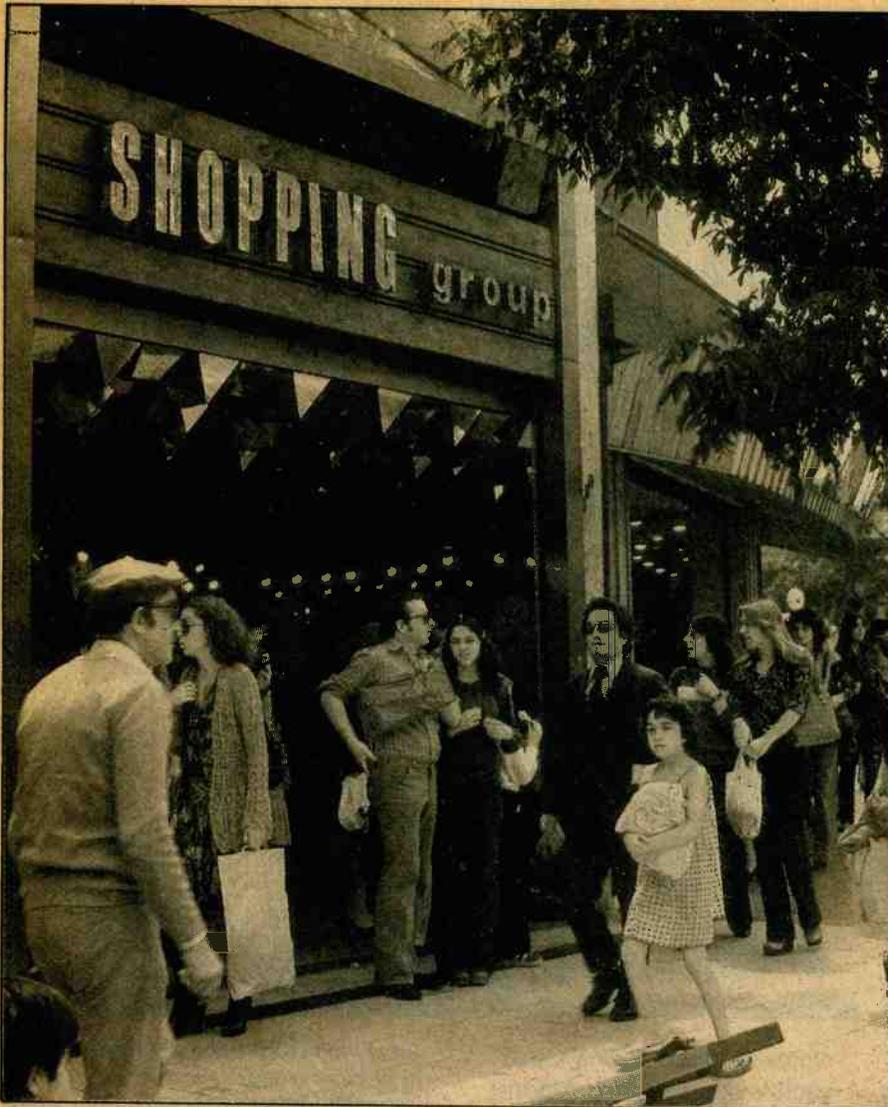
substituido: (week-end): fin de semana:

"...los santiaguinos... ven a Viña sólo como un centro de 'wikén'..." *El Mercurio*, 26.2.1978.

Conclusiones

Estos términos ingleses recogidos hace más de diez años continúan vigentes todavía como anglicismos aceptados definitivamente en el idioma —o en proceso de serlo— y establecidos en el diccionario. De su análisis llegamos a las siguientes conclusiones:

1. La sinonimia entre términos in-



gleses y españoles parece seguir la siguiente regla léxica: se prefiere el anglicismo por ser de una sílaba o disílaba, e.g. film: película; hobby: entretenimiento; hit: éxito; wikén: fin de semana; bluyín: pantalón de mezclilla; show: espectáculo; boom: prosperidad repentina.

2. Antes de consolidarse en el idioma, algunos anglicismos experimentan el siguiente proceso de adaptación:

prést. import. \implies prést. subst.
 \implies derivado mezclado
 blue jean bluyín
 bluyinera

3. Fonológicamente se puede considerar que:

(a) las vocales inglesas /i:/ e /i/ se

Establecimientos comerciales donde se ofrece ropa adoptan nombres y términos que se utilizan en el lenguaje común y son préstamos lingüísticos.

neutralizan en /i/, en español, e.g.

/i:/	\implies	/i/
jean		/yín/
beefsteak		/bisté(k)/
/i/		
camping		/kámpin'/
single		/single/

No obstante, esto que yo considero como neutralización vocálica estaría sujeta a "la estructura de la sílaba 'la cual' parece controlar cómo ciertos fonemas se alargan en relación recíproca" (Ronald Wardhaugh, 1976:52).

(b) Los préstamos substituidos tienden a omitir la consonante final del préstamo importado cuando ella está precedida de otra consonante, e.g.

camping	\implies	/kámping'/
standard		/estándar/
weekend		/wikén/

4. Los sustantivos compuestos pierden la calidad de tal al ser adaptados al español, quedando vigente el primer elemento del compuesto que no siempre denota el referente, e.g.,

panty-hose	panty: (ing.: calzón) media calzón
living room	living: (ing.: mantenimiento, subsistencia) amoblado de la pieza correspondiente

5. La influencia interlingüística se nota en algunos términos importados que a su vez provienen de otros idiomas, e.g.

robot	: del checo al inglés y al castellano
ketchup	: del malayo al inglés y al castellano

6. Los datos presentados —una muestra del total— han demostrado, además, que existen términos inventados formados por la fusión de dos palabras con sus respectivas omisiones silábicas, e.g., trans (fer) - (re)sistor = = transistor.

A través de préstamos lingüísticos es posible captar una cultura diferente, con sus inventos, adelantos y su propia forma de vida. Influencia que es canalizada a través

de los medios de comunicación masiva y en numerosos artículos con marcas registradas, inglesas o americanas. No se le ha dado la importancia debida al préstamo lingüístico en el aula al no interesar al estudiante en un fenómeno que está a la vista y que es recíproco, el español influye de manera similar en el inglés. Además, la fonética y la fonología inglesas se entenderían fácilmente al comprender los cambios efectuados en los préstamos substituidos. En las clases conviene introducir a nuestros alumnos en este aspecto dentro del mundo del aprendizaje del idioma extranjero, idioma que, aunque parcialmente, está presente a nuestro alrededor.

Los puristas del idioma concordarán en que, "La lengua' debe ser purificada de las peores adiciones foráneas, aumentada y enriquecida por derivación de sus propias raíces y según sus propias reglas, y así restaurada y ennoblecida por una norma de digna corrección" (Einar Haugen, 1970:673). Sin embargo, los anglicismos junto con enriquecer e innovar nuestro léxico, amplían, a la vez, nuestra visión del mundo.



Bibliografía

- BAUGH, Albert C. *A History of the English Language*, Appleton-Century-Crofts. Inc. New York, 1963.
- HAUGEN, Einar. "The Analysis of Linguistic Borrowing. Language Planning in Modern Norway", en *Readings in Sociology of Language*, editado por Joshua A. Fishman, Mouton, The Hague - París, 1970.
- MORRIS, Williams. Editor. *The Heritage Illustrated Dictionary of the English Language*, International Edition, Mc Graw Hill International Book Company, USA, 1973.
- PILLEAUX, Mauricio. "Anglicismos en Chile", en *Español actual*, Boletín de la Oficina Interna-

cional de Información y Observación del Español, Madrid, octubre N° 19, 1971.

UNIVERSIDAD AUSTRAL. *Análisis morfofonológico funcional y semántico de los sufijos en español*, editado por el Departamento de Extensión Académica de la Vicerrectoría de Extensión y Comunicaciones de la Universidad Austral de Chile, 1980.

VELASQUEZ DE LA CADENA, M. *A new Pronouncing Dictionary of the Spanish and English Language*, Appleton-Century-Crofts., Inc. New York, 1960.

WARDHAUGH, Ronald. *The Contexts of Language*, Newbury House Publishers, Inc. U.S.A., 1976.

En el aula se le debía dar importancia al préstamo lingüístico interesándolo en un fenómeno que está a la vista y que puede resultar motivador.

¿QUE EVALUAR EN UN SOFTWARE EDUCATIVO?

Prof.: *María Angélica Olivares Z.*
Facultad de Educación
Universidad de Concepción



Es importante evaluar los efectos que vaya produciendo la utilización del software en los alumnos.

En el último tiempo, muchos son los que, como consecuencia del impacto producido en diferentes medios por la computación, han decidido incorporarla al ámbito educativo. Es así que los establecimientos educacionales han adquirido microcomputadores para utilizarlos en la enseñanza aprendizaje. Su uso en esta área demanda el empleo de *software*, el cual puede ser elaborado por el mismo profesor o por especialistas en

ciertas áreas del saber, relacionadas con alguna asignatura específica del plan de estudios, o bien por ingenieros o programadores, motivados por el posible aporte comercial que puede significar este adelanto tecnológico. También es posible encontrar algunos que han sido producidos por alumnos, quienes, impulsados por lo que han aprendido, crean un *software* conectado con alguna unidad de materia.

Estos *software* se usan, en gene-

ral, en el nivel recomendado por sus autores o por las empresas comerciales, no contándose con una previa y adecuada evaluación de ellos, o, si se ha hecho, no se comunica el procedimiento ni la oportunidad en que se haya realizado.

Necesidad ineludible

Evaluar un medio, ya sea maestro o complementario, en un proceso de enseñanza aprendizaje constituye

una necesidad que debiera ser ineludible.

Dicha evaluación es conveniente para decidir su incorporación al proceso, su mantenimiento como medio que favorece la enseñanza aprendizaje, o bien, el descarte de su uso.

Una evaluación podría efectuarse previamente centrándose en los aspectos tecnográficos, posibilidades que ofrece y limitaciones. Otra, durante su uso atendiendo a los efectos en el estudiante, grupo de alumnos y el profesor. Y, por último, y no por ello menos importante, finalizada su utilización por parte de los alumnos, para determinar los logros alcanzados, y, sobre la base de ello, juzgar el software.

Principios de un software educativo

Si se tiene presente que: enseñanza aprendizaje debe provocar cambios en los participantes, lo cual exige un proceso de comunicación, una participación activa, un *feedback* adecuado y oportuno; es posible considerar que un *software* educativo, para ser tal, debería respetar los siguientes principios: técnica, comunicabilidad, acción, aprendizaje, retroalimentación, parsimonia*.

De lo anterior se deduce que un *software* educativo podría juzgarse desde la perspectiva del cumplimiento de tales principios enunciados.

Evaluación de un software

Si nos centramos en una evaluación, antes de usar el *software* con los alumnos, las dimensiones que emanan de cada principio son las siguientes:

Principio	Dimensión		
Técnica	Medios incluidos	clase variedad claridad	
	Imagen	variedad cantidad diagramación	
	Contenido de pantalla	organización formato duración	
	Programación	tipo estructura	
Comunicabilidad	Etapas	secuencia duración	
	Orientación	adecuación oportunidad	
	Mensaje enviado	tipo duración claridad	
	Contenido	estructuración dinámica organización lenguaje precisión significación vocabulario actualización precisión adecuación secuencia continuidad gradación coherencia integración cantidad	
Acción	Actividad demandada	tipo claridad oportunidad adecuación	
	Actividad posibilitada	exigencia tipo oportunidad	
	Aprendizaje	Propósitos	educación área claridad
		Ritmo	secuencia tipo
Interacción		adecuación tipo	
Retroalimentación	Nivel	variedad	
	Función	tipo oportunidad variedad	
	Control	finalidad modalidad prontitud adecuación	
Parsimonia	Equipo	oportunidad variedad costo	
	Actividad	accesibilidad complejidad	
	Esfuerzo	tiempo grado nivel	
	Requisito	cantidad	

*Nota del editor: Parsimonia, según el diccionario, significa frugalidad y moderación en los gastos.

● PARA UTILIZAR EL COMPUTADOR EN LA ESCUELA SE NECESITA UN SOFTWARE ADECUADO.

Un software puede ser utilizado por el profesor como un medio maestro o como medio complementario que facilite el aprendizaje esperado.



Los estándares relativos a cada aspecto mencionado pueden establecerse atendiendo a resultados emanados de estudios de tipo experimental, lo cual no siempre es posible, ya sea porque aún no se han hecho investigaciones, o por no tener acceso a los resultados de algunas de ellas. Otra vía pueden ser los aportes de la psicopedagogía y también los modelos deseados por las personas directamente involucradas en el proceso, o aquellos que pertenecen a los otros ámbitos o niveles a los cuales se incorporará posteriormente el estudiante.

¿Qué evaluar durante el uso del software?

Cualquiera sea el contenido central del *software* y los aprendizajes cognoscitivos, se dan algunas modificaciones en el comportamiento de los usuarios. Tales cambios se centran en aspectos eminentemente afectivos de orden personal o social.

Los efectos que vaya produciendo la utilización del *software* en los alumnos es importante evaluar, ya que ellos, sin lugar a dudas, repercutirán en los procesos siguientes y en el desarrollo armónico del estudiante consigo mismo, con los demás y con su medio.

Reacciones en los usuarios

Durante el empleo de un *software* se desencadenan variadas reacciones en los usuarios, las cuales están relacionadas con aspectos, tales como:

- estabilidad emocional
- seguridad en el manejo del aparato
- interés hacia el contenido sobre el cual versa el *software*
- curiosidad hacia el trabajo con el computador
- tipo y calidad de la interacción que se establece con otras personas (compañeros, profesor)
- motivación
- concentración
- atribución de control

- organización en el trabajo
- comportamiento en las actividades efectuadas

¿Qué se logra con la utilización de un "software" educativo?

Ya se ha planteado que un *software* puede usarse en un proceso de enseñanza aprendizaje como un medio maestro, es decir, el único o fundamental para lograr determinados aprendizajes deseados. Pero también se puede utilizar en otras oportunidades, como un medio complementario, el cual junto a otros facilitará el aprendizaje esperado.

Su práctica si es eficaz debe permitir lo que se deseaba, pero es posible que se hayan desencadenado otros cambios, algunos de los cuales eran predecibles, ya sea aceptables o bien temidos, y otros inesperados.

Luego, cuando se desea evaluar un *software* educativo desde la perspectiva de lo alcanzado, se puede atender al logro de los objetivos propuestos y también a los otros.

A menudo, un *software* educativo que ha sido elaborado para cierta disciplina ha partido de un determinado tema o contenido y un conjunto de objetivos que enfatizan el área cognoscitiva. Esto lleva a que los procesos de evaluación que se propician y se efectúan con mayor frecuencia, sean aquellos que establecen el rendimiento alcanzado por el alumno en el progreso en tales objetivos.

Sin embargo, tanto o más importante que lo anterior es la detección de aprendizajes que enfatizan, fundamentalmente, el área afectiva y se logren, aunque no haya sido el propósito planteado y para el cual se utilizó el *software*.

Efectos de la computación

Respecto de algunos efectos que provoca el uso de la computación en los procesos de enseñanza aprendizaje hay relativo acuerdo en algunos. Por ejemplo: desarrollo de la

Una evaluación permitirá juzgar el software y la estrategia de su uso, con el objeto de decidir su generalización o suspensión.



capacidad de pensamiento lógico, incremento del interés por la creatividad, por experimentar aumento de la capacidad de reflexión y de abstracción. Sin embargo, hay posturas opuestas respecto del efecto que provoca en el grado de socialización, capacidad de comunicación oral y de interrelación con otros, de la conciencia del tiempo, estabilidad emocional, grado de competitividad con otras personas o consigo mismo.

Aspectos de la evaluación

Dado lo anterior y frente al hecho de que la computación se está utilizando cada vez más en los procesos de enseñanza aprendizaje, es indispensable evaluar los resultados de su aplicación en los estudiantes. Esto permitirá tener mejores elementos para juzgar un determinado *software* y la estrategia de su uso, con el objeto de decidir con posterioridad la generalización o suspensión de su uso.

Son muchos los aspectos en los cuales se podría centrar tal evaluación. Los más importantes:

- logro de los objetivos cognoscitivos relacionados con la temática

del *software*

- consecución de los objetivos sobre destrezas de orden neuromuscular
- interés por comunicarse con otros
- perseverancia
- curiosidad por el contenido, por la asignatura
- deseo de aprender por el computador
- autoestima
- locus de control
- motivación
- nivel de conciencia crítica de la realidad
- capacidad de problematizar
- inclinación por experimentar
- nivel de exigencia personal

El listado anterior podría ser más extenso si se pensara en evaluar los efectos sobre los estudiantes de la computación en educación. Pero se ha tratado de mencionar aquellos que pueden ser trabajados o alcanzados con la utilización de un determinado *software* educativo.

Varios son los aspectos para evaluar en un *software* educativo. Una responsabilidad grande es decidir su uso, ya que las consecuencias que podría provocar son múltiples. Es necesario evaluar antes de generalizar su utilización.

Eduquemos sobre ella

HIDATIDOSIS

UNA ENFERMEDAD INFECCIOSA

Dra. *Aída Kirschbaum Kasten*

Médico Cirujano. Profesor Titular de Medicina Preventiva y Epidemiología. Escuela de Salud Pública. Facultad de Medicina. Universidad de Chile.

Dra. *Carmen Gloria Zamorano*

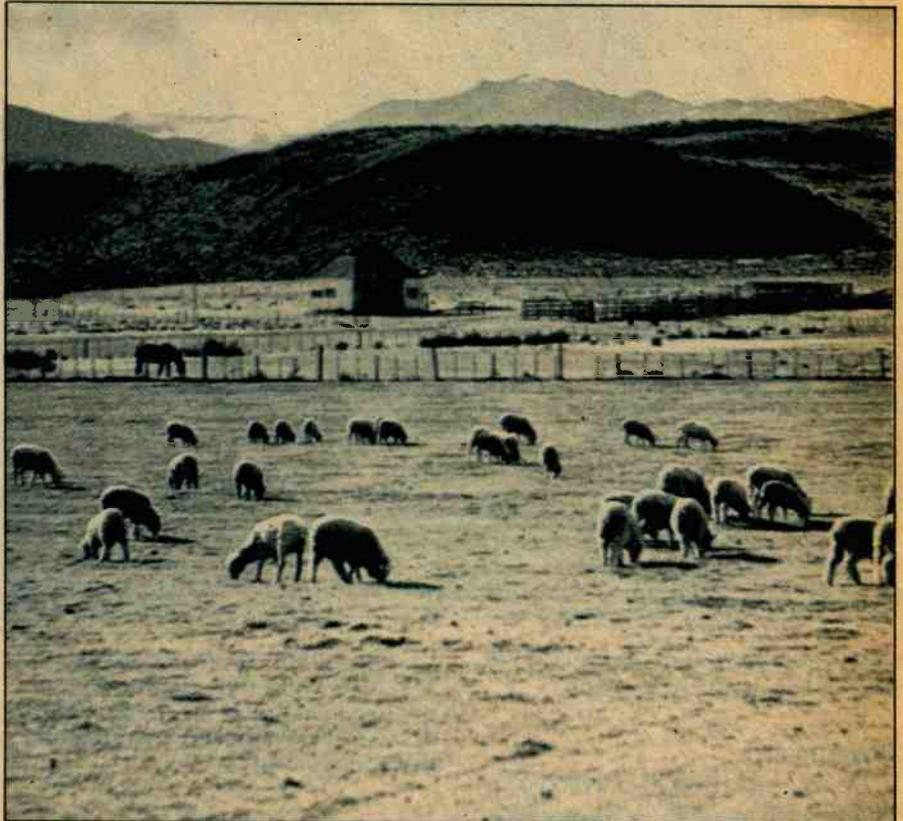
Médico Veterinario. Magister en Salud Pública. Deptos. Programas Sobre el Ambiente y Programas de las Personas. Servicio de Salud, Osorno.

Las zoonosis son enfermedades infecciosas transmisibles, en condiciones naturales, entre los animales vertebrados y el hombre. Una de estas zoonosis, la más importante en nuestro país, es la hidatidosis, enfermedad hidatídica o equinococosis.

La hidatidosis

Esta enfermedad es causada por la presencia de quistes de diverso tamaño en la fase larvaria de la tenia *echinococcus*, cuya forma adulta se encuentra en huéspedes de la familia *Canidae*. Este parásito es común en los países en que los perros pastores están en íntima asociación con el hombre. En Chile, la enfermedad predomina en las regiones ganaderas.

Los quistes que constituyen la enfermedad en el hombre y en el ganado se hallan en diversos órganos, predominantemente en el hígado y pulmones. La transmisión se realiza por ingestión de huevos de la tenia que vive en el intestino del perro y salen al exterior con sus deposiciones, que pueden contaminar su pelaje, el suelo, el agua, los pastizales,

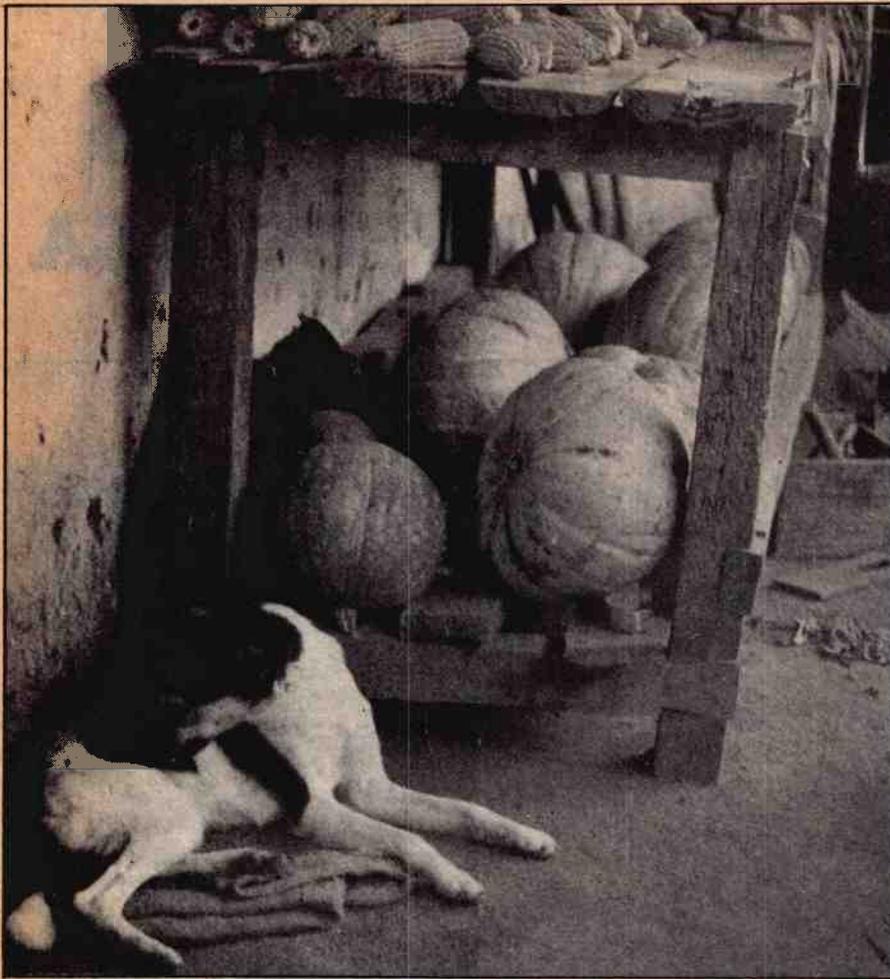


En Chile, en las regiones ganaderas especialmente, y en las zonas donde existen animales bovinos, ovinos y porcinos, predomina la enfermedad llamada hidatidosis.

jardines y alrededores de las viviendas. Estos huevos llegan a la boca del hombre a través del ciclo manoboca, o bien, al ingerir agua o alimentos contaminados con las heces del perro.

Los huevos ingeridos incuban en el intestino y las larvas emigran a diversos órganos, donde producen quistes que pueden crecer hasta alcanzar el tamaño de la cabeza de un lactante.

El perro se infecta cuando come vísceras crudas de bovino, ovinos o porcinos, conteniendo los quistes conocidos como "bolsas de agua" que estos animales han adquirido al



ingerir los huevos de la tenia en la misma forma que el hombre.

Prevención

De este ciclo evolutivo descrito se desprenden algunas de las medidas más eficaces para la prevención de esta enfermedad.

1. Impedir que los perros tengan acceso a vísceras crudas mediante control estricto del sacrificio de animales herbívoros. Suprimir los mercados clandestinos de carne, alimentar a los perros con las vísceras **previamente cocidas**.
2. En las zonas ganaderas del país en que predomina la enfermedad, los perros deben **someterse a tratamiento antihelmíntico** indicado por un médico veterinario. En esas zonas no puede aceptarse la pre-

La transmisión de la hidatidosis la realiza el perro que puede contaminar los alrededores de las viviendas, el suelo, los pastizales y otros lugares por donde transita.

- sencia de perros vagabundos.
3. La educación de los escolares y del público en general, en lugares endémicos, acerca de los peligros de la convivencia con perros y la necesidad de controlar el sacrificio de animales, conforman medidas de máxima importancia (OPS/OMS 1978).

- La hidatidosis es una enfermedad que predomina en las regiones ganaderas.

Magnitud

En nuestro país esta enfermedad en el hombre constituye la sexta causa de muerte por enfermedades infecciosas y la magnitud de este problema, medido según encuestas serológicas y estudios de autopsias, alcanza de 400 a 500 por 100.000 habitantes (Kirschbaum y Medina, 1985; Hernández, 1983).

La hidatidosis en el hombre, además de las muertes que produce, obliga a realizar intervenciones de gran cirugía para extraer los quistes, lo que desemboca en limitación de la capacidad física y pérdidas económicas por decomisos de carne y vísceras de bovinos, porcinos y ovinos. Además, la gravedad de esta enfermedad es mayor si se considera que las medidas para su control y prevención son todas factibles, teniendo la más alta prioridad el componente educativo.

Encuesta en Osorno

Para estimar el conocimiento que tienen los ganaderos y los escolares de educación básica rural y urbana sobre la hidatidosis, se practicó una encuesta en Osorno, X Región, sector del país que tiene una tasa de prevalencia de esta enfermedad en bovinos de 34.2 por 100 animales, siendo la tasa global del país en estos animales de 30.6 por 100. En los porcinos, la tasa de esta enfermedad alcanza en Osorno a 24.5 por 100 animales, mientras que a nivel nacional sólo llega a 10.2 por 100 animales (Zamorano, Kirschbaum, Toro, 1987).

Por otra parte, las pérdidas económicas por confiscación de cerdo, de hígados y riñones de bovinos, porcinos y ovinos en el decenio

1975-1984 ascendieron a un millón cuarenta y nueve mil trescientos noventa y tres dólares.

Material y método

Se elaboró un instrumento para evaluar los conocimientos de los ganaderos y estudiantes de 7° y 8° año de educación básica urbana y rural de Osorno. Este instrumento fue sometido a prueba mediante una experiencia piloto que permitió corregirlo. En la hoja de respuestas se consignó la escolaridad del ganadero encuestado. Como universo fueron considerados todos los ganaderos usuarios del matadero Frigorífico de Osorno, constituido por 4.852 personas. Se encuestaron 351 usuarios correspondientes a la totalidad de los ganaderos que concurren al matadero durante el primer semestre de 1987. De ellos, 69 tienen educación superior, 186 media y 96 básica. Rechazaron la encuesta tres usuarios y no se incluyeron en el estudio a los ganaderos con educación superior relacionada con el agro.

Los alumnos de 7° y 8° año de educación básica fiscal y particular, urbana y rural de la provincia de Osorno durante el año escolar 1987, formaron el universo de esta encuesta. Para llevarla a la práctica se contó con la colaboración de las Ilustres Municipalidades de Osorno, Purranque, Río Negro y Entre Lagos, a través de la Comisión Mixta de Salud y Educación y el Plan de Desarrollo Rural de la Ilustre Municipalidad de Purranque.

En la comuna de Osorno se sortearon 21 establecimientos educacionales urbanos de un total de 53 existentes. Rechazó la encuesta un establecimiento particular. Se encuestaron 1.564 alumnos correspondientes a 44 cursos.

En las comunas de Purranque, Entre Lagos y Río Negro se seleccionaron al azar doce establecimientos fiscales rurales y se encuestaron 484 alumnos.



El perro es un buen amigo del hombre, pero el hombre debe preocuparse de evitar que se convierta en agente transmisor de enfermedades infecciosas como la hidatidosis.

● Una encuesta realizada en la provincia de Osorno, Décima Región, reveló la necesidad de entregar información a grupos escolares y adultos.

Para evaluar la encuesta se clasificaron las respuestas en dos grupos ("sabe" y "no sabe"), y se agregaron al grupo "no sabe", las respuestas en blanco.

La encuesta consignó los siguientes aspectos:

- I. Reconocimiento del tipo de agente causal de la enfermedad
- II. Reconocimiento de la vía de transmisión
- III. Reconocimiento del riesgo a que se somete una persona que consume quistes hidatídicos.
- IV. Reconocimiento del animal que

transmite esta zoonosis al hombre.

- V. Reconocimiento de las medidas de control y prevención.

Resultados

A. Los conocimientos revelados por la encuesta aplicada a los ganaderos con educación superior fueron los siguientes:

- Poco más de tres cuartas partes de ellos observan que se trata de una enfermedad parasitaria.
- Algo más de la mitad, señala la vía digestiva como vía de transmisión.
- Sólo un 10% sabe que no hay riesgos de adquirir la enfermedad si una persona consume quistes hidatídicos.
- 71% indica que el perro es el animal transmisor de la enfermedad.
- No más que un 17% tiene conocimiento de las medidas de control y prevención.

B. Respuestas de los ganaderos con educación media:

- Algo menos de la mitad menciona el agente causal.
- 44% especifican la vía de transmisión.
- Únicamente, un 11% manifiesta lo que ocurre a una persona que consume quistes hidatídicos.
- Menos de la mitad reconoce el animal transmisor de la enfermedad.
- 11% saben cómo se evita la hidatidosis del hombre y de los animales.

C. Sobre los ganaderos con educación básica:

- 43% revelan que se trata de una enfermedad parasitaria.
- Un tercio está al tanto de la vía de transmisión.
- Sólo 10% advierten lo que ocurre a una persona al consumir quistes hidatídicos.
- Un tercio nombra al animal transmisor.

- Ninguno explica cómo evitar la hidatidosis del hombre ni de los animales.
- D. Los alumnos de las escuelas urbanas expusieron lo siguiente:
 - 30% declaran el tipo de agente causal.
 - 8.8% afirman que la vía de transmisión es la digestiva.
 - 5.7% comprende lo que ocurre a una persona que consume quistes hidatídicos.
 - Un tercio cita al perro como el animal transmisor.
 - Sólo el 1.7% conoce las medidas de prevención.
- E. Alumnos de escuelas del sector rural:
 - Casi un quinto revela el agente causal.
 - 2.9% expresan la vía de transmisión.
 - 2.4% comentan lo que ocurre a una persona cuando consume quistes hidatídicos.
 - 40% indican al perro como el animal transmisor.
 - Ninguno evidencia cómo se evita esta enfermedad.

Comentario

Los conocimientos sobre la hidatidosis están en relación directa con el nivel educacional de la población encuestada. Los ganaderos con escolaridad superior son quienes más saben sobre esta enfermedad, pero no cómo evitarla, porque no están al corriente acerca del ciclo evolutivo de la enfermedad. En forma global, los conocimientos del grupo más informado no alcanzaron a la mitad de los necesarios.

Los resultados de la encuesta aplicada a los ganaderos con educación media (que en Osorno constituyen la mayoría) y a los que tienen sólo educación básica, repiten la misma situación, pero con un nivel menor de conocimientos.

Los escolares ignoran el asunto, y los del sector rural presentan más desconocimiento aún. Por tratarse de una enfermedad importante en

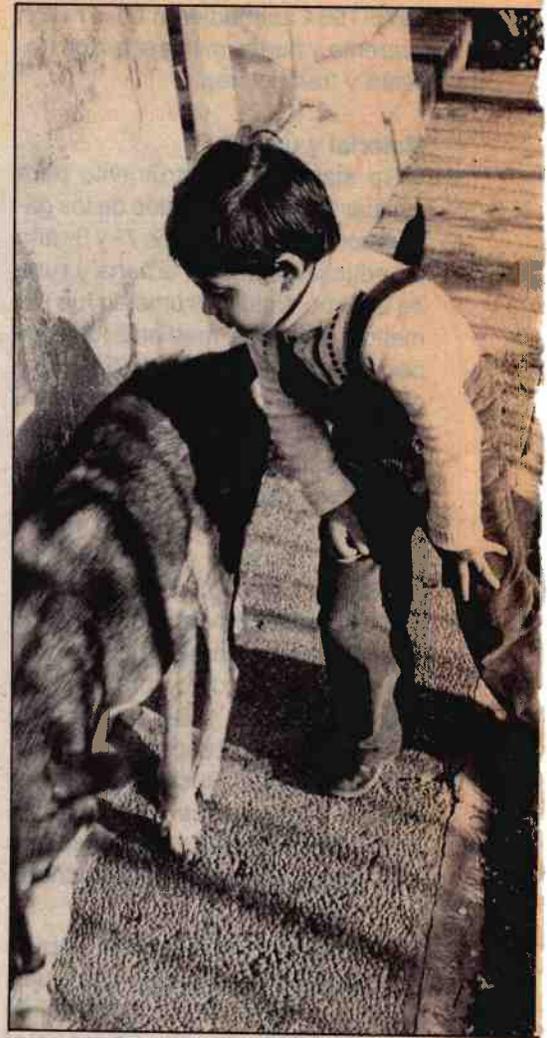
● En Chile la hidatidosis en el hombre es la sexta causa de muerte entre las enfermedades infecciosas.

Salud Pública, cuyo control y prevención son factibles mediante un programa educativo adecuado, planteamos la necesidad de entregar conocimientos sobre esta enfermedad dentro de la flexibilidad que ofrece el currículo de la educación básica, especialmente en las regiones del centro y sur del país.

Con respecto a los ganaderos, se propone mejorar sus conocimientos sobre hidatidosis mediante charlas educativas canalizadas por medio de Programas de Transferencia Tecnológica o bien por el Plan de Desarrollo Rural.

Bibliografía

- GUERRA, F.; CORTEZ, M.; ARANEDA, T. et al.: "Algunas características epidemiológicas de la hidatidosis y de la cisticercosis en cadáveres de personas autopsiadas en la Región Metropolitana. Chile, 1980-1984". Bol. Chil. Parasit. 1985. Vol. 40: 38-41.
- HERNANDEZ, A.: "Estudio seroepidemiológico de la hidatidosis humana mediante la reacción de hemoaglutinación indirecta en la comuna de Lonquimay, IX Región. Chile". Bol. Chil. Parasit. 1983. Vol. 38: 24-25.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS. Demografía. 1982-1984. Estadísticas de Matadero. Años 1976-1985.
- KIRSCHBAUM K. A. y MEDINA, L. E.: "Enfermedades infecciosas y parasitarias en Chile. Defunciones y Egresos 1982-1983". Actas de las V Jornadas de Salud Pública. Escuela de Salud Pública. 1985, págs. 214-216.
- MINISTERIO DE SALUD. Chile: Anuarios de Enfermedades de Notificación Obligatoria. 1975-1985. Anuarios de Defunciones y Causas de Muerte 1975-1981. OPS/OMS.: "El control de las enfermedades transmisibles en el hombre". Publicación Científica 372. 1978, págs. 184-187.
- ZAMORANO, C. G.; KIRSCHBAUM, K. A y TORO, J.: "Prevalencia de hidatidosis y pérdidas económicas, Matadero de Osorno, 1975-1984". Bol. Epidemiol. Chile. 1987-14(9): 257-64.



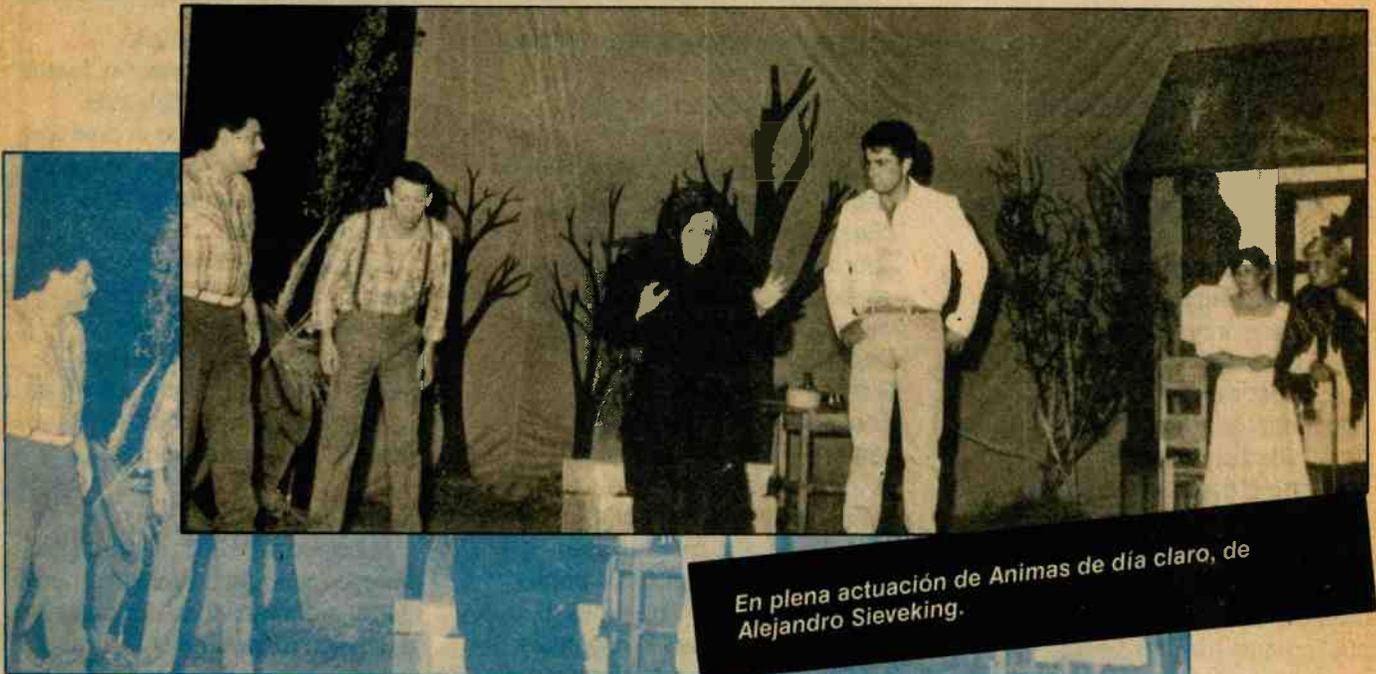
Es necesario educar a la comunidad y mantenerla informada acerca de los peligros de la convivencia con perros.

Valiosa experiencia de profesores

TEATRO TARIMA

DE SAN FERNANDO

Manuel Gallegos Abarca
Especialista en Teatro
Departamento de Cultura
Secretaría Ministerial de Educación
Región Metropolitana



En plena actuación de *Animas de día claro*, de Alejandro Sieveking.

La labor del profesor posee puntos de contacto con el trabajo del actor:

- El actor elige su camino por vocación, lo mismo que el profesor (salvo excepciones en los dos casos).
- El actor utiliza el cuerpo, la voz, sus emociones y su mente, es decir, aquello que en el lenguaje teatral se ha denominado el

“instrumento expresivo”, para comunicarse con el público (el actor es instrumento de sí mismo). El profesor, igualmente, hace uso de estos mismos medios para dirigirse a sus alumnos.

- El actor trabaja diariamente frente a un público. El profesor igual se enfrenta a su particular audiencia.

- El actor es un vehículo de comunicación y difusión. Para el profesor esta función es esencial.
- El actor, a través de su arte cumple una misión humanizadora.
- El profesor hace de este principio una importante meta.

Estas curiosas coincidencias nos permiten deducir que el profesor ama el "arte del teatro", a veces sin saberlo él mismo, pues este impulso, este "instinto teatral", como le llamó el dramaturgo ruso Nicolás Evreinov, es inherente a todo ser humano.

No obstante, en otros, esta potencialidad es decididamente consciente y traspasa la vivencia del "teatro en la vida" para dedicar un tiempo de la jornada semanal a la práctica del "arte teatral" en todas sus dimensiones.

El Grupo Tarima

Así ocurre con el Grupo de Teatro *Tarima*, integrado por profesores de la Corporación Municipal de Educación, Menores y Salud, de San Fernando, que ha tenido estos últimos años una destacada actividad cultural en la Sexta Región y fuera de ella, gracias a su alto nivel artístico y buena elección de las obras, adecuadas a niños, jóvenes y comunidad en general.

El grupo considera al teatro como "un maravilloso medio de conocimiento, una fuente de plenitud y desarrollo personal producto del encuentro con un público que, muchas veces, descubre por primera vez al teatro como un arte vivo, entretenido y sorprendente".

Sin duda, esta experiencia se hace aún más enriquecedora pues quienes la llevan a cabo, a la vez de jugar el papel de actores, son fundamentalmente maestros.

Desde 1982

La historia del Teatro Tarima se inicia en 1982, a partir de un curso



"Risas a la Chilena" para los internos del Centro de Readaptación Social de Colina.

para monitores de teatro, realizado en San Fernando por el actor santiaguino Jorge Rodríguez. Terminado el curso germina entre los profesores asistentes la idea de formar su propio grupo teatral, pues, lejanamente tienen la oportunidad de apreciar este arte en esa zona, cuando reciben la visita del Teatro Itinerante del Departamento de Extensión Cultural del Ministerio de Educación, y otras escasas compañías que se aventuran desde Santiago.

En 1983, dirigidos por el profesor de esa ciudad José Contreras, preparan *El Delantal Blanco*, de Sergio Vodanovic, haciendo su primera presentación pública en el Liceo de Hombres de San Fernando. En 1984, realizan la puesta en escena de *El Ensayo de la Comedia*, del autor colchaguino Daniel Barros Grez, dirigido por el destacado actor y director rancagüino Néstor Vargas. Se presentan en el Teatro Municipal local y llevan a cabo su primera salida en busca de otros públicos, llegando hasta el balneario de Pichilemu, en enero

de 1985. Este mismo año participan en un Encuentro Teatral del Círculo de Periodistas de Rancagua, obteniendo el premio a la Mejor Dirección y a la Mejor Actuación con una trilogía de obras en un acto.

En 1986 ponen en escena *La Mantis Religiosa*, de Alejandro Sieveking, además de una dramatización de poemas de Oscar Castro, constituyéndose en los últimos trabajos, bajo la dirección de Néstor Vargas.

Nueva etapa

Al comenzar 1987, el grupo de profesores-actores inicia una nueva etapa, proponiéndose dar énfasis a la difusión masiva de sus obras y conseguir un mayor dominio escénico. Para ello se presentan ante diversos públicos. Con un nuevo director llevando al escenario *Animas de día claro*, de Alejandro Sieveking, realizan presentaciones para estudiantes y comunidad. Luego, el Grupo Tarima es invitado por la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación y el Ministerio de Educación para



El grupo completo de profesores-actores de Tarima, en una presentación en el Teatro Municipal de su ciudad.

actuar ante quinientos profesores, en el Aula Magna del Liceo Manuel de Salas en Santiago. La representación fue considerada de gran éxito, recogiendo valiosas opiniones que la designaron como el mejor montaje de esa obra visto en la capital.

Más tarde, invitados por la Secretaría Ministerial de Educación, Región Metropolitana, a participar en su programa "La Cultura en Tu Comuna", hicieron dos funciones de la mencionada obra en las comunas de San José de Maipo y San Joaquín.

Durante este mismo año, el grupo adhiere a un homenaje a los dos Premios Nobeles chilenos, presentando trozos de la obra *Gabriela*, de Jorge Marchant Lazcano, y *Fulgor y muerte de Joaquín Murieta*, de Pablo Neruda, realizado en la Casa de la Cultura de San Fernando.

Exito con risas

Finalmente, se produce el estreno de su última puesta en

escena con la obra *Risas a la Chilena*, una antología del teatro cómico chileno de comienzos de siglo, escrita por el autor Luis Soto Ramos. Después de mostrarla al público de la VI Región, nuevamente invitados por el Ministerio de Educación, actúan en la comuna de Pirque, luego en el Centro de Rehabilitación Penal y en la comuna de Colina, coronando sus actuaciones en una breve muestra de su quehacer teatral en el Teatro Carlos Cariola, dentro de un curso sobre Teatro Chileno y sus Técnicas, organizado para seiscientos profesores por el Departamento de Cultura de la Secretaría Ministerial de Educación y Prodart (Producciones Artísticas).

Este grupo de profesores-actores, que lleva ya siete años de labor cultural, es ampliamente apoyado por María Olga Cornejo,

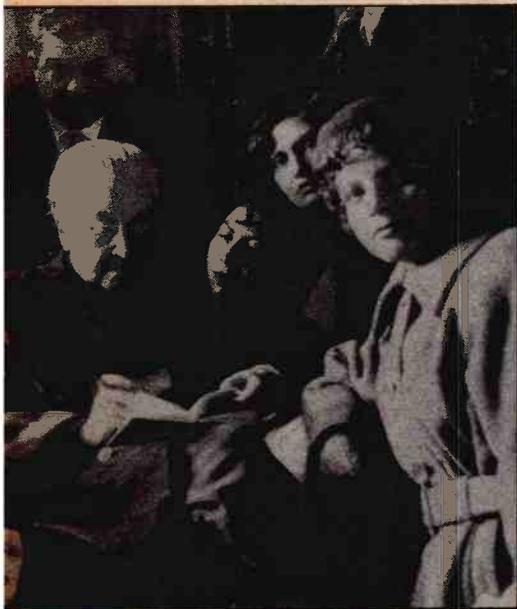
secretaria general de la Corporación Municipal de Educación, Menores y Salud de San Fernando, quien comprende que educación y cultura son dos campos que van indisolublemente unidos.

En la actualidad, el Grupo Tarima lo integran Valentina Maturana Rodríguez, Gilda Poblete Orellana, Yerti Barrios Araya, Carmen Díaz Mella, Paulina Avila, Martita Ramírez, Lily Muñoz, Luis Navarrete Urzúa, Pedro Silva Barrera, Luis Agustín Montenegro, Pedro Marchant, Miguel Figueroa y María Angélica Riquelme, todos ellos, dos veces por semana se reúnen con esfuerzo y alegría a ensayar después de sus jornadas de trabajo, orientando y descubriendo sus potencialidades creativas para entregarlas después a sus alumnos como un regalo enriquecedor.

LA QUEBRADA

Prof.: Francisco Raynaud López

Nota: El texto está basado en la audiovisión *En busca de Gabriela*, elaborada por el Departamento de Tecnología Educativa del CPEIP y que los profesores pueden adquirir en esa institución.



Gabriela enterrada en Montegrande está ahí como una vieja abuela que cuenta y recuenta su valle a quienes quieren escucharla.



En Montegrande Gabriela Mistral está sembrada sobre una colina.

Gabriela Mistral dijo y proclamó en todas partes: "Soy coquimbana".

Coquimbo fue su patria chica y en esta patria se alzó su rostro y su poesía se abrió cauce.

Fue en esa hermosa región donde el desierto termina y en donde el verde comienza a surgir entre las piedras. Pero, ¿en qué sitio preciso de ese amplio territorio ocurrió aquello?

Si bien toda esta zona se encuentra unida a su presencia humana y a su obra poética, es en el interior de la provincia de Elqui donde hay que buscar los sitios en que nació y transcurrió la infancia que marcó su poesía.

Vicuña

Para encontrar esos sitios hay que emprender un viaje hacia la cordillera pasando por La Serena, bella y apacible ciudad que es la capital de la región.

A 60 kilómetros, en la plaza de Vicuña, la poesía de Gabriela cobra forma y se hace símbolo entre la fuente, los árboles y las piedras.

Su recuerdo está en todas partes

y parece repetirse como ondas concéntricas, llevando al viajero hacia el sitio preciso en que nació Gabriela, un 7 de abril de 1889.

Museo

Ya no existe la vieja casa. En ese lugar hay un Museo-Biblioteca presidido por uno de los tantos rostros de Gabriela que allí se muestran.

Uno de ellos es su rostro lírico. Está en el centro y es una piedra—tema importante de su poesía—. Hay allí inscritos versos que hablan de la cordillera, del valle, del río Elqui.

En paneles y vitrinas hay recuerdos, homenajes, elogios que evocan a esta mujer que tuvo el honor de ser el primer escritor de Hispanoamérica que recibió el Premio Nobel en diciembre de 1945.

Pero todo esto no alcanza para comprender lo que fue Gabriela y su obra literaria. Si queremos encontrarla a ella y no sólo los sitios de su historia, no bastan estos emocionados recuerdos de museo. Tampoco las estatuas.

Hay que abrir las ventanas y las puertas, salir a mirar el paisaje de su

infancia.

Huerto y río

Nos dicen mucho más de ella los árboles, todavía existentes, que plantó Jerónimo Godoy, su padre, y que ella siempre recordara con nostalgia como "el huerto que era mi huerto".

Nos dice mucho más con su canturía constante el río Elqui que atraviesa Vicuña, y es allí donde hay que buscarla para encontrar su voz no acallada y que todavía está diciendo:

"... el río Elqui de mi infancia que me repecho y me vadeo.

Nunca lo pierdo; pecho a pecho como dos niños nos tenemos".

Montegrande

Es en Montegrande, donde está sembrada, donde sí podemos encontrarla. Ellá está ahí sobre la coli-

En 1954 Gabriela Mistral visitó Vicuña, su ciudad natal. Hoy día en ese lugar su recuerdo está en todas partes: en la plaza, en las calles, entre los árboles y las piedras.



na, como una vieja abuela, contando y recontando su valle como ella sabía hacerlo.

Pero no sólo está allí, sino derramada por toda la región. Y entre los cerros emerge su rostro de piedra, su pelo canoso, sus ojos claros. El valle se ha hecho Gabriela y mirar el paisaje es como ver su prosa que nos sirve de guía en el laberinto de sus cerros.

El valle

Dice ella de su valle: "El valle es casi un tajo en la montaña, una tajeadura heroica en la masa montañosa, pero tan breve, que aquello no es sino un torrente con dos orillas verdes".

"El valle de Elqui: un derramamiento de pueblecitos. Es el valle mirado desde lo alto una especie de collar roto: aldeas con su treintena de casas blancas, veladas por los árboles".

La gente

"Las gentes son como yo —exclama Gabriela—, fuertes, rojas, sanguíneas, bien punzadas de sol, activísimas".

"Ese elquino, arriero después de la cosecha, antes hortelano y vendi-

miador, es el hombre mejor de la provincia".

Viñas e higueras

"Donde el elquino halle tres dedos de greda, aunque sea mala, y posibilidad de agua, allí pone lo costoso o lo fácil: durazno o vides o higueras".

"Hasta medio cerro trepa la viña crespada y barnizada y no va más alto porque se seca en los soles rabiosos de febrero".

"El grupo de higueras se sostiene de maravilla en unos sequeadales de gritar. Lo más común es que pongan a la higuera a medrar dolorosamente en barrancos y pedregales donde se vuelve árbol trágico, medio penitencia y medio rebelión".

Niños

"Los niños que de aquí salimos bien, en la extranjería, qué linda vida emocional tuvimos en medio de nuestras montañas salvajes, qué ojo bebedor de luces y formas y qué oído recogedor de vientos y de aguas sacamos de esas aldeas que trabajan el suelo amándolo cerradamente, y que se descansan en el paisaje con una beatitud espiritual y corporal que no conocen las ciudades letradas y endurecidas por el

tráfago".

"Vivimos en nuestra cuenca de cerros jugando a echar sombras muy largas como los niños".

La quebrada

Su prosa, guiándonos en el paisaje hace el milagro de entregarnos de nuevo a Gabriela y a través de ella la encontramos como si fuera plaza y fuente de sus pueblos, mano y ronda en sus escuelas, árbol, cerro y cielo de su valle, convertida en lo que de ella dijera:

"Soy como la quebrada, siento cantar en mi hondura este menudo arroyo y le he dado mi carne por breña hasta que suba hacia la luz".

Esto es ahora Gabriela, una tajeadura como su valle de Elqui, un cantar de agua como su río y una poesía que nos lleva hacia una iluminada patria de esperanza.

¡Atención, Profesores!



Ya está en circulación la 2ª edición de la **Revista de Educación** N° 79, que contiene todas las modificaciones y agregados del Decreto Supremo 4002, de 1980, **Planes y Programas de Educación General Básica**.

Los interesados pueden adquirir el ejemplar a \$ 900 en la **Revista de Educación**, San Camilo 262, 4º piso, y en las Direcciones Provinciales y Secretarías Ministeriales de Educación a lo largo del país.

REVISTA DE
educación

COPIHUES Y ARAUCARIAS



Doctor Juan Grau V., autor de estas reflexiones que publicamos.

Dr. Juan Grau V.



El 20 de enero de 1977 un Decreto Ley estableció que el Copihue es la flor nacional de Chile. Seis años antes se había prohibido su comercialización. Esa veda está vigente.

El Dr. Juan Grau se ha preocupado desde hace tiempo por los problemas ecológicos difundiendo a nivel nacional y representando al país en los foros internacionales donde se analizan estas materias de tan alta importancia para el futuro de la humanidad.

Entre su vasta labor de difusión están sus conferencias, cursos, artículos y libros. De uno de sus textos hemos extraído inquietantes párrafos referentes a dos tesoros naturales de nuestro país que debemos conocer, respetar y repoblar.

Publicamos esta información como un eco de la celebración del

Mes del Ambiente que se desarrolla todos los años en junio.

Recomendamos a los profesores la lectura del libro que contiene estos fragmentos: *Ecología y ecologismo*. Dr. Juan Grau V. Editorial Olkos. Santiago, 1985, Primera edición.

Defensa del Copihue

El Copihue es un maravilloso prodigio natural que está desapareciendo de las húmedas quebradas y apareciendo en los cruces de calles del barrio alto de Santiago, vociferado por vendedores clandestinos.

Nuestra flor fue descrita por primera vez por Ruiz y Pavon que la bautizó con el nombre de

Lapageria rosea, recordando con ella a la primera esposa de Napoleón, Josefina Tasher de La Pagarie. Al ser descrita en 1802, se decía que esta flor era muy abundante y adornaba los bosques desde Valparaíso a Puerto Montt.

Esta especie de tan extraordinaria belleza pertenece a la familia de las *Filices* y fue extraída sin medida hasta desaparecer prácticamente de la Zona Central e incluso es escasa en los bosques de Cautín.

Gracias a las gestiones de los grupos conservacionistas, especialmente el comité Pro-Defensa de la Flora y Fauna, la extracción de esta flor fue declarada en veda, prohibiéndose su comercialización por Decreto N° 129 del Ministerio de Agricultura el 1° de abril de 1971.

El 20 de enero de 1977, por Decreto Ley N° 62, el Copihue, *Lapageria rosea*, es declarado flor nacional de Chile. Hasta 1980 esta Ley de protección fue bastante respetada y con excepción de la venta que se hacía a la pasada del tren en algunas estaciones del sur, era muy difícil encontrarla comercializándose en Santiago. Pero estos últimos años el descaro ya llegó a extremos intolerables e incluso hemos visto docenas de copihues adornando el centro de mesa de uno de los más conspicuos clubes sociales.

El Instituto de Ecología comenzó a recibir denuncias informando que gran cantidad de vendedores ambulantes ofrecían copihues. Después se supo que en las coronas funerarias se utilizaba nuestra Flor Nacional sin considerar la veda vigente.

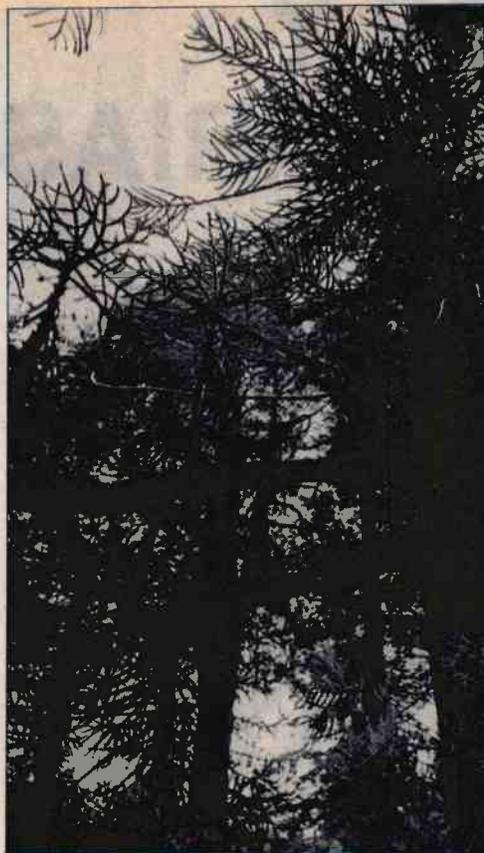
Por último, se denunció que un puesto de la Pérgola de las Flores de Santiago traía del sur en camionetas, grandes cantidades de copihues para distribuir a los "minoristas", léase vendedores ambulantes.

El Instituto hizo propia estas denuncias y las transfirió al Servicio Agrícola y Ganadero, encargado de hacer cumplir las leyes de protección. A San Francisco, el Patrono de la Ecología, le hacemos mandas para que este delito contra el patrimonio de Chile termine.

Las araucarias

A pesar de que el nombre Araucaria es bien chileno, estos majestuosos árboles no son exclusivos de Chile. Su estudio nos ha revelado hechos sorprendentes. Si nos remontáramos unos cuantos millones de años atrás, encontraríamos en la faz del planeta Tierra una zona muy extensa, por debajo del Ecuador, en donde crecían estas coníferas tan maravillosas. Claro está que la geografía de estos tiempos sería irreconocible para nuestros coetáneos. Pero el país de las araucarias comenzaba en Brasil, bajaba a la Patagonia y sur de Chile, atravesaba una Antártica de clima templado y llegaba a Nueva Zelanda, cuyo territorio no era insular sino que englobaba a muchas islas del Pacífico.

Durante millones de años el país de las araucarias formó un solo subcontinente, pero la deriva de los continentes, los cambios en el eje de rotación de la Tierra, la emergencia de la cordillera de los Andes, la formación del casquete polar sobre el continente antártico y el hundimiento del fondo del Pacífico vinieron a actuar como un gigantesco martillazo que fraccionó a nuestro hipotético país de las araucarias en unos diez pedazos completamente aislados unos a otros, ya sea por altas montañas, por fosas oceánicas o por extensiones heladas. Cada trozo de territorio conservó como un recuerdo botánico sus araucarias, que, por adaptaciones climáticas y ecológicas, de acuerdo con la más ortodoxa



La Araucaria chilena es una obra maestra de la creación que debe ser respetada y replantada en sus lugares de origen con cuidado y amor.

- El Copihue es un maravilloso prodigio natural.
- La Araucaria chilena es una obra maestra de la creación.
- ¿Estamos cuidando los chilenos la existencia de estos tesoros naturales?

concepción darwiniana, fueron adquiriendo rasgos y características que hoy conocemos como las diez especies de araucarias, olvidándonos a menudo de su origen común.

Así, en las montañas del sur de

Brasil se encuentran bosques de araucarias brasileñas (*Araucaria angustifolia*) de crecimiento muy rápido y ramaje irregular.

En los Andes del sur, crece todavía la Araucaria o pehuén, tan evocadora de leyendas de indios pehuenches que se alimentaban de sus piñones. Tanto en el lado argentino como nuestra vertiente, donde se encuentra confinada en los parques nacionales de Conguillío, Los Paraguas, Nahuelbuta, y otros, se la ha protegido declarándola monumento nacional solamente desde abril de 1976, después de haber sufrido una insensata sobreexplotación que no respetaba ni siquiera ejemplares únicos y extraordinarios cuya edad superaban los 2.000 años. El objetivo era exportar su madera a la Argentina, país que paradójicamente ha prohibido estrictamente la corta de sus araucarias desde hace treinta años, prefiriendo preservarlas sólo turísticamente. A propósito de Argentina, en los bosques petrificados de la Patagonia hemos encontrado piñas fósiles de *Araucaria mirabilis*, cuya edad se calcula en 200 millones de años.

Cortadas y observadas al microscopio, es posible ver el reemplazo de las fibrillas de celulosa por sílice, lo que da el aspecto cristalizado de su corte.

Por otra parte, en nuestro andar por el mundo hemos podido contemplar araucarias autóctonas en Australia, Nueva Zelanda, en las islas Norfolk, las Cook y Nueva Caledonia.

La Araucaria chilena, esta obra maestra de la creación y descrita en el decreto que la protege como "uno de los acervos naturales más valiosos del patrimonio nacional en lo científico, histórico y cultural", no sólo debe ser respetada, sino replantada en sus lugares de origen y mostrada como un tesoro de las nuevas generaciones.

Investigación en EE.UU.

LOS OXIDOS DE NITROGENO Y LA

SALUD

Jerry Stilkind
USIS

Expertos de la American Lung Association concluyeron que las emisiones de óxidos de nitrógeno de automóviles y servicios públicos deben reducirse por lo menos una tercera parte en los próximos diez años, para proteger la salud de los seres humanos y la tierra.

Esas sustancias químicas pueden causar males respiratorios crónicos y hacer que los niños queden propensos a enfermedades pulmonares.

Se ha comprobado que los óxidos de nitrógeno también contribuyen a formar el humo mezclado con niebla, o "lluvia ácida", que daña los bosques, y es uno de los gases del efecto de "invernadero" que atrapa el calor en la atmósfera y hace que la tierra se caliente.

Cabe señalar que Estados Unidos firmó en noviembre, junto con la mayoría de los países de Europa Occidental, un protocolo internacional que exige para mediados de la década de los noventa congelar las emisiones de óxidos de nitrógeno al nivel producido en 1987.

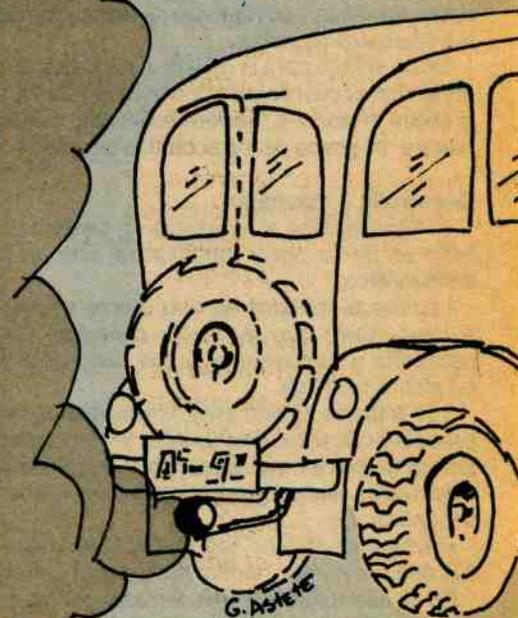
En 1985 se detectó que los vehículos

de motor emitieron 6,9 millones de toneladas métricas de óxidos de nitrógeno, las plantas de energía eléctrica 6,8 millones de toneladas y otros quemadores de combustibles fósiles industriales, comerciales y residenciales 6,9 millones de toneladas.

Reducir esta cantidad no es difícil, afirman los científicos norteamericanos, porque la tecnología para eliminar los óxidos de nitrógeno, cuando los combustibles se queman, se desarrolló en Estados Unidos y se está perfeccionando en Japón y Europa.

Los países europeos han prometido reducir las emisiones óxidos de nitrógeno un treinta por ciento en los próximos diez años y Estados Unidos deberá hacer lo mismo.

Se ha comprobado ya que un aire libre de todo contaminante podría reducir los costos médicos de Estados Unidos en 40 mil millones de dólares anuales aproximadamente. El daño del medio ambiente a las cosechas, edificios, materiales y otros cuesta de 60 mil a 100 mil millones de dólares al año.



NORMAS EDITORIALES

Los colaboradores interesados en escribir para nuestra revista pueden ser profesores, profesionales que realizan trabajos afines con la tarea educativa, padres y apoderados u otros miembros de la comunidad nacional, que estimen que su mensaje es pertinente para la acción pedagógica y cultural. Estos autores pueden ser nacionales o extranjeros y pueden enviar artículos para las secciones EDUCACION, CIENCIA Y CULTURA.

Temas educacionales

Para ser incluidos en la sección EDUCACION el artículo debe desarrollar preferentemente aquellos temas que sean de interés para los profesores y directivos de los niveles prebásico, básico, medio (científico humanístico y técnico profesional), especial y de adultos, que forman el público lector habitual de nuestra revista.

En esa sección se otorga prioridad a los trabajos que muestren experiencias probadas respecto a problemas que surgen en la sala de clases. Para la revista, su primer objetivo es ser el medio a través del cual el autor (especialmente profesor) comparte su experiencia con sus otros colegas.

También son de interés aquellos temas que presenten sugerencias de trabajo para el aula; metodología; reflexiones pedagógicas; psicología; problemas de salud, de aprendizaje y socioeconómicos de los alumnos; orientación y evaluación.

Recibirán, además, preferente atención los artículos que se refieran a educación rural y tiendan hacia la formación de una conciencia marítima.

Temas científicos y culturales

Para ser incluidos en las secciones de CIENCIA Y CULTURA el artículo debe ser de información o análisis de cualquier contenido que se estime útil y conveniente para los profesores.

Tendrán prioridad aquellos temas relacionados con el quehacer científico y cultural que se realiza en toda la nación y en las diferentes regiones.

Es de interés para la revista la participación de sus lectores en la subsección Nuestro Chile, que abarca contenidos geográficos, históricos, socioeconómicos, folclóricos, educacionales y religiosos de los poblados urbanos y rurales del país.

Desarrollo y extensión

El artículo debe estar escrito en **castellano**, ojalá desarrollado en forma ágil y periodística, con un lenguaje claro y comprensivo.

Los temas tratados en otro idioma serán devueltos a sus autores, salvo que la revista considere que es realmente necesario y conveniente darlos a conocer a la comunidad educativa nacional.

Los trabajos deben enviarse **mecanografiados**, a doble espacio y con letras mayúsculas y minúsculas. Serán devueltos los originales que se reciban a espacio simple, con sólo mayúsculas, elaborados por procedimientos computacionales o manuscritos.

Recomendamos no sobrepasar **210 líneas** mecanografiadas con un margen normal no superior a 4 cm.

No es aconsejable enviar conferencias, discursos, informes o memorias de amplio desarrollo. La revista estima como

extensión máxima tolerable 420 líneas mecanografiadas. Sólo cuando el tema es de interés para la revista se aceptan trabajos de mayor extensión.

Identificación y fotos

El autor debe indicar su nombre al comienzo del trabajo, su profesión, el cargo que desempeña, la institución en la cual trabaja, su dirección personal y la de la institución y otros datos académicos o laborales.

Tienen prioridad los artículos que se envíen con fotografías, ojalá en blanco y negro o ilustraciones, correspondientes a las actividades que se mencionan en el trabajo. Esto es indispensable cuando el artículo se refiere a acciones desarrolladas en las regiones.

Bibliografía

De acuerdo con el tema, los artículos deben incluir una bibliografía. En esta bibliografía deben consignarse preferentemente libros escritos en castellano o traducidos. Cuando no exista literatura en nuestro idioma deberá incluirse una nota adicional aclaratoria.

Las fuentes bibliográficas deberán organizarse de acuerdo al siguiente formato: Nombre del autor, autores o institución, por orden alfabético, nombre de la obra o artículo, editorial que lo publica o revista donde apareció, ciudad donde se publicó y el año. En los artículos deberá señalarse volumen, número, mes y la organización responsable de la publicación.

Aconsejamos no incluir las referencias bibliográficas al pie de página, sino en el texto colocando entre paréntesis el nombre del autor y año de la publicación y al final del artículo ordenar las fuentes indicadas.

Dirección

Los trabajos deben dirigirse a Francisco Raynaud, Director de la *Revista de Educación*, San Camilo 262, 4° P. Santiago, Chile.

Los autores deberán considerar que la *Revista de Educación* es editada por un organismo técnico académico de nivel superior, el Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas, y que esta publicación es órgano oficial del Ministerio de Educación Pública de Chile.

Evaluación

Todos los artículos los evalúa el Consejo Editor de la revista, quien decide acerca de su publicación. Algunas veces el Consejo Editor, a través de su Secretaría, solicita reformulación, cambios o elaboración de un nuevo artículo. Este proceso requiere tiempo, lo que unido al gran número de colaboraciones que se reciben, crea una situación de espera para los autores, la que puede durar un año y más.

Corrección de estilo

Todos los artículos aceptados por el Consejo Editor se someten a una corrección de estilo, donde pueden sufrir modificaciones. El autor debe manifestar previamente, al enviar su trabajo, si desea conocer esas variaciones antes de que el artículo se envíe a imprenta.

PROGRAMA EDUCATIVO PARA NIVEL MEDIO Y PRIMER NIVEL DE TRANSICION



**PROGRAMA EDUCATIVO PARA NIVEL
MEDIO Y PRIMER
NIVEL DE TRANSICION**

EXENTO Nº 100
SANTIAGO, 5 MAYO 1981
CONSIDERANDO:

Que la Directiva Presidencial sobre la Educación Nacional establece que se completará la formulación de los programas en todos los niveles y que se fijarán para todos los establecimientos parvularios tanto fiscales como particulares, normas mínimas en lo técnico pedagógico.

Que de acuerdo al concepto de educación permanente, la acción educativa comienza desde que el ser humano nace y se mantiene durante toda la vida.

Que el niño es en lo fundamental un ser humano que tiende a desarrollar sus propias potencialidades que la educación debe favorecer y el educador debe respetar.

Que dada la importancia que revisten la educación parvularia y la complejidad de la etapa del desarrollo de los niños de 2 a 4 años 11 meses que asisten al Nivel Medio y al Primer Nivel de Transición de la Educación Parvularia, se hace necesario la dictación de un programa

ma oficial que apoye la acción educativa de la educadora en este nivel.

VISTO: Lo dispuesto en los decretos supremos Nº 27.952, de 1965; 2039, de 1980; Res. Nº 1.050 de 1980 de la Contraloría General de la República; y en el artículo Nº 32, Nº 8 de la Constitución Política de la República de Chile;

DECRETO:

ARTICULO 1º. Apruébase el siguiente programa educativo para la Educación Parvularia Nivel Medio y Primer Nivel de Transición, el que se aplicará experimentalmente en el período comprendido entre los años 1981-1983, en los establecimientos particulares y fiscales del país.

La atención de los niños entre 2 años y 4 años 11 meses, tiene por finalidad favorecer su desarrollo como persona integral e integrada, en un ambiente propicio al crecimiento en valores como el bien, la verdad y la belleza.

Este programa está estructurado sobre la base de objetivos generales y subobjetivos que abarcan todos los aspectos del desarrollo del niño. La educadora deberá aplicarlo con flexibilidad y podrá plantearse otros subobjetivos de acuerdo a las necesidades y características de su realidad de trabajo.

PRESENTACION

El presente programa educativo está dirigido al Educador de Párvulos que realiza su labor docente con niños de dos a cuatro años once meses, en Establecimientos Fiscales y Particulares.

Este programa está estructurado de la siguiente manera.

1. CARACTERIZACION DEL PROGRAMA.
2. FUNDAMENTOS.
3. PROPOSITO Y OBJETIVOS GENERALES.
4. ORIENTACIONES GENERALES PARA LA APLICACION DEL PROGRAMA.
5. SUBOBJETIVOS Y ORIENTACIONES ESPECIFICAS.
6. BIBLIOGRAFIA.

1. CARACTERIZACION DEL PROGRAMA

Este programa se ha elaborado a base de los planteamientos que se expresan en las Políticas Educativas del Gobierno de Chile, en los principios y objetivos de la Educación Parvularia y en el aporte que distintas disciplinas entregan actualmente a la Educación en general y a la Educación del Párvulo en especial.

En el aspecto curricular, el Programa se ha orientado

de manera que permita al Educador de Párvulos llevar a cabo estos planteamientos a través de distintas modalidades curriculares que él seleccionará de acuerdo a su realidad educativa.

Los conceptos vertidos en los fundamentos del Programa se sintetizaron en un Propósito Central del cual se derivan Objetivos Generales, los que para mayor claridad del Educador se han desglosado en Subobjetivos.

La Comisión elaboradora hace una proposición de los subobjetivos que consideró más relevantes, debiendo el Educador plantear otros de acuerdo a las necesidades y características que se evidencien en los párvulos.

Estos objetivos están formulados desde el punto de vista del niño y en términos amplios de manera que puedan adecuarse a las características personales y al nivel de maduración de cada niño.

En relación a cada objetivo general, se elaboraron orientaciones específicas para el educador, las cuales incluyen una fundamentación y algunas sugerencias metodológicas.

2. FUNDAMENTOS DEL PROGRAMA

El programa presentado a continuación se inspira en una concepción curricular que considera y pretende el desarrollo del niño como persona. Esta concepción

afirma: cada niño se desarrolla en un país, en una cultura, en un medio dado y ese niño es en lo fundamental un ser humano que tiende a desarrollar sus propias potencialidades, que la educación debe favorecer y el educador debe respetar.

Esta naturaleza personal significa que el hombre, cualquiera sea su edad y situación en que viva, exige ser tratado como un todo y no como una parte, exige ser atendido como un pequeño universo, que tiende al amor, a la libertad, a la verdad y a la trascendencia.

Para el adecuado desarrollo de la condición humana es fundamental la concurrencia de diferentes agentes educativos, tales como: familia, escuela, estado, Iglesia, medios de comunicación y otros. Sin embargo, el aporte positivo de cada uno de ellos dependerá del grado en que posibiliten el crecimiento del niño como persona y le permitan sentirse valorado y contento de existir.

En un Currículo Educativo centrado en la persona, es fundamental el encuentro entre el educador y el niño.

En tal sentido ser Educador de Párvulos significa:

–Ser un educador comprometido con su vocación humana.

–Ser una persona que va adquiriendo continuamente conocimiento de sí a través del ejercicio permanente de sus potencialidades (voluntad, sensibilidad, percepción del mundo y comunicabilidad).

–Ser una persona que a través de aquel ejercicio enriquece su compromiso con la tarea educativa. Este compromiso la lleva a un crecimiento en el orden personal y profesional.

–Ser un educador que se trasciende a través del amor como facilitador del desarrollo de las potencialidades del niño y, al mismo tiempo, como mediador de las relaciones entre el niño y el mundo.

De acuerdo a esta concepción curricular, el niño es:

–Una persona que inicia su proyecto de existencia. Como tal, constituye toda una gama de potencialidades que van perfilando su vocación humana, en la medida que logra organizar con un sello propio su voluntad, su sensibilidad, su percepción del mundo y su comunicabilidad.

–Una persona que necesita del encuentro con los demás para ejercer y enriquecer su capacidad de relación.

–Un ser singular, cuyo desarrollo se posibilita a través de las experiencias que vive, del amor que recibe y del amor que expresa a los demás.

Un currículo educativo, centrado en el niño, se planifica, ejecuta y evalúa teniendo presente, en cada una de estas etapas, los siguientes criterios:

1. Constituir una comunidad educativa que, consciente de la importancia del rol que cada uno de sus miembros tiene en la labor educativa (educador, niño, en forma especial la familia, más otras personas e institu-

ciones de la comunidad), se comprometa activamente a favorecer el desarrollo integral del niño de una manera enriquecedora y coherente. Para el logro de esta aspiración, se hace necesario que exista en cada uno de los integrantes un compromiso con su propio crecimiento personal.

2. Estructurar y desarrollar el quehacer educativo en forma creativa, de manera que:

2.1 Responda a una intencionalidad definida por el educador, producto de una reflexión acabada y personal, sobre las principales aspiraciones que se pretenden en función al desarrollo de los niños (fines de la Educación Parvularia, objetivos); de manera que el desarrollo curricular se lleve a efecto en forma coherente en sus diferentes etapas.

2.2 Considere la singularidad de los niños y del propio educador, lo que implica estructurar diferentes alternativas de aprendizaje que respondan a las características y necesidades que se evidencian en cada niño.

2.3 Facilite la autonomía del niño en todos los aspectos (motor, afectivo e intelectual), de acuerdo al nivel de desarrollo de cada niño, proporcionándole situaciones que le permitan asumirla progresivamente.

2.4 Considere situaciones que favorezcan la relación de los niños entre sí y con los adultos, de acuerdo a las características de cada niño.

2.5 Considere al niño como una persona que actúa siempre en forma integrada, es decir que, ante las diferentes situaciones educativas que se le ofrecen, se comporta como una totalidad inseparable, en la cual lo afectivo, motor e intelectual están simultáneamente presentes.

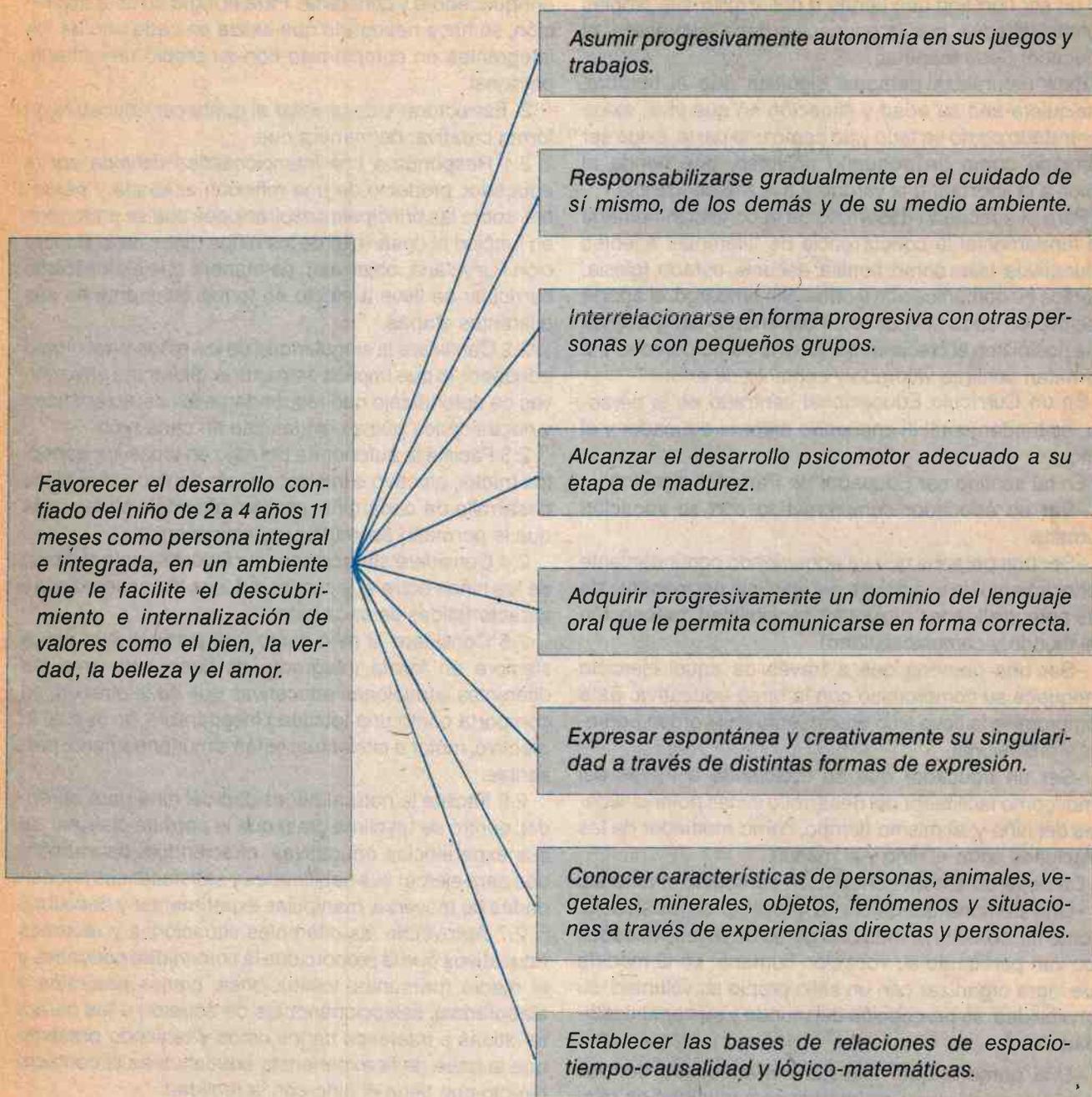
2.6 Facilite la natural necesidad del niño para aprender, dentro de un clima grato que le permita disfrutar de sus experiencias educativas, ofreciéndole oportunidades para ejercer sus habilidades y satisfacer sus necesidades de moverse, manipular, experimentar y descubrir.

2.7 Aproveche las diferentes situaciones y recursos educativos que le proporciona la comunidad educativa y el medio (personas, instituciones, bienes naturales y elaborados), seleccionándolos de acuerdo a las características e intereses de los niños y teniendo presente que la base de la experiencia educativa es el contacto directo que tiene el niño con la realidad.

2.8 Se apliquen diferentes procedimientos de evaluación que entreguen continua información sobre todos los elementos participantes del currículo y, en especial, sobre el desarrollo del niño, de manera de mejorar permanentemente el quehacer educativo, apoyando así en forma real el crecimiento personal del niño.

En síntesis, el propósito de este programa es favorecer el desarrollo confiado del niño de 2 a 4 años 11 meses como persona integral e integrada, en un ambiente que le facilite el descubrimiento e internalización de valores como el bien, la verdad, la belleza y el amor.

3. PROPOSITO Y OBJETIVOS GENERALES



4. ORIENTACIONES GENERALES PARA LA APLICACION DEL PROGRAMA

La aplicación de este Programa Educativo requiere de la concurrencia de una serie de factores y elementos curriculares tales como: Organización de grupos de

niños, del tiempo, del espacio, de los materiales y de las formas de planificación y evaluación sobre las cuales el Educador debe decidir. Esta decisión debe hacerse de acuerdo a los antecedentes de los niños, las posibilidades que le ofrece el ambiente y la modalidad curricular que, el Educador haya seleccionado.

Respecto a la organización de los grupos de niños, el Educador debe ser flexible, optando por una organización vertical, horizontal o mixta de acuerdo a las necesidades e intereses que vaya detectando en los niños y a las estrategias seleccionadas.

Respecto a la jornada diaria, el tiempo debe ser organizado en períodos de duración flexible, entre los cuales existirán algunos con características más estables, tales como: período de llegada, de colación, de higiene, de almuerzo, de reposo, de salida, etc., y otros más variables, tales como: períodos de juegos en el patio, de trabajo personal, de relación, etc., que pueden irse modificando o reemplazando de acuerdo a las necesidades, de manera que el niño se sienta seguro y que adquiera una actitud abierta a nuevas situaciones.

La organización del espacio interior y exterior debe estructurarse con la participación del niño y conformar un ambiente que le permita sentirse cómodo y seguro, desplazarse y actuar por sí mismo.

Respecto a los materiales, ya sean naturales o elaborados, éstos deben ser variados, estimulantes, funcionales y ricos en posibilidades de exploración, de experimentación y de creación.

En la selección, creación y distribución en el espacio deben participar tanto el educador como el niño.

Respecto a formas de planificación, el Educador deberá seleccionar o crear aquella con la cual se sienta identificado y que responda a los criterios explicitados en el programa.

Debe evaluarse **permanentemente** al niño y al educador y cada uno de los elementos del currículo.

En lo que al niño se refiere, la evaluación debe realizarse **fundamentalmente** en situaciones naturales, a través de la observación y tomando como punto de referencia la evolución que evidencia el propio niño.

Finalmente, cabe reiterar que el éxito en la aplicación de este programa dependerá del compromiso que el educador adquiera consigo mismo, con su grupo de niños, con la comunidad educativa y con su país.

5. SUBOBJETIVOS Y ORIENTACIONES ESPECIFICAS

OBJETIVO GENERAL:

ASUMIR PROGRESIVAMENTE AUTONOMIA EN SUS JUEGOS Y TRABAJOS.

SUBOBJETIVOS:

- Darse cuenta y apreciar **progresivamente** su singularidad y el aporte que puede ofrecer a los demás.
- Elegir de acuerdo a sus intereses, entre las diferentes alternativas de juego-trabajo que se le ofrezcan.
- Proponer temas, grupos, lugares de trabajo, actividades y materiales y decidir de acuerdo a sus intereses.

- Buscar medios para solucionar los problemas que surjan en sus juegos y trabajos.

ORIENTACIONES ESPECIFICAS:

La autonomía y la confianza básica en el niño están íntimamente relacionadas y son aspectos fundamentales de su desarrollo, que le permiten conocer y afirmar su singularidad.

Esta autonomía, que debe darse en lo afectivo, intelectual y físico, requiere de amor, apoyo y respeto que posibiliten al niño decidir entre distintas alternativas que se le presenten.

El educador, en tal sentido, debe conformar un ambiente de seguridad, grato, variado, flexible e interesante, que satisfaga las necesidades de cada niño dentro de un marco de respeto mutuo y al mismo tiempo favorezca la autodisciplina.

OBJETIVO GENERAL:

RESPONSABILIZARSE GRADUALMENTE EN EL CUIDADO DE SI MISMO, DE LOS DEMAS Y DE SU AMBIENTE.

SUBOBJETIVOS:

- Autovalerse en forma progresiva en su alimentación, evacuación, vestimenta e higiene.
- Participar en el cuidado y mantención de sus lugares de juego y trabajo y de su ambiente natural.
- Participar en actividades tendientes a prevenir accidentes para sí mismo y para los demás.

ORIENTACIONES ESPECIFICAS:

La autonomía, llevada al plano del cuidado de la vida, implica el darse cuenta de la responsabilidad que le corresponde en el cuidado de sí, de los otros y del ambiente, en la medida de sus capacidades.

Para tal efecto, el educador deberá proporcionar al niño medios y situaciones que tengan un real significado para él y le ofrezcan la posibilidad de autovalerse.

OBJETIVOS GENERALES:

INTERRELACIONES EN FORMA PROGRESIVA CON OTRAS PERSONAS Y CON PEQUEÑOS GRUPOS.

SUBOBJETIVOS:

- Colaborar gradualmente con una o más personas en actividades que favorezcan el bien común.
- Establecer relación con otros, aceptando y brindando ayuda en situaciones simples de la vida diaria.
- Aceptar compartir **progresivamente** con agrado sus pertenencias, sentimientos y experiencias.
- Acoger e interesarse por los otros, manifestando sus sentimientos a través de expresiones personales de afecto y respeto.

–Percibir y apreciar en forma progresiva la singularidad de las otras personas y el aporte que recibe de ellas.

–Organizar con otros niños, pequeños grupos de juego y trabajo y participar en ellos.

ORIENTACIONES ESPECIFICAS:

El niño, para crecer como persona, necesita del encuentro con los demás, para dar y recibir.

–El educador debe proveer al niño, en forma conjunta con la familia, de un ambiente receptivo, cálido, de libertad, que le permita profundizar relaciones ya iniciadas y establecer otras nuevas.

OBJETIVO GENERAL:

ALCANZAR EL DESARROLLO PSICOMOTOR ADECUADO A SU ETAPA DE DESARROLLO.

SUBOBJETIVOS:

Perfeccionar progresivamente su equilibrio postural en diferentes situaciones.

Progresar en la coordinación audio y visomotriz gruesa en actividades y juegos.

Perfeccionar su coordinación audio y visomotriz fina.

Percibir progresivamente su lateralidad, a través de movimientos, posturas y actividades.

ORIENTACIONES ESPECIFICAS:

El desarrollo gradual de la sicomotricidad del niño, de acuerdo a su maduración fisiológica, aparece como esencial, ya que posibilita una interacción cada vez mayor con el mundo que lo rodea. El educador debe ofrecer situaciones libres u organizadas, en las cuales la actividad sicomotriz sea significativa y placentera para el niño.

OBJETIVO GENERAL:

EXPRESAR ESPONTANEA Y CREATIVAMENTE SU SINGULARIDAD A TRAVES DE DISTINTAS FORMAS DE EXPRESION.

SUBOBJETIVOS:

–Descubrir y disfrutar de la belleza, en situaciones de la vida humana, en la naturaleza y la cultura.

–Expresarse corporalmente a través del gesto, el movimiento, la mímica, la dramatización.

–Expresarse a través de la música, mediante sonidos, ritmos y canciones.

–Expresarse a través de la plástica en forma bi y tridimensional (modelado, pintura, dibujo, construcción y otros).

–Expresarse oralmente a través de narraciones, rimas, poemas, títeres, cuentos y teatro.

–Expresarse espontánea y creativamente, integrando dos o más formas de expresión artística.

ORIENTACIONES ESPECIFICAS:

El niño necesita expresar su mundo interior y su percepción del mundo exterior, para favorecer en él el conocimiento de sí mismo y la adaptación a situaciones nuevas que le presenta su medio.

El educador debe facilitar la expresión del niño, posibilitándole encuentros significativos consigo mismo, con la realidad y con la fantasía, proporcionándole variados materiales y técnicas.

OBJETIVO GENERAL:

CONOCER CARACTERISTICAS DE PERSONAS, ANIMALES, VEGETALES, MINERALES, FENOMENOS Y SITUACIONES A TRAVES DE EXPERIENCIAS DIRECTAS Y PERSONALES.

SUBOBJETIVOS:

–Descubrir e identificar rasgos de singularidad en sí mismo y en los demás en relación a preferencias, habilidades y características corporales.

–Descubrir e identificar características de animales, vegetales, minerales y objetivos elaborados.

–Identificar diferentes hechos, fenómenos y situaciones de su medio natural y cultural.

–Conocer características y usos de algunos instrumentos y herramientas y la aplicación de ciertas técnicas y procedimientos simples (culinarias, artísticas, de jardinería, científicas).

–Reconocer representaciones de la realidad hechas por otros (láminas, dibujos, fotografías, proyecciones, modelos tridimensionales).

–Representar progresivamente su experiencia de la realidad a través del movimiento en juego e imitaciones, la plástica y el lenguaje.

–Conocer algunas funciones vitales en el hombre, animales y vegetales.

–Reconocer progresivamente la interdependencia que existe entre los seres vivos y su medio.

ORIENTACIONES ESPECIFICAS:

El niño necesita satisfacer su innata curiosidad de conocer el mundo que lo rodea, explorando e investigando, lo que le llevará a desarrollar, enriquecer y ejercitar sus funciones mentales, tales como la atención y la memoria, que son la base para la adquisición del conocimiento a lo largo de toda la vida.

OBJETIVO GENERAL:

ESTABLECER LAS BASES DE LAS RELACIONES DE ESPACIO, TIEMPO Y CAUSALIDAD Y LOGICO MATEMATICAS.

SUBOBJETIVOS:

–Identificar progresivamente relaciones espaciales, de posición, dirección y distancia con respecto a sí

mismo y al medio que lo rodea.

–Establecer relaciones de igualdad y desigualdad entre personas, otros seres y objetos.

–Identificar en forma gradual relaciones temporales de sucesión y duración entre diferentes hechos de su vida diaria.

–Reconocer relaciones de causa-efecto en hechos simples de la vida diaria.

–Agrupar diferentes elementos según características y usos.

–Ordenar diferentes elementos usando como criterio y variación de un atributo.

ORIENTACIONES ESPECIFICAS:

En el desarrollo intelectual del niño, uno de los aspectos fundamentales es el establecer relaciones que le permitan interpretar el mundo que lo rodea. Es importante tener en cuenta que el niño solo, a partir de sí mismo y de sus propias experiencias, logrará establecerlas.

El educador debe ofrecer situaciones libres y organizadas, seleccionar materiales específicos de su medio natural y elaborado y usar correctamente los conceptos involucrados en las relaciones que se pretende que el niño establezca.

OBJETIVO GENERAL:

ADQUIRIR PROGRESIVAMENTE UN DOMINIO DEL LENGUAJE ORAL QUE LE PERMITA COMUNICARSE EN FORMA CORRECTA.

SUBOBJETIVOS:

–Ampliar la comprensión del lenguaje mediante su interrelación con los demás a través del diálogo y la conversación.

–Denominar personas, animales, vegetales, objetos hechos y fenómenos en situaciones de la vida real y en representaciones de su interés.

–Explicar ideas, hechos y situaciones de la vida diaria empleando oraciones simples.

–Narrar y escuchar experiencias, cuentos y pequeñas historias.

ORIENTACIONES ESPECIFICAS:

El desarrollo del lenguaje en el niño es uno de los aspectos más importantes en esta etapa de su vida, pues le permite expresarse, comunicarse y desarrollar su pensamiento.

Los adultos que rodean al niño deben ser un modelo adecuado en cuanto a dicción, riqueza y uso de vocabulario.

Debe respetarse el ritmo propio de cada niño en la comunicación y crear un clima de confianza que le dé posibilidad de expresarse y de ser escuchado.

BIBLIOGRAFIA

CASTILLO, Gabriel. **Vocación y orientación**. Fondo Editorial de Educación Moderna, 1968.

ERIKSON, Erik. **Infancia y sociedad**. Editorial Paidós, Buenos Aires, 1976 (6ª edición).

GARCIA Hox. **Educación personalizada**. (Miñón, Valladolid, 1975).

LOPEZ, Sara. **La humanización como tarea**. Ediciones Paulinas. 1979. MOUNIER, Emanuel. **El personalismo**. Eudeba, Buenos Aires, 1974.

PIAGET, Jean. **Seis estudios de Psicología**. Barcelona 1969. Seix Barral.

ROGERS, Carl. **Libertad y creatividad en la educación**. Paidós, Buenos Aires, 1967.

TYLER, Leona. **Psicología de las diferencias humanas**. Marova, Madrid, 1970.

Documento Comisión Currículum. Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas. 1976.

Artículo 2º. La evaluación de este Programa Educativo para Nivel Medio y Primer Nivel de Transición de la Educación Parvularia será responsabilidad de una comisión integrada por las siguientes personas:

Sra. Carmen Fisher Ramírez, Sra. Josefina Aragoneses Alonso: Miembros del Consejo Consultivo del Presidente de la República de Educación Preescolar.

Sra. Carmen Luz Bustos del P.; Educadora de Párvulos, Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas.

Sra. Ruth Moreno E., Educadora de Párvulos, Dirección de Educación.

Srta. María Victoria Peralta E.; Educadora de Párvulos, Universidad de Chile.

Srta. Nancy Prada A.; Educadora de Párvulos, Universidad de Chile.

Sra. María Teresa Biancardi M.; Educadora de Párvulos, Universidad Católica de Chile.

Sra. Margarita María Silva. P.; Educadora de Párvulos, Universidad Católica de Chile.

Sra. María Cecilia Acevedo Fagalde; Coordinadora, Educadora de Párvulos, Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas.

Artículo 3º. Las situaciones no previstas en el presente decreto, serán resueltas por el Director de Educación correspondiente.

Anótese, publíquese e insértese en el Boletín de Leyes y Reglamentos de la Contraloría General de la República. Alfredo Prieto Bafalluy, Ministro de Educación Pública.

Lo que transcribo para su conocimiento. Saluda atentamente a Ud. Manuel J. Errázuriz Rozas, Subsecretario de Educación.

Nota: Este Programa Educativo está vigente.

PROGRAMA DEL SEGUNDO NIVEL DE TRANSICION EDUCACION PARVULARIA

A. PRESENTACION

Esta publicación es el resultado de la preocupación de las autoridades educacionales por dotar a este nivel de la enseñanza de una sólida vertebración que le permita desarrollar en los preescolares conductas fundamentales para poder alcanzar el mayor grado de excelencia posible en su educación sistemática posterior.

De esta forma se asigna en definitiva el rol preponderante que el Jardín Infantil está llamado a cumplir en la educación nacional, mejorando principalmente los aspectos cualitativos en los niveles escolares Básico, Medio y Superior que puedan ser obtenidos posteriormente por los alumnos.

En su elaboración participó un grupo de profesoras Investigadoras de la Escuela de Educadoras de Párvulos de la Universidad de Chile, Universidad de Concepción, colaborando en él personeros de la Asesoría Técnica de Educación Parvularia y de la Superintendencia de Educación. El anteproyecto así logrado fue analizado en una mesa redonda, en la que participaron representantes de las Escuelas de Educadoras de Párvulos de las Universidades y de Instituciones relacionadas con la formación preescolar a nivel nacional. Además, acudieron a esta reunión de estudio profesionales de esta área que representaban a más de 10 provincias del país.

De esta manera y a través de este documento se quiere proporcionar a los educadores del país un valioso

instrumento que permitirá planificar, orientar, desarrollar y evaluar el quehacer con el niño cuya edad fluctúe entre los 4 y los 6 años de edad; a la vez que posibilitará la definición de los niveles básicos deseables de alcanzar, en los preescolares chilenos.

El educador de párvulos hallará en este programa el planteo de conductas que se desea logre el niño, con un nivel general de especificación, permitiéndole así máxima flexibilidad en el uso y en la adecuación de las situaciones de aprendizaje que plantee; a la vez que contará con sugerencias metodológicas básicas para el desarrollo de las actividades que una determinada conducta implica. Ellas no guardan entre sí secuencia ni ordenamiento riguroso, sino que están señaladas dentro del arbitrio propio de la natural y espontánea forma con que el párvulo va teniendo sus experiencias vitales. Jerarquizar estas últimas sería restarle a esta forma de enseñanza su característica más ventajosa desde el punto de vista pedagógico.

El trabajo fructífero del educador de párvulos, la atención integral del párvulo para su desarrollo también íntegro y la actitud esperanzada de los que en Chile nos ocupamos de la educación son los únicos intereses que la publicación de este Programa quiere satisfacer.

Lo lograremos, Dios mediante, todos unidos por un solo objetivo: El niño chileno.

Superintendencia de Educación.
Santiago, febrero de 1974.



B. FUNDAMENTOS ESPECIFICOS

Se denomina al último nivel del Jardín Infantil en Chile curso de transición, dado que además de estar ubicado al término de la educación preescolar, es también la etapa previa a la educación general básica. Corresponde, por lo tanto, a este nivel afianzar las conductas positivas adquiridas por el niño durante etapas previas, al mismo tiempo que iniciarlo en las conceptualizaciones básicas de los diversos contenidos que va a manejar en la escuela.

La característica más representativa del curso de transición es la de ofrecer las condiciones necesarias para que el niño desarrolle una adecuada disposición para los aprendizajes del primer año básico. Conviene destacar, sin embargo, que las actividades que se realizan no sólo apuntan a este propósito, sino que la función psicopedagógica que se lleva a efecto en este nivel es integral, y como tal, estimula el desarrollo armónico de la personalidad del niño en sus diversas manifestaciones: cognoscitivas, biológicas, afectivas, volitivas, sociales.

Este programa está estructurado en términos de objetivos bidimensionales.

Estructura. Objetivos bidimensionales

1ª Dimensión	2ª Dimensión
Conducta deseable	Situación de aprendizaje
	Actividad Sug. Metodológicas

Se ha seleccionado esta modalidad por permitir una adecuada planificación, realización y evaluación del trabajo pedagógico.

La 1ª dimensión, Conducta Deseable, orienta al educador para plantear sus metas describiendo lo que se aspira como respuesta del educando al proceso enseñanza-aprendizaje. No se trata de especificar lo que el educador va a estimular, fomentar, etc., sino lo que se espera que el educando realmente logre. La conducta deseable es el cambio afectivo, volitivo o cognoscitivo

en la personalidad del niño, provocado intencionalmente por una situación de aprendizaje. Este planteamiento de objetivos centrados en el sujeto de la educación —el niño— facilita la evaluación y por consiguiente el reajuste del proceso enseñanza-aprendizaje.

La 2ª dimensión, Situación de Aprendizaje, aporta una gran claridad en el planteamiento de las acciones concretas: delimita cuál será la actividad del educando (Actividad) y cuál el rol del educador (Sugerencias Metodológicas). En educación preescolar, como en otros niveles del sistema, se ha tenido la tendencia a insistir en las acciones que el docente va a desarrollar, pero se elude mencionar lo que hará el niño.

El planteamiento, en términos de la actividad de éste, obliga a conocer acuciosamente sus características de desarrollo; sólo así se puede detectar lo que él es capaz de hacer a una determinada edad y cuáles son los niveles aproximados de superación que se pueden esperar de él. Permite, además, considerar al niño como un factor dinámico, un sujeto de acción. Es decir, a respetar el principio de autoactividad.

La formulación de recursos metodológicos, por otra parte, circunscribe la labor del docente a una función estimuladora y orientadora, para que sea el propio niño quien descubra las verdades que se desean transmitir y no el educador quien las entregue ya elaboradas. Para ello se utilizará una variedad de estímulos sensoriales y procedimientos lógicos, acordes con los intereses y capacidades de los niños.

Tanto las conductas como las actividades y recursos planteados son muy generales. No están jerarquizados según orden de dificultad. Significan sugerencias y opciones que la educadora debe seleccionar y adecuar a las circunstancias y condiciones específicas de su grupo de niños, a su región del país y a su medio humano. Se ha tratado de ofrecer una gama de actividades que permita también a la educadora elegir de acuerdo a los intereses de sus niños.

Las conductas planteadas representan las aspiraciones en cuanto al tipo de ciudadano que se desea formar: Un hombre física y mentalmente ágil, humano, solidario, democrático, amante del trabajo y del esfuerzo propio y respetuoso del trabajo de los demás, capaz de resolver problemas y de enfrentar cambios con una visión científica de su mundo, amante de la justicia y la equidad, con una actitud de aprecio por los valores y bienes representativos de su nacionalidad y abierto al mundo actual. En síntesis, una personalidad centrada en una formación profundamente humanista.

La formulación de conductas volitivas, afectivas y cognoscitivas en forma separada se hace sólo para mayor facilidad en la planificación del trabajo. El niño es una unidad biopsicosocial y ese principio debe guiar al educador para promover su desarrollo integral.

Las actividades sugeridas presentan contenidos ge-

nerales de ciencia, técnica y artes, y contenidos específicos de introducción al cálculo, a las ciencias sociales y a las ciencias naturales, sugerencias de prelectura y de preescritura.

El núcleo temático del programa es "La comunidad como Laboratorio". Se plantea así la necesidad de que cada educador parta de lo conocido por el niño, para llevarlo desde una comprensión y aprecio del medio cercano a un conocimiento y estimación de aquellas facetas del mundo contemporáneo que atraigan su atención y estén al alcance de su desarrollo.

Los tópicos subyacentes de esta gran unidad programática, que sirven de grandes orientaciones para que el educador elabore sus unidades didácticas, son:

1. Topografía y clima de la localidad, y su influencia sobre el hombre.
2. Animales, vegetales y minerales de la región.
3. El hombre y el trabajo en la comunidad.
4. Elementos creados por el hombre que tengan un significado para la vida de la comunidad.
5. Organización de la comunidad: instituciones que la representan.

Hay que recordar que el programa es un documento oficial a nivel de toda la nación, que está destinado al "párvulo chileno" en una concepción abstracta de éste, y que —por lo tanto— no puede entregar el nivel de especificidad que cada educador desearía para el trabajo con su grupo. Es por ello que la educadora debe regionalizarlo y adaptarlo a sus párvulos reales.

Al comienzo del año, luego de haber observado su grupo de niños, detectado sus características y recopilado sus antecedentes, el educador de párvulos se informará de las posibilidades de su comunidad y del sector geográfico donde está ubicado. Sólo entonces se podrá seleccionar el tópico más adecuado para elaborar su unidad didáctica. Los tópicos dan la posibilidad de enfatizar diversos contenidos. Ej. de Ciencias Sociales, de Ciencias Naturales y otros. Esto no significa la ramificación de contenidos ni de actividades. Todo lo contrario, la unidad didáctica facilita la globalización, principio educativo que todo educador debe respetar y saber aplicar. El tema ayuda a correlacionar, a que se produzca la integración real de los contenidos. Por lo tanto, cada unidad didáctica debe incluir distintos tipos de contenidos y actividades, aunque el énfasis sea sólo en algunos. Se debe cuidar el equilibrio en la planificación, considerando distintos énfasis a través del tiempo.

Toda actividad que realice el niño en el Jardín Infantil debe adquirir las características de juego y proporcionarle placer. No se debe olvidar, sin embargo, que en el curso de transición pasa del juego al juego-trabajo (o juego-ejercicio), de manera que su tránsito hacia la escuela básica se caracteriza por favorecer su adaptación a ésta y capacitarlo para enfrentar con éxito las exigencias que se le presentarán.

A través de un programa de apresto, la educadora detectará por una parte las conductas significativas del niño, indicadores del grado de maduración individual, y por otra, seleccionará aquellos estímulos que lo llevarán a lograr aquellos aprendizajes necesarios para la formación armónica de su personalidad y específicos para un adecuado desempeño escolar.

PROGRAMA DE APRESTO

Las actividades de un programa de apresto llevan implícitos contenidos de pre-lectoescritura e introducción al cálculo y a las ciencias naturales y sociales.

Dado que la lectura es un proceso de pensamientos estimulado por símbolos (palabras), se requiere competencia en el uso del lenguaje como una herramienta de pensamiento y de expresión. Antes de que un niño pueda comprender el texto impreso, debe ser capaz de comprender las palabras y los patrones de lenguaje representados por los símbolos. Por lo tanto, las actividades de prelectura deben significar para el niño oportunidades para aumentar su vocabulario y desarrollar su capacidad en el uso de palabras, frases y oraciones; de pensar sobre ideas y expresarlas. Las principales destrezas interpretativas y habilidades en la lectura son: captar la idea principal, percibir las emociones y detectar motivaciones de los personajes, formarse imágenes sensoriales, inferir conclusiones, enunciar juicios, percibir relaciones y organizar ideas. Son esencialmente procesos de pensamiento. Para crecer en la habilidad de interpretar el lenguaje impreso, un niño debe crecer en su habilidad para pensar.

Escribir es reproducir gráficamente las palabras, respetando las características propias del tamaño, forma, orden y proporción de las letras. La acción de escribir está condicionada por representaciones mentales. Sólo es posible escribir cuando existe, además de la idea, una representación mental de la forma, tamaño y orden de las letras que constituyen la palabra deseada, y el movimiento adecuado de la mano para dibujar esos trazos. Esto significa, entre otras cosas, que para poder escribir un niño debe comprender las relaciones básicas sobre las que se ordenan las cosas del mundo que lo rodea y dentro del cual él es un elemento, es decir, debe tener la relación de espacio, la organización espacial de las relaciones topológicas (de proximidad, separación, sucesión u orden, inclusión de los objetos) y de las formas euclidianas. El niño construye formas euclidianas cuando va elaborando nociones de ángulos, curvas, rectas, dimensiones, etc., sin que ello signifique forzosamente que sepa dominarlas.

La organización espacial consiste esencialmente en percibir, comprender y luego representarse mentalmente el orden de los objetos en el espacio. No es repentina,

se va elaborando gradualmente a medida que el niño integra experiencias visuales, táctiles y kinestésicas. Por esto se habla de espacio como una construcción mental.

Sólo cuando la noción del niño logre percibir y representarse relaciones topológicas y formas euclidianas, estará en condiciones de comenzar el aprendizaje de la escritura, que en nuestro idioma está organizada sobre estas relaciones, formas y dimensiones. Según ordenamos las letras, resultarán las palabras (tela-late; ropaparo; sal-las). Según la posición y orientación, resultará una u otra letra (b-d; p-q). Corresponde al curso de transición proporcionar las oportunidades necesarias para que el niño supere estas etapas previas.

La disposición para la lecto escritura es un estado de desarrollo que implica aspectos de maduración y de aprendizaje, y que se manifiesta en el niño a través de un conjunto de condiciones específicas como:

1. Capacidades Intelectuales

Relacionadas con un lenguaje verbal organizado y comprensible, que permita describir y relatar experiencias propias o ajenas; un nivel de atención por un lapso determinado, concentración y observación; un grado de comprensión que permita, por ejemplo, establecer relaciones entre los diferentes aspectos de una situación dada, captar contenidos, instrucciones; un nivel básico de abstracción, que significa aislar una cualidad o condición parcial de un hecho; un grado de memorización que permita establecer relaciones entre las nuevas situaciones que enfrenta y las experiencias previas; un nivel de representación y orientación en el tiempo y en el espacio; un nivel de análisis, síntesis y razonamiento que permita formarse y plantear ideas y juicios elementales; un nivel de simbolización que permita sustituir realidades concretas por elementos que las representan.

2. Capacidades Socioemocionales

Relacionadas con un nivel de adaptación a grupos, que permita compartir y colaborar con su grupo de iguales; un grado de superación de frustraciones que posibilite el comenzar y probar de nuevo; aceptación de ser uno más dentro del grupo; un grado de independencia y de autovalerse que signifique no apoyarse totalmente en un adulto, sino tratar de enfrentar las situaciones escolares por sí solo.

3. Condiciones Sensoriales y Psicomotrices

Percepciones sensoriales múltiples, lo más exactas posibles; dominio lateral establecido; noción del propio esquema corporal; noción de las direcciones formales utilizadas en la lectura y escritura del idioma español; coordinación visomotriz afinada, control del movimiento manual que permita pasar de los grandes trazos a las formas y tamaños convencionales de la palabra escrita.

La asociatividad, la transitividad, la reciprocidad, o cualquier otro tipo de proceso del pensamiento lógico, intervienen en la adquisición de los conceptos matemáticos. Es decir, que en las bases del conocimiento matemático se hallan las estructuras lógicas primarias que configuran todo el razonamiento del hombre. Las concepciones modernas acerca de cómo adquiere el niño los conceptos matemáticos se apoyan en la idea de la matemática como una actividad del pensamiento, una construcción humana que se crea en el pensamiento a partir de la experiencia.

Para poder construir los conceptos matemáticos tales como número, espacio, tiempo, longitud y medida es necesario que el pensamiento del niño vaya adquiriendo las condiciones de reversibilidad y asociatividad, fundamentales para el razonamiento lógico. Estas condiciones se pueden lograr al finalizar la etapa preescolar.

El concepto de cantidad constituye la base fundamental del conocimiento matemático y se halla directamente vinculado con la idea de conjunto. Según algunos planteamientos, el concepto de número sería el resultado de la formación y sistematización de dos operaciones lógicas: la clasificación y la seriación. Estas operaciones sólo pueden tener lugar cuando el pensamiento ha logrado la constancia o conservación de cantidades y la equivalencia término a término.

La conservación de cantidades significa la capacidad de percibir que una cantidad de elementos o sustancias no varía aun cuando se introduzcan modificaciones en su configuración exterior, siempre que no se quite ni se agregue nada. Cuando el niño afirma a la conservación de la cantidad, ha realizado una construcción operatoria con las condiciones de reversibilidad y asociatividad.

La capacidad para establecer relaciones término a término permite al niño llegar a describir cualidades de cardinalidad y ordinalidad a través de la equivalencia entre los conjuntos analizados.

Otra noción lógica que debe poseer el niño para captar los conceptos numéricos es la inclusión de las partes en el todo, es decir, la idea de que hay más elementos en el todo que en cualquiera de las partes. Básicos también para la construcción de los conceptos matemáticos son los conceptos de longitud, medida, espacio y tiempo.

Al seleccionar las actividades matemáticas será necesario recordar dos aspectos básicos del conocimiento matemático: el lógico y el cuantitativo específico. Esto significa conformar situaciones de aprendizaje que incluyan clasificaciones, seriaciones, ejercicios de asociación lógica, etc., además de experiencias cuantitativas surgidas de la realidad. Esencialmente, el propósito del trabajo debe ser orientar al niño para que busque y encuentre significado cuantitativo, relaciones y estructuras matemáticas.

Uno de los objetivos fundamentales del Jardín Infantil

es ofrecer a los niños un conocimiento más amplio del mundo en que viven. La comprensión de ese mundo implica conocimientos de ciencias. Las actividades que servirán para iniciar al niño en las ciencias tanto naturales como sociales deben partir de experiencias surgidas en el medio circundante, y deben mantenerlo como sujeto activo en la búsqueda y descubrimiento de las respuestas a sus propios interrogantes.

El papel del educador es sólo sugerir, orientar, presentar problemas que estimulen el pensamiento reflexivo del niño y no entregar "recetas" ni experiencias ya estructuradas. Se estimulará en el uso —aunque elemental— de procedimientos como observación, asociación, análisis, síntesis, comparación, experimentación y todos aquellos que signifiquen el desarrollo de sus propios pensamientos. Para ello, el educador seleccionará oportunidades que estén al nivel de comprensión del niño y que partan de su vida diaria, pero que también requieran de esfuerzo y superación personales.

Las actividades científicas podrán desarrollarse tomando como marco de referencia un conjunto de conceptos tales como: tiempo, espacio (distancia, direcciones, perspectivas, escala), variedad, cambio, interrelación, equilibrio. Esto no significa que el niño tenga que formarse estos conceptos, puesto que son demasiado complejos para su nivel de comprensión, sino que sirven al educador para seleccionar las experiencias, y al niño, como referencia para clarificar e interpretar sus vivencias y a encontrar relaciones entre los hechos, objetos y fenómenos que se observan.

La curiosidad de los niños facilita el programa de ciencias. Esta curiosidad debe estimularse manteniendo un ambiente de libertad donde el niño puede proponer, preguntar, hacer cosas y buscar soluciones a sus dudas. Las actividades y experiencias que se organicen deben, en lo posible, proporcionar placer a los niños. Se les debe proporcionar experiencias un poco diferentes a las usuales, manejando instrumentos de peso y medidas de capacidad y otros.

Los primeros pasos en el programa de ciencias pueden detectar un problema o una pregunta para lo cual no se tenga una respuesta inmediata. La educadora puede dirigir los comentarios en torno a la situación de manera que los niños puedan aclarar sus ideas y formular el problema. Puede estimularlos a que adelanten posibles soluciones, a que sugieran distintas maneras de comprobar si éstas fueron las más acertadas. Una actividad de ciencias debe caracterizarse por un enfoque "descubridor".

Los niños tienen la oportunidad de derivar su comprensión de la ciencia a través de su propia actividad. Deben clasificar y describir objetos según sus características observables, tales como textura, color, tamaño, forma, consistencia, temperatura, etc. A partir de ello, el niño irá adquiriendo los rudimentos de un comportamiento crítico frente a los problemas.

C. PROGRAMA DE EDUCACION PARVULARIA

NIVEL DE TRANSICION 1974.

1ª PARTE**CONDUCTAS DESEABLES GENERALES**

I. Conocimiento y comprensión de personas, animales, hechos, situaciones y fenómenos.

SUGERENCIAS DE ACTIVIDADES GENERALES

1. Observar, comparar y describir las distintas partes del cuerpo e identificar algunas de sus funciones más elementales.
2. Componer figuras humanas y de animales con diferentes técnicas y materiales.
3. Dramatizar las actividades de los miembros de la familia.
4. Comentar la labor y aportes que los trabajadores de diversas profesiones y oficios entregan a la comunidad.

SUGERENCIAS METODOLOGICAS

1. Organizar juegos en que el niño tome conciencia de:
 - a) Las funciones orgánicas y sus manifestaciones físicas. Ej.; circulación, latidos del corazón, pulso, etc., respiración, digestión y otros.
 - b) Características del organismo (elasticidad de los músculos, flexibilidad de las articulaciones, durezas de los huesos, movimiento de los ojos, carga de electricidad de la piel y del pelo, el aspecto de las huellas digitales y plantares), diferencias y semejanzas en cuanto a color de ojos, piel, pelo, estatura, conformación corporal, postura.
 - c) Los efectos del clima sobre el aspecto y funcionamiento del cuerpo.
 - d) Comparación del cuerpo humano con el de ciertos animales (posición, elasticidad, piel y forma de comunicación y de reacción ante el peligro. Ej.: mimetismo).
2. Utilizar rompecabezas, mecanos, modelados, recortes, pegado, dibujo, collage y otros que den posibilidad de elaborar y comparar figuras humanas y de animales. Comparar láminas de personas, objetos y animales en diversas situaciones.
3. La dramatización debe adquirir el carácter de juego dramático, sin texto fijo, respetando las expresiones espontáneas. Se debe incentivar la utilización de cantos u otras expresiones rítmicas para enriquecerlas. Usar elementos rudimentarios de escenificación que pueden ser trazados con tiza en el suelo, acomodación de algunos elementos como sillas, mesas, tablonés, telas, papeles, cartones. Improvisar disfraces con materiales en desuso o creados especialmente. Mantener un rincón o casa de muñecas con mobiliario, artefactos, ornamentos elaborados por los mismos niños.
4. El niño debe tener la oportunidad de observar en forma directa al trabajador en acción:
 1. Se organizarán visitas a centros de trabajo de distintos tipos. Ej.: talleres artesanales, industrias, laboratorios, criaderos, etc.
 2. Debe aprovecharse las propias vivencias que los niños tienen del trabajo de sus padres o familiares, instándolos a informarse y luego a comentar.
 3. Se sugiere que el niño use herramien-

5. Visitar, observar e informarse sobre lugares de trabajo, comentar la labor de industrias, fábricas, talleres y otros lugares de interés de la comunidad.
6. Escenificar con material en volumen, aspectos de la realidad observada.
7. Observar y descubrir fenómenos atmosféricos de la región.
8. Observar y comentar el significado de las señales del tránsito.
Jugar al tránsito.
9. Observar y expresar en forma oral, gráfica y/o corporal hechos significativos en la vida del grupo y en la vida nacional.
10. Coleccionar recortes, fotografías y confeccionar álbumes o diarios murales sobre personas, animales, hechos, situaciones.
11. Analizar y comparar en forma simple la vida de los chilenos en diferentes medios geográficos.
- tas verdaderas de acuerdo a su tamaño y que no ofrezcan peligro.
5. Valen Sugerencias Metodológicas de Conducta N° 1, Actividad N° 4.
6. Utilizar la mesa de arena, bloques grandes (cajas de zapatos forradas, cajas de detergentes, etc.) que permitan realizar construcciones en las cuales el niño pueda circular y gran variedad de otros materiales en desuso. Respetando siempre la iniciativa del niño.
7. Aprovechar toda oportunidad en que se produzcan fenómenos tales como: lluvia, neblina, nieve, arco iris, truenos, relámpagos, rayos, etc., para observarlos y organizar actividades en torno a este tema: 1. Motivo de lenguaje, centro de interés, proyecto. 2. Si es posible utilizar instrumentos de medición como; termómetro, barómetro, pluviómetro casero y otros. Complementar la observación con otras informaciones (medios audiovisuales) que contribuyan a dar una idea más precisa de los fenómenos, eliminando prejuicios y temores infundados.
8. Organizar juegos en que se dramatice el paso de peatones y vehículos ante un semáforo construido por los propios niños. Recurrir a las demostraciones que ofrece Carabineros con su equipo de tránsito. Realizar paseos que le permitan aplicar la información recibida.
9. Recoger información a través de la observación directa, conversaciones familiares, medios de comunicación de masas y otros, aprovechando para sus comentarios momentos informales (hora de la colación, preparación para la salida, llegada, etc.), y otros expresamente determinados (período de conversación). Mantener un diario mural sobre estos hechos, con aportes de los niños, padres y educadores. Deberá estar ubicado en un lugar visible y a la altura de los niños. Permitir que el niño se exprese en su propio ritmo y estilo, sin forzarlo a adoptar las formas de expresión del adulto ni en el lenguaje, ni en lo gráfico, ni en lo corporal. Utilizar técnicas de narración y graficación de recuerdos, que se caracteriza por la simultaneidad de ambas acciones en el niño.
10. Organizar a los niños en pequeños grupos y responsabilizar a cada grupo en la elaboración de un álbum sobre un tema determinado. Utilizar distintas fuentes de recolección (periódicos, revistas, láminas, folletos). Comentar los contenidos en el momento que se van a seleccionar las láminas.
11. Realizar pequeñas funciones de proyección de diapositivas, teatro de títeres, teatro de sombras y otros medios audiovisuales donde se ilustren costumbres variadas y se comparen. Aprovechar el testimonio de nativos y viajeros.

12. Observar, comparar y clasificar animales y plantas de la región.
13. Observar y comentar la ayuda que el hombre, los animales y las plantas se prestan entre sí en las diferentes regiones del país.
14. Coleccionar, clasificar y describir, elementos del medio natural, vegetal, animal y mineral de la región.
15. Observar las riquezas naturales de su región y conocer el valor que tienen en la economía nacional.
16. Observar, comentar y clasificar los medios de transporte terrestre, acuático, aéreo, interplanetario.
17. Observar y describir algunas manifestaciones culturales autóctonas como artesanía popular, reliquias históricas, monumentos.
18. Celebrar fiestas nacionales y tradicionales.
19. Identificar objetos, situaciones y personas, discriminando entre lo aparente y lo real.
12. Debe aprovecharse toda oportunidad que ofrezca la vida corriente del Jardín Infantil, las excursiones y los aportes de los niños al traer sus animalitos regalones para tales actividades.
Visitar y comentar **criaderos** de animales, plantas y exposiciones (clasificar los animales según su pelaje, grito, formas de vida y alimentación, etc.). Utilizar cuentos sobre costumbres de animales. Ej.: "Los pájaros juegan a la chueca", "El loro pelado", "El cumpleaños del Patito Cua-Cua", etc.
13. Hacer consciente al niño de la **interdependencia** existente entre los seres vivos y su medio; también de la responsabilidad que nos cabe en el cuidado y conservación de nuestra flora, fauna y suelo (Ej.: erosión, formas de riego, incendios forestales.)
14. Seleccionar lo más representativo de cada región y del país. Destacar, por ejemplo, el huemul, el puma, el cóndor, el copihue, etc. Organizar un pequeño museo natural con muestras, objetos y modelos significativos. Ej.: minerales (cobre, salitre, carbón, piedras semipreciosas; productos animales (lanas, pieles, plumas); productos vegetales (maderas, resinas, frutas).
15. En forma elemental entregar una visión de nuestras riquezas básicas. Ej.: pesca, minerales, maderas. Destacar la importancia del cobre y de la explotación de todos nuestros recursos naturales.
16. Considerar las características de los vehículos: su construcción, forma de propulsión y su utilización según el medio geográfico. Comentar sus semejanzas y diferencias con la forma de desplazarse de los animales (Ej.: aves, peces, reptiles, anfibios). Aprovechar la información adicional que pueden entregar los medios audiovisuales.
17. Dar la oportunidad de tomar contacto en forma frecuente con talleres artesanales, bailes y música, reliquias históricas de la región. Informar a través de diversos medios sobre otras regiones del país y extranjeras.
18. Aprovechar las oportunidades que ofrece la región para iniciar al párvulo en forma concreta en el conocimiento de la historia de su país. Enriquecer las visitas con relatos históricos vividos que toquen su imaginación. Las celebraciones históricas y otras (Ej.: 18 de Septiembre, Día de las Américas, Navidad, Día de la Madre, 21 de Mayo) deben dar lugar a pequeñas empresas colectivas de los niños, y que partan de sus propias vivencias. Pueden combinarse con actividades plásticas, musicales y literarias.
19. Llevar al niño a distinguir en forma progresiva entre lo ficticio y lo real, a comparar **objetos** en diferentes situaciones de visibilidad, distancia, iluminación, posición. (Ver sugerencias metodológicas generales.) espejismo en la carretera, perspectiva de un camino, horizonte en el mar, colorido de los cerros, etc.

II. Habilidad de comunicación e intercambio de ideas, sentimientos, experiencias y opiniones sobre hechos, situaciones o fenómenos.

1. Discutir, comentar y opinar sobre hechos, situaciones y fenómenos naturales culturales de interés personal y general.
 2. Transmitir recados, responder preguntas en forma correcta.
 3. Expresar oral o gráficamente impresiones relacionadas con personas, animales y objetos.
 4. Interpretar en forma oral los gestos mímicos de la educadora o de otros niños.
 5. Expresar con mímica: sensaciones, emociones y situaciones.
 6. Observar, escuchar, comentar o interpretar rimas, canciones, poemas, cuentos, adivinanzas y relatos de la vida real.
1. Estimular la conversación del párvulo con sus compañeros, con su educadora y con otras personas. Respetar las formas idiomáticas del párvulo (Ej.: uso de comparaciones e imágenes correctas) y su ritmo, permitiéndole expresarse según su capacidad. Evitar hacer de la conversación un monólogo por parte de la educadora. El lenguaje de la educadora será el modelo que el niño usará.
 2. Estas tareas deben encomendarse a la generalidad de los niños y no sólo a los que se ofrecen reiteradamente, aceptando el nivel o modalidad de que es capaz cada uno (palabras, frases, mímica, dibujos, gestos).
 3. Aprovechar de estimular estas formas de expresión en el niño, en momentos propicios como juego en la casa de muñecas, hora de llegada y de salida, actividades de libre elección, alimentación de los animalitos del jardín, juegos dramatizados. Fomentar la confección de cartas gráficas y regalos para otros niños y su intercambio fuera y dentro de su comunidad. En especial debe estimularse la creación en equipo de murales, escenografías, dioramas, etc.
 4. Dar oportunidad de traducir en palabras variadas formas de expresión de mímica, empezando por acciones simples (Ej.: manejar un volante) para avanzar a otras más complejas (Ej.: persona asustadiza que atraviesa en la calle).
 5. Del mismo modo en esta actividad debe avanzarse en forma gradual. Llevar al niño, por ejemplo, a traducir parejas de palabras sugerentes como: grande, pequeño, lleno, vacío, etc., o exclamaciones como: ¡gol, ya!, etc. hasta llegar a dramatizar escenas significativas para el párvulo, tomadas de sus vivencias o de relatos. Utilizar los juegos "Buenos días, mi rey" y "Ha llegado carta".
 6. Es indispensable que la educadora maneje con soltura un repertorio variado de cuentos (Ej.: de hadas, burlescos, bíblicos, históricos, tradicionales), de rimas y poesías. Utilizar la mejor calidad de producción nacional y extranjera. Poner al niño ante situaciones problemáticas en estos contenidos y en situaciones de su vida real para que se pronuncie sobre circunstancias y valores de tipo afectivo y/o cognitivo y/o volitivo).
Considerar que la interpretación en el párvulo puede darse en diferentes formas:
 - **Enumeración** en que el niño se limita a nombrar los caracteres y objetos del cuadro.
 - **Descripción** en que no solamente nombra objetos y personas, sino que describe cualidades o acciones.
 - **Asociación** en que percibe relaciones entre la gente y los objetos de un cuadro y comprende algo de los motivos y emociones.

7. **Relatar** y comentar experiencias relacionadas con su persona, el hogar, el jardín infantil o la comunidad.
8. Expresar hechos o situaciones vividas o comentadas, confeccionando objetos en forma bi o tridimensional.

9. Dibujar, pintar, modelar, recortar, pegar creativamente, componiendo escenas en forma individual o cooperativa.

10. Visitar Jardines Infantiles. Conversar con los niños y educadoras de ese jardín infantil. Intercambiar regalos y participar en visitas y juegos.

11. Dramatizar poemas, rimas, cantos, situaciones de contenido hogareño y extrafamiliar.

12. Intercambiar trabajos o tridimensionales con niños de jardines infantiles de otras regiones del país.

III. Habilidad para distinguir: palabras, ruidos y ritmos.

1. Escuchar y diferenciar distintos ritmos y sonidos, cantando, percutiendo y graficándolos.

– **Secuencia** en la narración en que deduce lo que ha sucedido antes y lo que vendrá.

Dar por lo menos dos etapas en la secuencia.

– **Evaluación** de ideas en que evalúa la idea en términos generales o saca una conclusión o moraleja.

7. Ver sugerencias metodológicas de la actividad N° 1, conducta N° 2.

8. Escenificar con los objetos elaborados y otros complementarios. Disponer de un stock de material en desuso. Debe considerarse que la reproducción en volumen constituye un paso necesario para llegar a otras formas más abstractas de expresión plástico manual. (Por ej.: planos y mapas.)

9. Llevar al niño a la composición de murales que le permitan planificar en común, intercambiar ideas y materiales, lo mismo que apreciar en forma concreta las ventajas del esfuerzo cooperativo. En su elaboración da buenos resultados el uso del "collage". Los motivos o temas surgirán de experiencias recogidas por el niño en su vida diaria, paseos y relatos. En su elaboración debe dejarse al niño en la mayor libertad, pudiendo, ocasionalmente la educadora, introducir algunos elementos que den sentido a la actividad. Ej.: dibujar el contorno de estanque o jaula donde los niños puedan ubicar figuras de animales, ya sea recortadas, modeladas, dibujadas o pintadas.

10. Al realizar contactos con otros jardines infantiles, se le hará apreciar al niño la necesidad de anunciar las visitas, de formular y agradecer invitaciones y practicar otras normas de cortesía. La confección de regalos puede ser en equipo o individual, a base de material en desuso adquirido gracias al ahorro de los niños, haciéndolos considerar la importancia de su presentación estética.

11. Plantear al niño situaciones que vayan de lo más simple a lo más completo, graduando los contenidos. Respeto a la expresión personal del niño y a su comunicación.

12. Ver sugerencias metodológicas de la actividad N° 11, conducta 2, referente a confección de regalos.

1. Utilizar juegos en que el niño marque el ritmo y acento de su propio nombre, de sus compañeros, de los objetos del medio, de frases rítmicas y verbales. Llevarlo a percibir la acentuación grave, en especial por ser la propia de nuestro idioma. El dictado rítmico deberá darse en forma gradual. Proporcionarle los elementos y estimularlo para expresar en forma original lo escuchado a través del color y la forma.

2. Percibir e identificar ruidos, voces y ubicar su procedencia y/o causa que lo provoca.
 3. Clasificar sonidos, discriminando altura, timbre e intensidad.
 4. Distinguir palabras que riman, reconocer sonidos finales e iniciales.
 5. Percutir ritmos y cantar en eco.
 6. Jugar con palabras, alternándolas con percusión de su ritmo, con murmullo, con variación de fonemas.
2. Interesar al niño en los ruidos y sonidos del medio que lo circunda, ya sean las voces de personas y animales, así como los producidos en la naturaleza. Desarrollar juegos de ubicación de la procedencia y la causa de sonidos, variando las circunstancias de posición, distancia y medios de transmisión (cambios producidos por el tipo de material que interfiere. Ej.: tubo, algodón, plástico).
 3. La introducción de instrumentos de fabricación casera de percusión y otros melódicos, como la flauta dulce, armónica, guitarra, es adecuada en este tipo de actividad. Iniciar al niño clasificando los sonidos por sus características más contrastantes: Ej.: fuerte-débil; agudo-grave. En estos juegos se puede llevar al niño al asociar sonidos de ciertas características con determinadas manifestaciones de carácter, tales como alegría, gravedad, mal genio, etc. Se presta a tal fin música de "Pedrito y el Lobo". En general, las canciones que muestran la escala tonal, como "Los pollitos suben, suben", "Juan y Juanita" y cuentos como "Los tres ositos".
 4. Dar a estos ejercicios forma de juego aprovechando situaciones de la vida en el Jardín Infantil que se preste para ello. Por ejemplo: hora del aseo: buscar palabras que rimen con jabón; hora de la colación: buscar palabras que rimen con pan, etc. Los trabalenguas pueden usarse con este fin, graduándolos de modo que no se desanime el hablante; no es indispensable que las palabras tengan un significado determinado. El jugar a los payadores es una forma de que se establezcan, en la medida de sus capacidades, diálogos o desafíos rimados y aun cantados.
 5. Deberán tomarse en cuenta las posibilidades de cada niño y su ritmo individual. Al reproducir ritmos es conveniente que el niño marque o cuente mentalmente los pulsos, ejercitándolos a través de ejercicios como el de suspender momentáneamente la percusión siguiendo la cuenta, introducción de silencios o pausas. Pueden relacionarse gradualmente estos ejercicios con las figuras musicales de duración (redonda, negra, blanca, corcheas, etc.), recurriendo a asociaciones con tamaño, color, volumen, movimientos corporales (Ej.: marcha, carrera). El primer instrumento de percusión que maneje el niño debe ser su propio cuerpo; en segunda instancia se le introducirá al manejo de los variados instrumentos de fabricación casera y otros (Ej.: de canción "Las manitas, clap, clap, clap"); Jugar al eco aprovechando distintas circunstancias en los paseos.
 6. Este tipo de actividad se presta para ser realizada en forma colectiva. Por ejemplo, coros hablados, cánones sencillos y variaciones en la intensidad del sonido o en las vocales de la letra de una canción, como "Sobre las olas del ancho mar".

7. Escuchar, identificar y reproducir sonidos y ruidos del medio ambiente.
 8. Diferenciar palabras de sonidos semejantes, pero de distinto significado.
 9. Interpretar ritmos corporalmente con o sin desplazamiento.
 10. Observar e interpretar ritmos del medio ambiente.
 11. Escuchar e identificar grabaciones de ruidos y sonidos de la vida diaria.
 12. Entonar nombres, palabras, pregones, rimas, conversaciones, adivinanzas, poesías, con un registro dado.
 13. Asociar sonidos a gestos (fonomímica).
 14. Dirigir e interpretar trozos musicales conocidos.
 15. Memorizar rondas, canciones, poesías, secuencias rítmicas y secuencias temáticas.
7. Llevar al niño a interesarse por la gran **variedad** de ruidos y sonidos que se producen en el medio que lo circunda y a reproducirlos con variados **elementos** a su alcance con instrumentos de percusión y **melódicos**. Es importante que se respeten los **intereses** e iniciativas del niño en la selección de motivos y en la forma de reproducirlos.
 8. Iniciar estas actividades con palabras conocidas para el niño, fáciles de ilustrar, como es el caso de los sustantivos y, gradualmente, ampliar su vocabulario hacia verbos, adjetivos y aun interjecciones. Ej.: ola ¡hola!: sal, ¡sal!: calle, ¡calle! Dar a estos juegos el carácter de desafío amistoso.
 9. Se estimulará al niño a realizar movimientos de simple percusión o vaivén, hasta otros más amplios, como darse vuelta sobre sí mismo, caminar, saltar, etc. La realización de los pulsos por parte del niño en cada trozo rítmico o melódico que se utilice es importante.
 10. Llevar al niño a observar manifestaciones rítmicas en fenómenos de la naturaleza y de la vida diaria. Ej.: vuelo de pájaros, lluvia, mar, reloj, máquina de coser, movilización, fábrica, actividades de la mamá en el hogar, como planchar, barrer, encerer, lavar.
 11. Al realizar este tipo de actividad, la educadora deberá empezar con ruidos y sonidos familiares para el niño, y avanzar gradualmente a otros más complejos y extrafamiliares. Darle el carácter estimulante de un juego de adivinación y **competencia** en grupo.
 12. Es importante que se insista en la afinación de los sonidos, partiendo al entonar por dos: Sol-Mi. podrá llegarse hasta alcanzar gradualmente una amplitud de sonidos. La escala tonal adecuada es la de Do Mayor. La educadora puede guiarse, si lo **estima** conveniente, por el Método Orff.
 13. Puede realizarse esta actividad con canciones y trozos musicales seleccionados **adecuadamente**, de modo que sean suficientemente sugerentes para el niño a la vez que de buena calidad (folclórica, popular, clásica). Dar oportunidad al niño de expresarse con máxima libertad.
 14. La afinación en los trozos interpretados debe cuidarse. Se prestan estas actividades para ser realizadas en grupos y para estimular a cada niño el desempeño individual de dirección con la orquesta de percusión o con vocalizaciones. Puede llevarseles a inventar ejercicios instrumentales asociados a temas concretos o fenómenos materiales (por ejemplo, una tormenta), así como a sensaciones (p. ej., alegría, tristeza).
 15. El niño debe ser estimulado a memorizar auditivamente trozos melódicos y rítmicos, primero **cortos** y muy sencillos, luego más largos y complejos, según sean sus capacidades.

16. Identificar melodías y ritmos conocidos por el niño.
17. Cumplir órdenes convencionales implícitas en trozos rítmicos y musicales.
16. Dar a esta actividad el carácter de juego de adivinación, individual o en grupo, aprovechando de guiar los intereses de los niños hacia la música folclórica y clásica.
17. Se pueden distinguir dos modalidades de realización. Una en que la acción está contenida en la letra de la canción y el niño es requerido a efectuarla con la sola audición de su música (Ej.: música de "Así lo hace Juan"). Otra en que se establece el previo acuerdo en cuanto a lo que el niño debe ejecutar al escuchar el trozo rítmico o melódico.

IV. Habilidad de discriminación sensorial y manejo elemental del método científico.

1. Observar, nominar, describir y clasificar animales, vegetales y objetos en general de acuerdo a sus características físicas y a su utilidad.
1. Estas actividades, al ser dirigidas hacia los animales, pueden considerarse sus características físicas, como: color y textura del pelaje, tamaño, forma de moverse y desplazarse, forma del cuerpo y sus proporciones (número de patas, largo del cuello, etc.), huellas plantares, grito característico y formas de ataque y defensa. Al considerar su utilidad y servicios que prestan al hombre, destacar su ayuda en el trabajo, protección del hogar, destrucción de especies dañinas, calidad y tipo de productos (piel, carne, leche). Debe tomarse a los animales en forma que toque la imaginación de los niños, destacando sus costumbres, sus características de personalidad y en situaciones concretas de su vida. Realizar juegos que ilustren estas costumbres, como: "El gavián y la gallina", "El ratón pilla la laucha". Al ser dirigidos hacia los vegetales, podrían considerarse características como: dirección y velocidad del crecimiento, color y forma del follaje, naturaleza de sus raíces y tallos, calidad, consistencia, sabor, olor y peso, tamaño de flores y semillas; reacción motriz especial de algunos a efecto de la luz solar (girasol, dedal de oro, etc.)
- En cuanto a objetos, deberá considerarse tamaño, color, peso, forma, consistencia, permeabilidad, usos que le da el hombre. Como material a ser clasificado, puede usarse el de desuso, partiendo de elementos fáciles de diferenciar por lo contrastante, para llegar a diferenciaciones más finas (ej.: clasificar distintos tipos de semillas).
2. Combinar sustancias en diversos estados: Sólidos, líquidos con líquidos, sólidos con líquidos y registrar sus cambios.
2. Revestir estas actividades del carácter de pequeñas aventuras científicas. Adecuar un rincón de la sala de actividades como "laboratorio" con instrumentos de trabajos reales (tubos de ensayo, probetas, lupas, etc.). Comenzar combinando sustancias familiares para el niño (ej.: agua y harina), para continuar con otras que al combinarse produzcan efectos llamativos en cuanto a color, consistencia, olor, estado físico y que amplíen sus intereses y

3. Observar y comparar las características de los líquidos", transparencia, densidad, viscosidad, mixibilidad.
4. Jugar con lotería, naipes y dominó de figuras de animales, vegetales y objetos en general.
5. Identificar y comparar figuras geométricas. Asociarlas con objetos del medio ambiente.
6. Comparar las semejanzas y diferencias en un grupo, en un conjunto, en una serie de objetos.
- conocimientos (Ej.: cinta tornasol, yodo, tintura). Dar al niño amplias posibilidades de registro, no limitándolo al simple uso de papel y lápiz, sino recurriendo a medios novedosos y accesibles a la comprensión del niño, como son las figuras recortadas, pegadas, sobrepuestas, modeladas, dibujadas.
3. Estas actividades constituyen juegos que pueden realizarse en "el rincón de laboratorio" o aprovechando oportunidades ocasionales que se presenten (hora de aseo, alimentación, visitas a la cocina, del jardín, a industria, comercio, bombas de gasolina, etc.).
4. Para el buen desarrollo de estos juegos es necesaria una ubicación adecuada de niños y educadora. Para lotería, lo más recomendable es que los niños en grupo se ubiquen en semicírculo, la educadora cerca y al frente. Cada niño dispondrá de espacio suficiente en la mesa para colocar su cartón grande y la serie correspondiente de pequeños, eliminándose en el momento de jugar los cartones sobrantes de la caja, de la superficie donde se juega y todo otro material. Al jugar la educadora evitará ser el único elemento activo, estimulando a los niños a participar y a que dominen la figura. Es conveniente que en sus primeras etapas este juego sea individual, darle al niño tiempo suficiente para reconocer cada figura y no adelantarse a señalarla.
- El nombrarlas y descubrirlas vendrá en una etapa posterior. Será preocupación especial de la educadora la presentación y motivos del material (considerar motivos nacionales), que deben ser graduados y pueden servir (basándose en Decroly) para discriminar posiciones, direcciones, alturas, grosor, número, forma y color. Para el juego de dominó y naipes, además de esta organización se puede utilizar la de dos y cuatro niños, produciendo con dicha intimidad un ambiente de intercambio y camaradería. El dominó se presta para la iniciación al cálculo, al comparar diversidad de conjuntos. El naipe puede servir para juegos de clasificación de formas y colores, de presencia y ausencia de elementos, de formación de conjuntos. A esta edad también es posible practicar juegos sencillos, como "El Burro", con el naipe tradicional inglés o español. El desarrollo de todos los juegos mencionados se presta, en forma especial, para estimular el lenguaje.
5. Dar a esta actividad el carácter de un juego de adivinanza. Ej.: "¿En qué objetos del ambiente se reproduce este círculo, cuadrado, rectángulo, etc.?"
6. La educadora puede inspirarse en el material Montessori para elaborar juegos de comparaciones en serie de objetos, que servirán en especial para apreciar diferencias y semejanzas de longitud, grosor, altura, también podrá realizar actividades de correspondencia biunívoca (término a término) de

7. Expresar oralmente o en otras formas los cambios observados en un conjunto de objetos al poner, sacar o reubicar elementos de él.
 8. Completar dibujos a los que les faltan detalles.
 9. Ubicar, marcar, pintar figuras que tengan un detalle diferente.
 10. Participar en juegos sensoriales específicos.
 11. Observar, comparar y graficar cantidades, distancias y duraciones.
 12. Observar, comparar y graficar pesos diferentes, dado el mismo o diferente volumen.
 13. Observar, comparar y expresar el o los cambios que experimentan las sustancias a diferentes temperaturas.
- objetos. El material en desuso recolectado por los niños da muchas posibilidades a estos juegos. Ej.: botones, semillas, clavos, tapas, etc. Agrupados u ordenados en series y/o conjuntos.
7. Aprovechar los juegos de presencia y ausencia que tanto atraen a los niños y que dan oportunidades naturales del manejo de conceptos de suma y de resta, de conservación de cantidades. Ej.: presentación de una pequeña colección de objetos a la que se sustraen unos o bien se suman nuevos. Para dar idea de sustracción se presta la rima "Los 10 perritos", que puede traducirse en modelos, en figuras para usar en franelógrafo.
 8. El material gráfico a usar debe tener relación con los temas que se están tratando y ser motivadores para el niño. En un comienzo el problema que presenten será sencillo, para luego aumentar el grado de dificultad. Ej.: detalles más pequeños y en mayor número. La completación podrá hacerse dibujando, recortando y pegando, modelando, etc., en forma individual o en grupo.
 9. La educadora elaborará este material considerando los intereses de los niños y elegirá figuras semejantes entre sí con diferencias notorias en un comienzo, para luego ir haciendo éstas más sutiles. Puede iniciarse al niño en forma individual. Una fuente de material utilizable en estas actividades la constituyen los juegos de Decroly.
 10. Se deben aprovechar las situaciones naturales en que el juego sensorial surja como una necesidad (Ej.: en paseos, excursiones y visitas). Para la realización de juegos sensoriales más formales consultar el folleto y materiales de Montessori, Agazzi, Decroly, Awat.
 11. Habituarse al niño que en toda oportunidad que se preste para ellos en la vida corriente, observe y compare llegando a graficar a través de medios que cree o que se le entreguen, cantidades, distancias y/o duraciones. (Ej.: duración de una actividad cualquiera, distancia que lo separa de donde está un objeto. Referirse a Sugerencias Metodológicas de Actividad 2, Conducta 4, sobre graficación).
 12. Utilizar en un comienzo materiales del medio natural del niño y que presenten diferencias contrastantes en la relación peso-volumen (ej.: lana, fierro, plástico, madera), para luego ir introduciendo otras novedades y con diferencias menos manifiestas. Aprovechar juego del almacén y fabricar una romana.
 13. Los juegos de cocina permiten apreciar de manera natural dichos cambios (ej.: agua, hielo, huevo crudo y cocido). Introducir términos significativos de los cambios observados. Llevar al niño a apreciar la reversibilidad de algunos cambios que se producen en la naturaleza, como evaporación del agua, lluvia, hielo.

14. Jugar a comparar, discriminar e **identificar** letras, sílabas, frases, palabras y otros símbolos.
14. Realizar juegos como "la feria libre", "la farmacia", nominación de calles, etc., utilizando todo tipo de material impreso (recortes de diarios, revistas, programas, envases, propaganda, etc.) que se preste para rotular diversos elementos del juego. Comparar palabras escritas en letras de diferentes tamaños, como es el caso de algunos envases de productos comerciales. Señalar con el letrero respectivo el nombre de los diferentes objetos del jardín infantil. Jugar a ubicarlos correctamente.
15. Nominar y clasificar productos de origen agropecuario, marino y fluvial.
15. Dar a esta actividad el carácter de un juego científico en que se llame al niño a una observación lo más rigurosa **posible**, estimulándolo y proporcionándole oportunidades para conocer variedades de productos ubicables dentro y fuera de su radio de acción (ej.: algas marinas, cachos o restos óseos de animales, piedras).
16. Observar, comparar y graficar la flotabilidad de diferentes objetos.
16. Realizar verdaderos experimentos con materiales variados, que aporten los niños, graficando los hallazgos en la forma señalada y que lo lleven a familiarizarse con leyes fundamentales de la física, en un nivel elemental.
17. Observar y comparar la velocidad de los cuerpos al caer.
17. Realizar juegos en que se dejen caer materiales diversos (plumas, papel picado, clavos, piedras, etc.). Jugar al paracaídas con muñecos de distintos pesos.
18. Observar y comparar la transparencia de distintos materiales.
18. Llevar al niño a percatarse del grado diferente de visibilidad, que ofrecen sustancias al mirar a su través, tales como papel, vidrio, agua, etc.
19. Observar fenómenos ópticos simples.
19. Plantear situaciones de aprendizaje que permitan a los niños jugar con lentes, lupas, espejos, vidrios ahumados y de color.
20. Observar y comparar la **resonancia** de diferentes materiales y/o cuerpos de formas diversas.
20. Aprovechar el contacto que tenga el niño con cualquier tipo de material para despertar su interés por producir efectos de resonancia, percutiendo y comparándolos entre sí. También se presentan los juegos de eco.
21. Observar y comparar la permeabilidad de los objetos.
21. Seleccionar sustancias que se presten para apreciar estos efectos. Llevar al niño a experimentar con variedad de elementos (ej.: paraguas, impermeables, papel encerado, telas de algodón, lanas y fibras sintéticas, plumas de ciertas aves, madera, metal, etc.).
22. Observar la cocción de alimentos con diferentes combustibles, observando el tiempo de cocción y las transformaciones experimentadas durante el proceso.
22. Brindar a los niños facilidades para realizar estas actividades con materiales interesantes y que le ofrezcan seguridad dentro de un ambiente de libertad. Dar acceso al niño a la cocina. Utilizar el reloj (arena o mecánico) para medir tiempo de cocción. Describir los cambios que sea posible observar en el proceso.
23. Observar, describir y comparar las características que presenta la combustión de diferentes materiales.
23. Posibilitar al niño experiencias con la combustión de los más diversos materiales, dentro de un ambiente protegido. Llevarlo a apreciar sus efectos de: calor, luminosidad, color, olor, duración y características de residuos.

A PROPOSITO DE EDUCACION

Calidad educativa

Creo que hay que hacer un examen de conciencia en la calidad educativa, que no sólo sea pasar unidades y cumplir programas. Es importante cómo inculcamos valores a los niños.

Sacerdote Audín Araya Alarcón, director del Colegio Don Bosco de Iquique, refiriéndose a la agresión de que fue objeto uno de sus alumnos por parte de jóvenes drogados. Información del diario LA TERCERA del 9 de junio de 1989.

Documento especial

La segunda edición del N° 79 de la **Revista de Educación** es un documento especial que incluye antecedentes que hacen más comprensible las nuevas disposiciones del Ministerio de Educación. El material que contiene es de gran interés para los profesores, útil para los directivos, apoderados y para todos aquellos integrantes de la comunidad interesados en el quehacer educativo.

Carmen Gatica Villarroel, Directora Provincial de Educación de El Loa, en declaraciones publicadas por el diario EL MERCURIO de Calama el 29 de mayo de 1989.

Bolívar

Fascinante, ágil, definitivo Bolívar. Hagámosle criatura cotidiana antes que nombre de aniversario. Pongámonos a

tenerlo por paisaje nuestro, hasta que él nos corra por las venas hecho la masa de nuestra sangre.

Gabriela Mistral refiriéndose al libertador. Cita utilizada por la profesora Dolores Pincheira en el artículo "Gabriela Mistral, guardadora de la vida", publicado por la revista OCCIDENTE de Santiago, Año XLV N° 330, marzo-abril de 1989.

La vida no es blanda

No me gusta el paternalismo, no ayuda. La existencia es muy difícil como para estar lamentando las cosas. Hay que seguir adelante. Les digo a los chicos: "a lo mejor me encuentran dura, pero también soy así con mis hijos". No soy blanda, pero la vida tampoco lo es. Los niños tienen que aprender a enfrentar las dificultades. Para eso los preparamos.

Olga Vivanco Parada, rectora del Instituto Nacional, en declaraciones a uno de los suplementos del diario EL MERCURIO de Santiago. Información publicada el 20 de junio de 1989.

El alumno, centro y razón

Estamos convencidos de que comparar estadísticas deshumanizadas, trastocando la esencia de que el hombre es un ser configurado de cara al valor, se contraponen con la concepción filosófica del quehacer educacional, donde es importante

el currículo que propicia un enfoque que tiende a desarrollar los valores inherentes a la naturaleza humana, siendo el alumno centro y razón de la escuela.

Consejo de directores de establecimientos municipalizados de la comuna de Talca, respondiendo publicaciones aparecidas referente a resultados en la VII Región de la Prueba de Aptitud Académica. Información del diario LAS ULTIMAS NOTICIAS de Santiago del 7 de junio de 1989.

Los padres Gatica

Existen instituciones que pueden colaborar con los colegios en la extirpación del alcoholismo juvenil. Sin embargo, nada puede reemplazar la acción ejemplarizadora de la familia y de los profesores, estos últimos con mucha responsabilidad en los festejos y paseos organizados por cursos o grupos de cursos, ante cuya realización son indispensables la prevención y la advertencia y donde los profesores deben dar testimonio real de su absoluta corrección. Los "Padres Gatica", que predicán y no practican, hacen aquí y en muchos lugares un daño increíble.

Fernando Silva Sánchez en su comentario "Prevención y Claridad en el proceso educativo", publicado por el diario LA ESTRELLA de Iquique del 8 de junio de 1989.

Todo en Balones **bull**



NOTA:
 Todos los balones están garantizados (garantía hasta 30 días) con uso y trato normal.
 Precios no incluyen IVA ni flete.
 Pedidos: con cheque hasta 30 días u orden de compra autorizada
 Vigencia: Junio 1989.

BALONES
 FUTBOL BULL
 BULL Nº 5 - Nº 4 - BABY FUTBOL

SINTETICO	\$ 2.990
CUERO CALIBRADO	\$ 3.960
CUERO CROMO	\$ 5.590

FUTBOL IMPORTADOS Nº 5 PENALTY, COPA, MARACANA, EUROPA	\$ 9.900
ADIDAS GUADALAJARA	\$ 9.900
VOLEIBOL	
TRAIN WATER PROOF	\$ 5.900
CHAMPION	\$ 3.600
SUPER PRACTICE SINTETICO	\$ 2.900

BASKETBOL MINI Nº 5	
SUPER KING	\$ 2.400
SPALDING MAGIC JHONSON	\$ 3.600
SUPER K (CHINO)	\$ 2.980
MOLTEN NYLON	\$ 4.260

OFICIAL Nº 7 ADULTO	
SUPER K CHINO	\$ 3.300
SUPER K SEAMCO NYLON	\$ 4.900
CHAMPION GOMA	\$ 2.600
SPALDING DOCTOR J VINILO	\$ 3.900
SPALDING SPEEDWIN CUERO	\$ 10.500
UNIVERSAL CUERO	\$ 8.900

VOLEIBOL	
GOODRICH GOMA	\$ 2.800
CHAMPION GOMA	\$ 1.600
SUPER KING GOMA	\$ 2.250
UNIVERSAL CUERO	\$ 4.900
MOLTEN SOFT TOUCH SL	\$ 7.900
RAINHA BRASIL CUERO	\$ 9.800

BALON GIMNASIA RITMICA	
PLASTICO C/VALVULA Nº 5-6-7	\$ 490
GOMA ESTRELLA Nº 6 C/VALVULA	\$ 620
GOMA ESTRELLA Nº 7 C/VALVULA	\$ 820

BALON MEDICINAL SINTETICO	
DE 1 A 3 KG	\$ 3.900
4 A 7 KG	\$ 4.500
CUERO	
DE 1 A 3 KG	\$ 4.190
4 A 7 KG	\$ 5.100

BALON HANDBOL BULL	
SINTETICO	\$ 2.600
CUERO CALIBRADO	\$ 4.080
CUERO CROMO	\$ 5.400

OTROS	
TUBO PELOTA TENNIS	
SPALDING CHAMPIONSHIP	\$ 1.600
DUNLOP FORT	\$ 2.390
BOMBIN GRANDE HK	\$ 2.600
BOMBIN CHICO SPALDING	\$ 1.900
MOCHILA PORTABALONES	
IMPERMEABLE	\$ 1.900

CALLE DEL ARZOBISPO 0607 - FONONO 777370 - 2512906 - PROVIDENCIA - SANTIAGO

ESTUDIE

LA NUEVA ALTERNATIVA DE LIBRE ELECCION TOTAL...



CON VENTAJAS PREFERENTES PARA USTED.

Y considere seriamente tener asegurado el ingreso a la Nueva Clínica Privada Hospital del Profesor. Disfrutar de las ventajosas condiciones económicas creadas exclusivamente para usted y su familia, con la más moderna infraestructura y un completo y sofisticado servicio en:

- Cirugía
 - Medicina
 - Gineco-Obstetricia
 - Pediatría
 - Radiología
 - Laboratorio Clínico
 - Kinesiterapia
- Consultas médicas en todas las especialidades
Libre elección total, previa selección de los especialistas.

NUEVA CLINICA PRIVADA
HOSPITAL DEL PROFESOR



ESTUDIELA SERIAMENTE